

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2024

AL CONSEJO RECTOR DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y habiéndose formado el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para 2024 con todos los requisitos formales establecidos, a fin de seguir los trámites previstos por el Ayuntamiento de Valladolid para la aprobación del Presupuesto General de la Entidad Local.

En virtud de lo antedicho, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO:

Aprobar el anteproyecto de presupuesto para el 2024 de la Fundación Municipal de Deportes, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos, cuya distribución es la siguiente:

CAPITULO DE INGRESOS

A.- Operaciones Corrientes	
3.- Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	4.805.800€
4.- Transferencias corrientes	8.902.100€
5.- Ingresos Patrimoniales	432.500€
TOTAL (A)	14.140.400€
B.- Operaciones de Capital	
7.- Transferencias de capital	677.400€
8.- Activos financieros	20.200€
TOTAL (B)	697.600€
TOTAL (A + B)	14.838.000€

CAPITULO DE GASTOS

A.- Operaciones Corrientes	
1.- Gastos de personal	5.624.500€
2.- Bienes corrientes y Servicios	7.618.000€
4.- Transferencias corrientes	873.900€
TOTAL (A)	14.116.400€
B.- Operaciones de Capital	
6.- Inversiones reales	677.400€
7.- Transferencias de Capital	24.000€
8.- Activos financieros	20.200€
TOTAL (B)	721.600€
TOTAL (A + B)	14.838.000€

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 14:28

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 02/12/2023 10:31

Fecha Copia: 04/12/2023 07:48

Código seguro de verificación(CSV): bb239679fd2412d65c7e8e658b9a4f6ba7e2445a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 11/12/2023 14:45

Fecha Copia: 11/12/2023 15:00

Código seguro de verificación(CSV): a2c591bc8455c167f34d4b677a1a45bc9181492c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

SEGUNDO:

Remitir el Proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024, al Ayuntamiento de Valladolid, para su incorporación al Presupuesto General.

Valladolid,

Fdo: Francisco Borja Lara Adánez
Gerente - F.M.D.

Vº Bº

Mª Teresa Martínez Jiménez
Presidenta Delegada Fundación Municipal de Deportes

D:\GENERAL-DOC\PRESUPUESTO\2023\PROPUESTA DE ACLERDO PROYECTO PRESUPUESTO 2024.docx

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 14:28

MARIA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 02/12/2023 10:31

Fecha Copia: 04/12/2023 07:48

Código seguro de verificación(CSV): bb239679fd2412d65c7e8e658b9a4f6ba7e2445a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

5

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

MARIA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 11/12/2023 14:45

Fecha Copia: 11/12/2023 15:00

Código seguro de verificación(CSV): a2c591bc8455c167f34d4b677a1a45bc9181492c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

.../...

Asunto: Aprobación de Anteproyecto del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES CONSEJO RECTOR	
Sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.	
El Consejo aprobó la propuesta y acordó de conformidad con la misma.	
V.º B.º y ejecútese	Acordado y certifico
LA PRESIDENTA DELEGADA	EL SECRETARIO
<i>(Decreto 2023/5519, de fecha 10 de julio)</i>	<i>(Delegación de fecha 12 de julio de 2011)</i>
M.ª Teresa Martínez Jiménez	Fco. Javier Prieto García
<i>(Firmado electrónicamente)</i>	<i>(Firmado electrónicamente)</i>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Fecha Firma: 11/12/2023 14:45

Fecha Copia: 11/12/2023 15:00

Código seguro de verificación(CSV): a2c591bc8455c167f34d4b677a1a45bc9181492c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
EJERCICIO 2024**

INDICE

	PÁGINAS
1. PROPUESTA DE ACUERDO	3-5
2. ESTADO NÚMÉRICO	6-25
3. MEMORIA EXPLICATIVA	26-42
4. LIQUIDACIÓN 2022	43-133
5. ESTADO DE EJECUCIÓN A 30/11/23	134-141
6. ANEXO PERSONAL	142-147
7. ANEXO DE INVERSIONES	148-149
8. INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	150-154
9. ANEXO ESTADO DE LA DEUDA	155-156
10. INFORME INTERVENCIÓN	157-167

PROPUESTA DE ACUERDO
APROBACIÓN PRESUPUESTO
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
EJERCICIO 2024

AL CONSEJO RECTOR DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y habiéndose formado el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para 2024 con todos los requisitos formales establecidos, a fin de seguir los trámites previstos por el Ayuntamiento de Valladolid para la aprobación del Presupuesto General de la Entidad Local.

En virtud de lo antedicho, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO:

Aprobar el anteproyecto de presupuesto para el 2024 de la Fundación Municipal de Deportes, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos, cuya distribución es la siguiente:

CAPITULO DE INGRESOS

A.- Operaciones Corrientes	
3.- Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	4.805.800€
4.- Transferencias corrientes	8.902.100€
5.- Ingresos Patrimoniales	432.500€
TOTAL (A)	14.140.400€
B.- Operaciones de Capital	
7.- Transferencias de capital	677.400€
8.- Activos financieros	20.200€
TOTAL (B)	697.600€
TOTAL (A + B)	14.838.000€

CAPITULO DE GASTOS

A.- Operaciones Corrientes	
1.- Gastos de personal	5.624.500€
2.- Bienes corrientes y Servicios	7.618.000€
4.- Transferencias corrientes	873.900€
TOTAL (A)	14.116.400€
B.- Operaciones de Capital	
6.- Inversiones reales	677.400€
7.- Transferencias de Capital	24.000€
8.- Activos financieros	20.200€
TOTAL (B)	721.600€
TOTAL (A + B)	14.838.000€

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 14:28

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 02/12/2023 10:31

Fecha Copia: 04/12/2023 07:48

Código seguro de verificación(CSV): bb239679fd2412d65c7e8e658b9a4f6ba7e2445a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

SEGUNDO:

Remitir el Proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024, al Ayuntamiento de Valladolid, para su incorporación al Presupuesto General.

Valladolid,

Fdo: Francisco Borja Lara Adánez
Gerente - F.M.D.

Vº Bº

Mª Teresa Martínez Jiménez
Presidenta Delegada Fundación Municipal de Deportes

04HENAR-DOC/PRESUPUESTO/2023/PROPUESTA DE ACUERDO PROYECTO PRESUPUESTO 2024.docx

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ

Fecha Firma: 01/12/2023 14:28

MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Fecha Firma: 02/12/2023 10:31

Fecha Copia: 04/12/2023 07:48

Código seguro de verificación(CSV): bb239679fd2412d65c7e8e658b9a4f6ba7e2445a

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ESTADO NÚMÉRICO
PROYECTO PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS PARA 2024

<i>Resumen por Capítulos</i>			<i>Euros</i>		
INGRESOS			GASTOS		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
I IMPUESTOS DIRECTOS			I GASTOS DE PERSONAL	5.624.500,00	37,91
II IMPUESTOS INDIRECTOS			II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.618.000,00	51,34
III TASAS Y OTROS INGRESOS	4.805.800,00	32,39	III GASTOS FINANCIEROS		
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.902.100,00	60,00	IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	873.900,00	5,89
V INGRESOS PATRIMONIALES	432.500,00	2,91	V FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
OPERACIONES CORRIENTES	14.140.400,00	95,30	OPERACIONES CORRIENTES	14.116.400,00	95,14
VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES			VI INVERSIONES REALES	677.400,00	4,57
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	677.400,00	4,57	VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.000,00	0,16
VIII ACTIVOS FINANCIEROS	20.200,00	0,14	VIII ACTIVOS FINANCIEROS	20.200,00	0,14
IX PASIVOS FINANCIEROS			IX PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES DE CAPITAL	697.600,00	4,70	OPERACIONES DE CAPITAL	721.600,00	4,86
TOTAL INGRESOS	14.838.000,00	100,00	TOTAL GASTOS	14.838.000,00	100,00

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.			TOTALES	
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.				
3	12	Personal Funcionario.			1.160.950,00	
3	13	Personal Laboral.			3.263.950,00	
3	15	Incentivos al rendimiento.			49.200,00	
3	16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.			1.150.400,00	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO				5.624.500,00
		CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.				
3	20	Arrendamientos y cánones.			62.800,00	
3	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.			694.600,00	
3	22	Material, suministros y otros.			6.855.600,00	
3	23	Indemnizaciones por razón del servicio.			5.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO				7.618.000,00
		CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.				
3	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.			873.900,00	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO				873.900,00
		CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.				
3	62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.			245.000,00	
3	63	Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv			432.400,00	
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO				677.400,00
		CAPÍTULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.				
3	78	A familias e instituciones sin fines de lucro.			24.000,00	

RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.			
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES		
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO	
		TOTAL CAPÍTULO 7 DEL ÁREA DE GASTO	3	24.000,00	
3	83	CAPÍTULO : 8 ACTIVOS FINANCIEROS. Concesión de préstamos fuera del sector público.		20.200,00	
		TOTAL CAPÍTULO 8 DEL ÁREA DE GASTO	3	20.200,00	
		TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 3		14.838.000,00	
				Total General. . . .	14.838.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			00		Sueldos del Grupo A1.		17.400,00			
			01		Sueldos del Grupo A2.		61.300,00			
			03		Sueldos del Grupo C1.		81.300,00			
			04		Sueldos del Grupo C2.		29.900,00			
			06		Trienios.		31.000,00			
		120			Retribuciones básicas.			220.900,00		
			00		Complemento de destino.		115.000,00			
			01		Complemento específico.		275.000,00			
			03		Otros complementos.		13.500,00			
		121			Retribuciones complementarias.			403.500,00		
	12				Personal Funcionario.				624.400,00	
			00		Retribuciones básicas.		110.000,00			
			01		Horas extraordinarias		1.000,00			
			02		Otras remuneraciones.		33.000,00			
		130			Laboral Fijo.			144.000,00		
	13				Personal Laboral.				144.000,00	
		150			Productividad.			25.000,00		
		151			Gratificaciones.			6.200,00		
	15				Incentivos al rendimiento.				31.200,00	
			00		Seguridad Social.		1.096.000,00			
		160			Cuotas sociales.			1.096.000,00		
			00		Formación y perfeccionamiento del personal.		12.500,00			
			04		Acción social.		33.600,00			
			05		Seguros.		8.300,00			
		162			Gastos sociales del personal.			54.400,00		
	16				Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleado				1.150.400,00	
1					GASTOS DE PERSONAL.					1.950.000,00
		202			Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			1.600,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		20	208		Arrendamientos de otro inmovilizado material.			18.100,00		
					Arrendamientos y cánones.				19.700,00	
		21	216		Equipos para procesos de información.			63.200,00		
					Reparaciones, mantenimiento y conservación.				63.200,00	
				00	Ordinario no inventariable.		8.200,00			
				01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.		3.000,00			
				02	Material informático no inventariable.		10.000,00			
			220		Material de oficina.			21.200,00		
				99	Otros suministros.		17.000,00			
			221		Suministros.			17.000,00		
			224		Primas de seguros.			109.000,00		
				02	Publicidad y propaganda.		3.000,00			
				09	Actividades culturales y deportivas		7.000,00			
				10	Premios y Trofeos		9.000,00			
			226		Gastos diversos.			19.000,00		
				99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		19.000,00			
			227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			19.000,00		
		22			Material, suministros y otros.				185.200,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					268.100,00
			481		Premios, becas, etc.			7.000,00		
	48				A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				7.000,00	
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					7.000,00
				00	Anuncios por cuenta de particulares		200,00			
				01	Anticipos al personal		13.000,00			
			830		Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.			13.200,00		
				01	Prestamos al personal		7.000,00			
			831		Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.			7.000,00		
83					Concesión de préstamos fuera del sector público.				20.200,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

--- Clasificación ---					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
8					ACTIVOS FINANCIEROS.					20.200,00
					<i>Total Programa . . .</i>					2.245.300,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3412 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			00		Sueldos del Grupo A1.		17.400,00			
			06		Trienios.		6.100,00			
		120			Retribuciones básicas.			23.500,00		
			00		Complemento de destino.		9.700,00			
			01		Complemento específico.		27.500,00			
			03		Otros complementos.		4.100,00			
		121			Retribuciones complementarias.			41.300,00		
	12				Personal Funcionario.				64.800,00	
			00		Retribuciones básicas.		26.650,00			
			01		Horas extraordinarias		600,00			
			02		Otras remuneraciones.		32.600,00			
		130			Laboral Fijo.			59.850,00		
	13				Personal Laboral.				59.850,00	
		151			Gratificaciones.			400,00		
	15				Incentivos al rendimiento.				400,00	
1					GASTOS DE PERSONAL.					125.050,00
			99		Otros suministros.		2.000,00			
		221			Suministros.			2.000,00		
			09		Actividades culturales y deportivas		5.000,00			
			99		Otros gastos diversos		5.000,00			
		226			Gastos diversos.			10.000,00		
			01		Seguridad.		1.200,00			
			99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		40.000,00			
		227			Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			41.200,00		
	22				Material, suministros y otros.				53.200,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					53.200,00
			00		Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr		284.900,00			
			98		Subvenciones según convenio		247.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3412 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

--- Clasificación ---					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		489			Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr A Familias e Instituciones sin fines de lucro. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			531.900,00	531.900,00	531.900,00
4	48									710.150,00
					<i>Total Programa . . .</i>					710.150,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3413 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			00		Sueldos del Grupo A1.		10.000,00			
			01		Sueldos del Grupo A2.		15.000,00			
			03		Sueldos del Grupo C1.		35.400,00			
			04		Sueldos del Grupo C2.		3.000,00			
			06		Trienios.		6.400,00			
		120			Retribuciones básicas.			69.800,00		
			00		Complemento de destino.		33.200,00			
			01		Complemento específico.		74.500,00			
			03		Otros complementos.		3.000,00			
		121			Retribuciones complementarias.			110.700,00		
	12				Personal Funcionario.				180.500,00	
			00		Retribuciones básicas.		520.000,00			
			01		Horas extraordinarias		9.600,00			
			02		Otras remuneraciones.		496.000,00			
		130			Laboral Fijo.			1.025.600,00		
	13				Personal Laboral.				1.025.600,00	
		150			Productividad.			4.800,00		
		151			Gratificaciones.			1.800,00		
	15				Incentivos al rendimiento.				6.600,00	
1					GASTOS DE PERSONAL.					1.212.700,00
		213			Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y uti			5.000,00		
	21				Reparaciones, mantenimiento y conservación.				5.000,00	
			04		Vestuario.		3.600,00			
			99		Otros suministros.		18.000,00			
		221			Suministros.			21.600,00		
		223			Transportes.			65.000,00		
		224			Primas de seguros.			27.500,00		
			02		Publicidad y propaganda.		5.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3413 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

--- Clasificación ---					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			226		Gastos diversos.			5.000,00		
				99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		1.925.000,00			
			227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			1.925.000,00		
	22				Material, suministros y otros.				2.044.100,00	
				20	Dietas del personal no directivo		3.000,00			
			230		Dietas.			3.000,00		
				20	Locomoción del personal no directivo.		2.000,00			
			231		Locomoción.			2.000,00		
	23				Indemnizaciones por razón del servicio.				5.000,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					2.054.100,00
				03	Subvenciones a la práctica deportiva escolar		290.000,00			
				98	Subvenciones según convenio		28.000,00			
			489		Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr			318.000,00		
	48				A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				318.000,00	
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					318.000,00
					<i>Total Programa . . .</i>					3.584.800,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3421 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			01		Sueldos del Grupo A2.		15.400,00			
			03		Sueldos del Grupo C1.		12.200,00			
			04		Sueldos del Grupo C2.		20.150,00			
			06		Trienios.		7.200,00			
		120			Retribuciones básicas.			54.950,00		
			00		Complemento de destino.		29.400,00			
			01		Complemento específico.		70.500,00			
			03		Otros complementos.		4.000,00			
		121			Retribuciones complementarias.			103.900,00		
	12				Personal Funcionario.				158.850,00	
			00		Retribuciones básicas.		735.000,00			
			01		Horas extraordinarias		11.000,00			
			02		Otras remuneraciones.		750.000,00			
		130			Laboral Fijo.			1.496.000,00		
		131			Laboral temporal.			30.000,00		
	13				Personal Laboral.				1.526.000,00	
		150			Productividad.			2.500,00		
		151			Gratificaciones.			4.500,00		
	15				Incentivos al rendimiento.				7.000,00	
1					GASTOS DE PERSONAL.					1.691.850,00
		203			Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			4.000,00		
	20				Arrendamientos y cánones.				4.000,00	
		213			Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y uti			5.000,00		
	21				Reparaciones, mantenimiento y conservación.				5.000,00	
			04		Vestuario.		8.500,00			
			06		Productos farmacéuticos y material sanitario.		3.600,00			
			99		Otros suministros.		18.100,00			
		221			Suministros.			30.200,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3421 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

--- Clasificación ---					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			00		Servicios de Telecomunicaciones.		19.000,00			
			01		Postales.		6.000,00			
		222			Comunicaciones.			25.000,00		
		223			Transportes.			5.000,00		
			00		Limpieza y aseo.		420.000,00			
			01		Seguridad.		1.690.000,00			
			99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		650.000,00			
		227			Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			2.760.000,00		
	22				Material, suministros y otros.				2.820.200,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					2.829.200,00
			98		Subvenciones según convenio		17.000,00			
		489			Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr			17.000,00		
	48				A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				17.000,00	
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					17.000,00
					<i>Total Programa . . .</i>					4.538.050,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3422 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTI

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			01		Sueldos del Grupo A2.		30.700,00			
			03		Sueldos del Grupo C1.		10.000,00			
			06		Trienios.		2.500,00			
		120			Retribuciones básicas.			43.200,00		
			00		Complemento de destino.		25.000,00			
			01		Complemento específico.		62.100,00			
			03		Otros complementos.		2.100,00			
		121			Retribuciones complementarias.			89.200,00		
	12				Personal Funcionario.				132.400,00	
			00		Retribuciones básicas.		235.000,00			
			01		Horas extraordinarias		6.500,00			
			02		Otras remuneraciones.		267.000,00			
		130			Laboral Fijo.			508.500,00		
	13				Personal Laboral.				508.500,00	
		150			Productividad.			2.000,00		
		151			Gratificaciones.			2.000,00		
	15				Incentivos al rendimiento.				4.000,00	
1					GASTOS DE PERSONAL.					644.900,00
		203			Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			31.600,00		
		208			Arrendamientos de otro inmovilizado material.			7.500,00		
	20				Arrendamientos y cánones.				39.100,00	
		212			Reparación de edificios y otras construcciones.			531.000,00		
		213			Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y uti			85.000,00		
		214			Reparación de elementos de transporte.			5.400,00		
	21				Reparaciones, mantenimiento y conservación.				621.400,00	
			00		Energía eléctrica.		635.000,00			
			01		Agua.		40.600,00			
			02		Gas.		735.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**PRESUPUESTO:** 102 - FUNDACION DE DEPORTES**Por Programa Desglosado****Programa:** 3422 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTI

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			03		Combustibles y carburantes.		43.000,00			
			10		Productos de limpieza y aseo.		57.500,00			
			99		Otros suministros.		160.000,00			
			221		Suministros.			1.671.100,00		
			223		Transportes.			7.000,00		
			06		Estudios y trabajos técnicos.		12.000,00			
			99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		62.800,00			
			227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			74.800,00		
	22				Material, suministros y otros.				1.752.900,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					2.413.400,00
			622		Edificios y otras construcciones.			245.000,00		
	62				Inversión nueva asociada al funcionam operat de los ser				245.000,00	
			632		Edificios y otras construcciones.			432.400,00		
	63				Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los s				432.400,00	
6					INVERSIONES REALES.					677.400,00
			781		Transferencias familias e instituciones sin fines de lucr			24.000,00		
	78				A familias e instituciones sin fines de lucro.				24.000,00	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.					24.000,00
					<i>Total Programa . . .</i>					3.759.700,00
					Total Presupuesto . . .					14.838.000,00

ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	34	Precios públicos.	4.633.600,00	
3	39	Otros ingresos.	172.200,00	
3		Tasas, precios públicos y otros ingresos.		4.805.800,00
4	40	De la Administración General de la Entidad Local.	8.759.300,00	
4	45	De Comunidades Autónomas.	142.800,00	
4		Transferencia corrientes.		8.902.100,00
5	52	Intereses de depósitos.	400,00	
5	55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	205.100,00	
5	59	Otros ingresos patrimoniales.	227.000,00	
5		Ingresos patrimoniales.		432.500,00
7	70	De la Administración General de la Entidad Local.	677.400,00	
7		Transferencias de capital.		677.400,00
8	83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	20.200,00	
8		Activos financieros.		20.200,00
Suman las Previsiones			14.838.000,00	14.838.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	34	343	34301	Precios públicos por servicios deportivos.	1.841.600,00			
3	34	343	34302	Utilización de instalaciones deportivas	772.000,00			
3	34	343	34303	Utilización de piscinas	1.931.000,00			
3	34	343	34304	Utilización directa de instalaciones deportivas	89.000,00			
3	34	343		Servicios deportivos.		4.633.600,00		
3	34			Precios públicos.			4.633.600,00	
3	39	399	39900	Otros ingresos diversos.	154.100,00			
3	39	399	39906	COMPENSACIÓN GASTOS DE NÓMINA	18.100,00			
3	39	399		Otros ingresos diversos.		172.200,00		
3	39			Otros ingresos.			172.200,00	
3				Tasas, precios públicos y otros ingresos.				4.805.800,00
4	40	401	40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	8.759.300,00			
4	40	401		De la Administración General de la Entidad Local.		8.759.300,00		
4	40			De la Administración General de la Entidad Local.			8.759.300,00	
4	45	450	45001	Transf. Administración General de la Comunidad Autónoma	142.800,00			
4	45	450		De la Administración General de las Comunidades Autónomas.		142.800,00		
4	45			De Comunidades Autónomas.			142.800,00	
4				Transferencia corrientes.				8.902.100,00
5	52	520	52000	Intereses de cuentas corrientes	400,00			
5	52	520		Intereses de depósitos.		400,00		
5	52			Intereses de depósitos.			400,00	
5	55	550	55000	Concesiones admtivas con contraprestación periódica	12.600,00			
5	55	550		De concesiones admtivas con contraprestación periódica		12.600,00		
Suman las Previsiones					13.720.900,00	13.720.900,00	13.708.300,00	13.707.900,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5	55	555	55500	Aprovechamientos especiales	45.000,00			
5	55	555		Aprovechamientos especiales con contraprestación.		45.000,00		
5	55	559	55900	Aprovechamientos por publicidad	38.500,00			
5	55	559	55901	Aprovechamientos bares y similares	109.000,00			
5	55	559		Otras concesiones y aprovechamientos.		147.500,00		
5	55			Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.			205.100,00	
5	59	596	59600	Otros ingresos patrimoniales	227.000,00			
5	59	596		Otros ingresos patrimoniales.		227.000,00		
5	59			Otros ingresos patrimoniales.			227.000,00	
5				Ingresos patrimoniales.				432.500,00
7	70	701	70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	677.400,00			
7	70	701		De la Administración General de la Entidad Local.		677.400,00		
7	70			De la Administración General de la Entidad Local.			677.400,00	
7				Transferencias de capital.				677.400,00
8	83	830	83000	Reintegro de anuncios por cuenta de particulares	200,00			
8	83	830	83001	Reintegro de anticipos al personal	13.000,00			
8	83	830		Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p		13.200,00		
8	83	831	83101	Reintegros de préstamos al personal	7.000,00			
8	83	831		Reintegros de préstamos de fuera del sector público a l/p		7.000,00		
8	83			Reintegros de préstamos de fuera del sector público.			20.200,00	
8				Activos financieros.				20.200,00
Suman las Previsiones					14.838.000,00	14.838.000,00	14.838.000,00	14.838.000,00

**MEMORIA EXPLICATIVA
PROYECTO PRESUPUESTO
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
EJERCICIO 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

La Fundación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid es un Organismo Autónomo Local cuyas finalidades, recogidas en sus Estatutos, aprobados por acuerdo plenario de fecha 3 de abril de 2012, son la promoción y el fomento del deporte, en Valladolid, en sus diferentes manifestaciones, gestionando y administrando la infraestructura deportiva de titularidad municipal.

Dicho Organismo Autónomo viene representando un papel clave en el desarrollo del “deporte local” desde su fundación, abarcando, gestionando e interviniendo en casi todas las manifestaciones del “hecho deportivo” que se realizan en la ciudad de Valladolid.

Nuestra ciudad, puede ser considerada un referente “en materia deportiva” a nivel nacional, existiendo estudios que avalan esta afirmación. Múltiples factores coadyuvan a ello, pero fundamentalmente:

- Existencia de deporte en las máximas categorías nacionales en la mayor parte de las modalidades deportivas existentes.
- Sede de organización de las más variadas actividades deportivas de nivel nacional e internacional.
- Existencia de equipos de dirigentes deportivos comprometidos con esa realidad.
- Existencia de una red de asociacionismo deportivo importante y consolidada.
- Existencia de instalaciones para la práctica del deporte en un buen número de emplazamientos urbanos, con una ocupación elevada

A este respecto, el papel que juega la Fundación Municipal de Deportes es esencial, toda vez que es la institución que cataliza casi todas las demandas deportivas, convirtiéndose en el punto de referencia imprescindible del deporte vallisoletano. De las cifras del Presupuesto de la Fundación depende, en gran medida, la viabilidad de muchos proyectos deportivos locales.

La financiación de la Fundación Municipal de Deportes se realiza, básicamente, por dos vías:

- Las transferencias, tanto corrientes como de capital que realiza anualmente el Ayuntamiento de Valladolid.
- Los importes de los precios públicos que anualmente recauda el Organismo Autónomo, tanto por la utilización de la infraestructura deportiva que gestiona como por la inscripción en los diferentes programas deportivos que organiza para toda la ciudadanía. Los referidos precios públicos se encuentran regulados en la Ordenanza correspondiente, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 2005 (B.O.P. de 16 de marzo) y anualmente se procede a la revisión de las tarifas.

Los años 2020, 2021 y los comienzos de 2022, fueron absolutamente atípicos como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y la diferente normativa asociada (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declaró el estado de alarma que tuvo sucesivas prórrogas hasta el día 21 de junio y diferentes Ordenes de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León que suspendieron todas las actividades deportivas e impusieron el cierre de las instalaciones deportivas). Tras el levantamiento del estado de alarma se fue recuperando levemente la práctica deportiva aunque sin alcanzar las cotas de actividad de ejercicios precedentes, existiendo durante bastante tiempo restricciones legales, lo que supuso un freno para el desarrollo del deporte y produjo un descenso en las inscripciones a las

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

diferentes actividades que programa este Organismo Autónomo y en la ocupación de los equipamientos deportivos gestionados. En definitiva se ralentizó el desarrollo deportivo. Todo ello tuvo como consecuencia una caída de los ingresos propios de la F.M.D., al igual que sucedió en todos los centros deportivos vallisoletanos, durante los años 2020, 2021 y parte de 2022.

El ejercicio de 2023 se planteó, superada la crisis sanitaria del COVID-19, como un año de recuperación de las cotas de actividad y ocupación de instalaciones deportivas, previas a la pandemia del COVID. Ello supuso una recuperación paulatina de los ingresos que se reflejan en los estados de ejecución presupuestaria de ese ejercicio. La idea que subyace al presente proyecto de Presupuesto para 2024 es un escenario de total normalidad deportiva, contemplándose los gastos muy ajustados de todas las programaciones deportivas a desarrollar durante el ejercicio y los ingresos a ellas asociados.

OBJETIVOS:

Los objetivos que pretende alcanzar la Fundación Municipal de Deportes, instrumentados numéricamente en el Proyecto de Presupuesto para 2024 son los siguientes:

- a) Mantenimiento de las prácticas deportivas entre la ciudadanía vallisoletana, entendiendo el deporte como hábito saludable y facilitador de la calidad de vida de los ciudadanos y constituyendo un instrumento de primer orden para mejorar la salud psicofísica de la población. Los programas que la Fundación Municipal de Deportes organiza van dirigidos a toda la población (adultos, infancia, tercera edad) y abarcan la práctica totalidad de las modalidades deportivas existentes así como la actividad lúdico-recreativa.
La F.M.D., en este sentido, en el Presupuesto de 2024, tiene preparadas todas sus actuaciones en esta materia con las consignaciones presupuestarias correspondientes.
- b) Mantenimiento de la actividad extraescolar deportiva y del deporte en edad escolar a través de los Juegos Escolares y otras competiciones, promocionando el conocimiento de diferentes deportes, en sus versiones competitiva y recreativa y haciendo llegar sus programas a todos los centros escolares vallisoletanos.
Los programas de deporte escolar están programados, de conformidad con lo dispuesto en la Orden CYT/975/2023, de 28 de julio, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, por la que se aprueba el Programa del Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2023-2024, entendiendo que el curso deportivo se llevará a cabo con total normalidad.
- c) Conservación, actualización y mejora de los equipamientos deportivos de la ciudad, manteniendo los mismos en los estándares de calidad adecuados.
- d) Apoyar, al asociacionismo deportivo en una doble vertiente:
 - Puesta a disposición de las diferentes entidades deportivas locales (clubes y Federaciones Deportivas) de la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades, llegando incluso, previo estudio y análisis de la situación, en cada caso, a la cesión de la gestión de equipamientos deportivos.
 - Ayuda económica, a través de las líneas de subvención y/o convenios que se integran en el Proyecto de Presupuesto, a dichas entidades para permitir a las mismas un mayor y mejor cumplimiento de sus objetivos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

NOTA: las ayudas económicas que el Ayuntamiento de Valladolid establece para los diferentes clubes que compiten en categorías nacionales, no se instrumentan a través del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes, sino a través del Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid (Área de Participación Ciudadana y Deportes).

- e) Organización de eventos, competiciones y acontecimientos deportivos de especial relevancia, en diferentes modalidades deportivas, a fin de promocionar las mismas entre la ciudadanía vallisoletana, además de coadyuvar a mantener el nombre de Valladolid en primera línea del deporte nacional.
- f) Vincular el deporte al desarrollo social y económico de la ciudad, en la certidumbre de que constituye una fuente de actividad y generación de ingresos para otros sectores de la economía local.

Con estos criterios, se ha realizado el Anteproyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio de 2024, con el objetivo de mantener todos los programas deportivos existentes en la actualidad, contemplando un escenario optimista, desde principio de año, desde el punto de vista de los ingresos y muy ajustado en relación con los gastos del organismo Autónomo, con un porcentaje importante comprometido por contrataciones ya realizadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ESTADO DE GASTOS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

El Proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio de 2024, que se somete a aprobación, se encuentra adaptado a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre y a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo por la que se aprueba y modifica respectivamente la estructura de los presupuestos de las entidades locales. La citada Orden de 2008 establece en su artículo 1.2 que la normativa que contiene "será de aplicación tanto para las entidades locales como para los organismos autónomos de ellas dependientes".

El Proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio económico de 2024 presenta, en consonancia con los objetivos definidos, en su Estado de Gastos, el mismo esquema del Presupuesto del ejercicio anterior, lo que facilita su comparación con el precedente, explicando, a su vez, de una forma sencilla y funcional las actuaciones que llevará a cabo este Organismo Autónomo en el año 2024. Dicho presupuesto se desglosa en cinco Subprogramas presupuestarios:

- 1º.- El Subprograma Presupuestario 03/340.1 (ADMINISTRACION GENERAL), contiene el presupuesto de gastos de la División de Administración, incluyendo las Cuotas de Seguridad Social a cargo de la entidad, correspondiente a toda la plantilla de personal laboral y funcionario de que dispone el Organismo Autónomo.
- 2º.- El Subprograma Presupuestario 03/341.2 (EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO) contiene el presupuesto de gastos del Centro de Eventos y Entidades Deportivas, donde se instrumenta el apoyo al asociacionismo deportivo local (subvenciones) y la organización de eventos deportivos relevantes y populares, de carácter nacional e internacional.
- 3º.- El Subprograma Presupuestario 03/341.3. (ACTIVIDADES DEPORTIVAS), refleja el Presupuesto de Gastos del Centro Integrado de Actividades Deportivas, del que forman parte las Unidades de Deporte en Edad Escolar, Actividades Acuáticas, Deporte para Personas Adultas y Actividades deportivo-recreativas. En dicho subprograma se incluyen todos los gastos destinados a promover las prácticas deportivas entre los vallisoletanos de todas las edades (escolares, adultos, mayores de 60 años, etc.)
- 4º.- El Subprograma Presupuestario 03/342.1 (GESTION DE INSTALACIONES) integra los gastos de funcionamiento y gestión de la infraestructura deportiva municipal, exceptuando las reparaciones, los consumos energéticos y las inversiones. Refleja el presupuesto de Gastos del Centro de Instalaciones Deportivas de la Fundación Municipal de Deportes.
- 5º.-El subprograma Presupuestario 03/342.2. (MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS) refleja los gastos de mantenimiento de los equipamientos deportivos, no contemplados en el subprograma citado anteriormente. En este Subprograma se incluyen las Operaciones de Capital de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio de 2024. (Capítulos VI y VII). Refleja el presupuesto de Gastos del Centro de Mantenimiento e Infraestructuras Deportivas de la Fundación Municipal de Deportes.

El análisis comparado del Presupuesto de 2023 y del presente Proyecto de Presupuesto para 2024 desglosado por capítulos presupuestarios arroja el siguiente balance:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

		Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación %
Capítulo I	Gastos de personal	5.506.600	5.624.500	2,14%
Capítulo II	Bienes Corrientes y Servicios	7.827.221,91	7.618.000	-2,67 %
Capítulo IV	Transferencias corrientes:	910.100	873.900	-3,98%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		14.243.921,91	14.116.400	-0,89%
Capítulo VI	Inversiones Reales	353.932,09	677.400	191%
Capítulo VII	Transferencias de capital	26.000	24.000	-7,69%
Capítulo VIII	Activos financieros	22.650	20.200	-10,81%
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		402.582,09	721.600	179%
	TOTAL PRESUPUESTO	14.646.504	14.838.000	1,30 %

En términos absolutos, el Presupuesto de 2024 se cifra en 14.838.000€, lo que supone un leve incremento del 1,30% sobre el presupuesto del ejercicio precedente.

Las Operaciones Corrientes del Presupuesto de Gastos pasan de 14.243.921,91€ (año 2023) a 14.116.400€ (año 2024), lo que supone una reducción del 0,89%.

Las Operaciones de Capital pasan de 402.582,09€ (año 2023) a 721.600€ (año 2024), lo que supone un incremento importante del 179% debido a las inversiones presupuestadas (Capítulo VI: 677.400€)

En total, las operaciones corrientes representan el 95,14% del Presupuesto total de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio de 2024, representando las operaciones de capital el 4,86%.

Si el análisis presupuestario se realiza a través de su estructura funcional, la comparación con el presupuesto del ejercicio de 2023 arroja el siguiente balance

	Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación %
Subprograma 340.1 ADMINISTRACION GENERAL	2.114.200	2.245.300	6,20%
Subprograma 341.2 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	806.150	710.150	-11,90%
Subprograma 341.3 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3.813.950	3.584.800	-6%
Subprograma 342.1 GESTION DE INSTALACIONES	4.415.221,91	4.538.050	2,78%
Subprograma 342.2 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	3.496.982,09	3.759.700	7,51%
TOTALES	14.646.504	14.838.000	1,30%

Un análisis más detallado de los estados numéricos de los diferentes subprogramas presupuestarios nos pondrá de manifiesto las principales características del Proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 03/340.1

ADMINISTRACION GENERAL

Los gastos que integran este subprograma se corresponden con los gastos de Administración del Organismo Autónomo "Fundación Municipal de Deportes", incluyéndose en el mismo todos aquellos que no resultan imputables directamente al resto de subprogramas presupuestarios. Dichos gastos son los atribuibles a la División de Administración de la Fundación Municipal de Deportes, cuya Jefatura (grupo A1 nivel 26) está vacante desde la creación de la plaza con motivo de la Nueva Estructura Organizativa de la Fundación Municipal de Deportes y consiguiente modificación de la RPT..

La División de Administración cuenta con dos Secciones, cuales son la Sección de Contratación y Procedimiento y la Sección de Recursos Humanos y Equipamiento Informático.

Se incluye en este subprograma presupuestario, como partida importante, las cuotas de la Seguridad Social de todos los empleados de la Fundación Municipal de Deportes, sean funcionarios o laborales, representando una plantilla de 113 efectivos, incluyendo la vacantes existentes. La dotación en la aplicación presupuestaria 160.00 por importe de 1.096.000€ refleja esta circunstancia.

Téngase en cuenta que ha entrado en vigor la "Nueva Estructura Organizativa de la F.M.D." y la consiguiente modificación de su Relación de Puestos de Trabajo, que han sido aprobadas por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid y que dota de racionalidad y eficiencia en su funcionamiento a este Organismo Autónomo, para adaptarse a la nueva realidad deportiva de la ciudad, buscando una reasignación eficiente de los recursos disponibles. Y una mejor eficiencia en su funcionamiento. El problema que se plantea, no obstante, es la provisión de los nuevos puestos que han sido creados, existiendo concretamente en esta División de Administración 9 puestos de trabajo, de los cuales sólo una tiene plaza en propiedad, siendo el resto interinidades.

El referido subprograma pasa de 2.114.200 € (año 2023) a 2.245.300 € (año 2024), lo que supone un incremento del 6,20% habiéndose ajustado los gastos contemplados en los capítulos I (Gastos de Personal) y II (Gastos en bienes y servicios). Se presupuesta en este subprograma la parte alicuota, correspondiente a la Fundación, de las primas de los seguros suscritos centralizadamente por el Ayuntamiento de Valladolid (responsabilidad civil, daños materiales, colectivo de vida y vehículos), con los siguientes importes globales: 8.300€ (partida 162.05) y 109.000€ (partida 224).

Asimismo, en el Capítulo II se presupuesta el coste del alojamiento y soporte técnico preventivo y evolutivo de las diferentes aplicaciones informáticas instaladas para el desarrollo y funcionamiento de la Fundación Municipal de Deportes, en sus partidas 208 y 216.

En el Capítulo IV, se incluye la dotación de los premios "Valladolid Ciudad Deportiva", "Fotografía Deportiva" y "Relatos Cortos Deportivos", con un importe de 7.000 € en la aplicación 481.

En el presente subprograma presupuestario, se incluyen en el Capítulo VIII- (Activos Financieros), las dotaciones económicas para las concesiones de préstamos y anticipos al personal y el concepto presupuestario "Anuncios por Cuenta de Particulares (830.00)".

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

El subprograma "Administración General" supone un 15,13% del importe total del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024, porcentaje superior al que representaba en el ejercicio precedente. (14,43%)

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 03/341.2.

EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO.

Este subprograma representa el presupuesto del Centro de Eventos y Entidades Deportivas de la Fundación Municipal de Deportes recogiendo, los gastos totales del citado Centro, e incluyendo los siguientes grandes apartados:

- a) Gastos de personal exceptuando las cuotas a la Seguridad Social, de los empleados adscritos al Centro.
- b) Gastos de organización de eventos relevantes (Competiciones nacionales e internacionales), y populares (Fiestas de la Virgen de San Lorenzo, carreras atléticas, etc.)
- c) Subvenciones a entidades deportivas, tanto para la realización de su actividad regular en el año 2024 (247.000 € concepto presupuestario 489.98) como para la organización de eventos de carácter relevante (284.900€ concepto presupuestario 489.00). Las convocatorias que regularan este tipo de subvenciones deben ser aprobadas por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes y quedan recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025 aprobado por el Ayuntamiento de Valladolid.

La dotación para estas subvenciones en el año 2024, cuyos beneficiarios son las entidades deportivas locales, disminuyen en un 2,76%, con respecto a 2023, pasando de 547.000 € a 531.900€, debido a la reducción de las subvenciones a conceder para la organización de eventos. Nuestra ciudad se ha consolidado como sede idónea para la organización de eventos. En este sentido se están gestionando determinados eventos que tendrán como sede para su celebración Valladolid, al entender que el desarrollo del deporte local depende del fortalecimiento de los clubes existentes y que la organización de eventos deportivos es un útil instrumento para la promoción de las prácticas deportivas entre los vallisoletanos, constituyendo además un factor fundamental en la promoción de la ciudad desde el punto de vista económico y turístico, dado el número importante de visitantes que reporta.

El Capítulo II experimenta una leve reducción como consecuencia de haber reajustado algunos de sus partidas destacando el concepto 227.99 al que se imputa la contratación de los servicios que lleva aparejada la organización de eventos deportivos (40.000€).

El presente subprograma presupuestario representa el 4,79% del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024, pasando de 806.150 € (presupuesto de 2023) a 710.150€ en el presupuesto de 2024.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 03/341.3.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Se incluye en este Subprograma todo el gasto directo de las diferentes programaciones deportivas que realiza la Fundación Municipal de Deportes a lo largo del año para toda la ciudadanía (adultos, infancia, tercera edad). Se incluyen, pues, todos los gastos, excepto Cuotas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

de Seguridad social, directamente imputables a las cuatro unidades que integran el Centro de Actividades Deportivas de la Fundación:

- **Unidad Deporte Escolar:** La misión de esta Unidad es la organización de los Juegos Escolares en la ciudad de Valladolid, en cumplimiento de la delegación del ejercicio de funciones en materia de promoción deportiva realizada por la Junta de Castilla y León y aceptada por el Ayuntamiento de Valladolid en el año 1996. Dichas funciones se han incrementado de manera muy importante desde la fecha citada. Para el curso 2023-2024 y recuperada la normalidad de las prácticas deportivas prepandemia se plantea la recuperación, e incluso superación de las participaciones habidas en el año 2019. Dicho escenario tiene su reflejo en las consignaciones presupuestarias establecidas en este subprograma. A la mera organización de los Juegos Escolares (competiciones de diferentes modalidades y categorías a realizar los fines de semana) se han ido añadiendo a lo largo del tiempo, nuevos contenidos como "Programas de divulgación de diferentes deportes minoritarios en Centros Escolares", "Centros de Actividad Deportiva", "Centros de Perfeccionamiento Técnico" en algunos deportes para propiciar la integración de alumnos deportistas en los clubes locales, "Cursos deportivos trimestrales" en deportes minoritarios o "Cursos de formación de técnicos y jueces-árbitros en distintas disciplinas deportivas". Todo ello con el objetivo de consolidar el desarrollo de la competición y la estructura del deporte escolar en la ciudad. Para llevar a cabo estas acciones se ha contado con la participación de las Federaciones Deportivas de Castilla y León y de algunos Clubes Deportivos locales, a quienes se han adjudicado la gestión de 23 modalidades deportivas para su desarrollo y organización. El gasto resultante de la suscripción de los referidos contratos se imputa a la aplicación presupuestaria 341.3.227.99, con un importe de 349.000 €.

Muchos son los municipios del alfoz que se han sumado a participar en la fase local de Valladolid de los Juegos Escolares, organizada por la Fundación Municipal de Deportes. En concreto, para el curso 2023-2024, se han suscrito Convenios de colaboración con esta finalidad, con 14 Ayuntamientos, lo que permitirá el enriquecimiento de la competición. La incorporación de municipios del alfoz se debe a que la competición local de Juegos Escolares, bien estructurada, les aporta continuidad en la práctica deportiva. Con dichos Ayuntamientos se suscriben convenios, obligándose al pago de los gastos de arbitraje que genera su participación en la competición.

A las acciones antedichas, destinadas a financiar el deporte escolar, se suma la línea de ayudas, en forma de subvenciones convocadas en concurrencia competitiva, a los Centros Escolares, a fin de que puedan promover y hacer realidad, mediante su incorporación a los Juegos Escolares, las prácticas deportivas en los mismos.

La dotación de estas subvenciones, en el ejercicio de 2024, será de 290.000 € (mismo importe que en 2023). Dicho importe será imputado a la aplicación presupuestaria 489.03. Se trata de apostar decididamente por la práctica deportiva en los colegios, incentivando la participación de los escolares.

El importe total de los créditos que la Fundación Municipal de Deportes dedica a la consolidación del deporte escolar se cifra, aproximadamente, en 800.000 €, resultado de sumar a la línea de subvenciones, los contratos de servicios suscritos con las federaciones y clubes deportivos, ya citados y el coste del personal de plantilla de esta unidad organizativa.

Destacar la escasa aportación de la Junta de Castilla y León para la financiación del programa de Juegos Escolares, a pesar de tratarse de una competencia de esa Administración

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

que fue delegada en 1996 a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, estando congelada la subvención asociada a esa delegación desde la fecha citada. Para el ejercicio de 2024 se ha presupuestado, en el estado de ingresos del Presupuesto, una transferencia de 142.800€ para esta finalidad.

- **Unidad Deporte para Personas Adultas:** En esta Unidad se lleva a cabo la organización de los programas deportivos dirigidos a la población adulta, como Club de Ocio y Tiempo Libre, Gimnasia para Nuestros Mayores (programa Siempre Activos) y, desde el año 2019, el denominado "Programa Combinado Deporte + Salud" que habilita al usuario a hacer uso de todas las actividades del Club de Ocio y Tiempo Libre disfrutando a su vez de las piscinas municipales. Se trata, en todos los supuestos de ofrecer, en términos de calidad y a un precio adecuado, la posibilidad de realizar ejercicio físico en muy variadas formas y con un amplio abanico de instalaciones y horarios. Para la impartición de las diferentes actividades físicas que se incluyen en los referidos programas, no puede recurrirse a personal propio ya que se carece del mismo recurriéndose a la contratación de una empresa, mediante la oportuna licitación, cuyo coste se imputa presupuestariamente a la aplicación 341.3.227.99 con un importe aproximado de 750.000€/año, IVA incluido.

Además, se organizarán Cursos Deportivos para personas adultas de diferentes modalidades como Yoga, Pilates, Body Rolling, Golf, Bádminton, Billar, etc. que se llevarán a cabo durante todo el año.

A estos efectos, durante el año 2024 se suscribirán contratos de servicios con entidades deportivas con un importe total consignado en el Presupuesto para este programa de 70.000€, en la aplicación 227.99, para un total de 22 modalidades deportivas.

Unidad Actividades Acuáticas: A esta Unidad le corresponde la organización de toda la actividad acuática que genera la Fundación: cursos de diferentes niveles para todas las edades, Planes Escolares y Extra-escolares de natación, Programa de Natación de Mantenimiento, Natación para bebés, etc. Para ello se cuenta con una red de piscinas climatizadas que posibilitan una amplia y diversificada oferta. Para su desarrollo se suscribe un contrato de servicios con empresa especializada, cuyo importe (620.000€) se imputa a la aplicación presupuestaria 227.99.

En el ejercicio de 2024 se pretende consolidar, la programación de años anteriores a la pandemia, pues durante los años 2020 y 2021 se redujo la oferta por los condicionantes, restricciones y limitaciones existentes como consecuencia de la misma.

- **Unidad de Actividades Deportivo Recreativas:** A esta Unidad queda asignada la organización del Programa "Tiempo de Verano" que incluye Campamentos, con o sin pernociación, para todas las edades, Campamentos Polideportivos Urbanos, Campus Deportivos de diferentes modalidades y cursos intensivos de algunos deportes, así como los programas Día Verde y la Campaña Blanca. Estos programas se basan en la importancia que las familias y los Centros Escolares conceden a estas acciones, como complemento educativo de primer orden.

En cuanto a la Campaña denominada "Tiempo de Verano", para el ejercicio de 2024 se ha tramitado la prórroga de los diferentes contratos adjudicados a empresas de servicios, a fin de contar con diferentes localizaciones de la geografía nacional. El gasto resultante se imputará a la aplicación presupuestaria 227.99. El importe total es de 289.000€.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Para los denominados Campus y Cursos Deportivos, programas de iniciación deportiva a distintas modalidades se recurrirá, como en años anteriores, a las entidades deportivas locales suscribiendo contratos con ellas para su desarrollo e imputándose el gasto resultante al capítulo II.

Por último, cabe destacar, en este Subprograma Presupuestario de Actividades Deportivas, tanto la importancia relativa de la aplicación presupuestaria 341.3.224 (Primas de seguros), con una dotación de 27.500 € para el aseguramiento de los accidentes que puedan producirse en las actividades deportivas programadas, como de la aplicación presupuestaria 341.3.223.00 (Transporte) con un importe de 65.000 € por la necesidad de contar con una empresa adjudicataria de transporte para los desplazamientos en los diferentes programas deportivos, y finalmente la aplicación 341.3.227.99 (Otros trabajos realizados por empresas y profesionales), por la necesidad de contratar en el exterior los servicios de impartición y ejecución de los diferentes programas, que se desarrollan en el Centro de Actividades de la Fundación Municipal de Deportes, ya citados, al carecer de recursos propios para la prestación de estos servicios.

La filosofía de este Organismo Autónomo, en este año de ajuste presupuestario, es el mantenimiento de los programas deportivos dirigidos a toda la población, manteniendo la calidad en los mismos, en la creencia de que la práctica de la actividad física es un componente fundamental de la calidad de vida. Del mismo modo, se pretende que las actividades planteadas vayan siendo accesibles para el conjunto de la población.

Como conclusión, el gasto de este Subprograma se cifra en 3.584.800€, lo que representa un 24,16% del Presupuesto global de este Organismo Autónomo para el año 2024, pasando de 3.813.950€ a 3.584.800€, lo que representa una reducción del 6 %.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 03/342.1.-

GESTION DE INSTALACIONES.

El presente subprograma refleja el gasto que comporta la gestión de la importante infraestructura deportiva municipal construida en los últimos 30 años que hace de nuestra ciudad un referente nacional en la materia. Se incluyen los costes del personal que presta servicios en las instalaciones con sus diferentes categorías profesionales (taquilleros, peones, oficiales, especialistas, etc.) y los importes de los diferentes contratos de servicios relacionados con el funcionamiento ordinario de las instalaciones (vigilancia, limpieza, celaduría, socorrismo, taquilla, peonaje, etc.). Quedan al margen los gastos técnicos de mantenimiento (consumos y reparaciones) que se contemplan en el subprograma presupuestario 03/342.2.

Este subprograma representa un 30,58% del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024, pasando de 4.415.221,91 € a 4.538.050€, lo que representa un incremento del 2,78% con respecto al ejercicio anterior. Debe tenerse en cuenta el importantísimo volumen de infraestructura gestionada (siete piscinas climatizadas, veinte pabellones y complejos deportivos y otras muchas instalaciones deportivas para la práctica de deportes específicos) diseminadas por la ciudad, dando cobertura a la totalidad del término municipal de Valladolid, y la necesidad de incidir en su correcta gestión para que siga prestando un servicio de calidad a los ciudadanos usuarios.

La infraestructura deportiva gestionada genera importantes costes, prácticamente fijos (Capítulo I y Capítulo II), representando un evidente esfuerzo la contención de los mismos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

En este Subprograma presupuestario, por motivos de gestión, se incluyen tanto el vestuario del personal (342.1.221.04) como las comunicaciones (342.1.222), que afectan a toda la Fundación Municipal de Deportes, aunque en ambos casos en mayor medida a este subprograma.

Las partidas más significativas del subprograma "Gestión de Instalaciones", al margen del Capítulo I son las siguientes:

-227.00 Contratos de limpieza y aseo, donde se imputa el gasto de los contratos adjudicados para las piscinas municipales y otras instalaciones deportivas. Su dotación des de 420.000€.

-227.01 Contratos de seguridad, donde se imputa el gasto de los contratos adjudicados a diferentes empresas para la gestión diaria de las instalaciones deportivas con un coste creciente. Se recurre a esta fórmula por la ausencia de personal que sufre esta Fundación Municipal de Deportes para asegurar el funcionamiento del alto volumen de infraestructura deportiva que gestiona. La dotación para estos contratos prevista en el Presupuesto de 2024 es de 1.690.000€.

-Asimismo, destacar que los gastos resultantes de la prestación del servicio de socorrismo en las piscinas municipales, se imputan a la aplicación presupuestaria 342.1.227.99, con un importe anual estimado de 650.000€/año.

Advertir el carácter de gasto fijo de todos estos contratos y el incremento anual que se produce en los mismos pues se trata de sectores de actividad en los que los Convenios Colectivos vigentes imponen la subrogación de los trabajadores en los casos de sucesión de empresas (nuevas adjudicaciones) y subidas salariales, además de la antigüedad creciente del personal adscrito a estos contratos de servicios.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 342.2

MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS.

Este subprograma, refleja los gastos, no ya de la gestión de instalaciones, sino de su mantenimiento, incluyendo la ampliación de las infraestructuras (inversiones y transferencias de capital).

El importe presupuestado pasa de 3.496.982,09€ en 2023 a 3.759.700€ en 2024, lo que supone un incremento del 7,51% debido al incremento de las Inversiones (Capítulo VI).

El subprograma, en su conjunto, representa el 25,33% del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para 2024.

En el presente subprograma presupuestario se incluyen, Operaciones de Capital que realizará este Organismo Autónomo en el ejercicio de 2024 (capítulos VI y VII del Presupuesto), con un importe de 701.400€, frente a los 379.932,09€ del ejercicio anterior.

El Capítulo VI se dota con el importe de 677.400€, a fin de realizar, determinadas actuaciones, que se concretan en el anexo de Inversiones de este documento presupuestario.

El Capítulo VII (Transferencias de Capital), se reduce un 7,69% pasando de 26.000€ a 24.000€. Dicho importe se distribuye entre las entidades deportivas locales en función de sus solicitudes, canalizadas a través de la convocatoria reguladora de este tipo de subvenciones, en concurrencia competitiva. Las bases de las mismas deberán ser aprobadas por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Estas subvenciones posibilitan financiar inversiones, en colaboración con las entidades deportivas locales, destinadas fundamentalmente a la actualización de las instalaciones deportivas municipales. El concepto presupuestario 781 se dota al efecto con 24.000€. Se trata de un instrumento eficiente para la actualización de las instalaciones deportivas que se gestionan en virtud de convenios de colaboración suscritos con entidades deportivas locales, priorizando ellas las actuaciones a realizar y responsabilizándose las mismas del mantenimiento de la infraestructura.

Las Operaciones Corrientes incluidas en este Subprograma presupuestario se reducen con respecto al año 2023, pasando de 3.117.050€ en 2023 a 3.058.300€ en 2024.

Los contratos de prestación de servicios para el mantenimiento de las instalaciones deportivas, tienen su reflejo en el Capítulo II.

Destacar el importante coste de consumos energéticos que soporta esta Fundación Municipal de Deportes como consecuencia del volumen de la infraestructura gestionada, con un gasto estimado de energía eléctrica de 635.000€ (aplicación 221.00) y de gas de 735.000€ (aplicación 221.02).

Gasto, en todo caso contenido a pesar del incremento de los precios de la electricidad y gas, como consecuencia de inversiones que se han ido realizando en el pasado (instalación de luminarias led o sistemas de control y eficiencia energética).

A esto hay que añadir la obligación actual de abonar a la empresa suministradora del agua el importe del IVA establecido por los consumos realizados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ESTADO DE INGRESOS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ESTADO DE INGRESOS

Al igual que en el estado de gastos, la estructura presupuestaria del estado de ingresos se encuentra adaptada a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Destacar el decremento de ingresos propios que ha sufrido esta F.M.D. en los ejercicios de 2020, 2021 y parte de 2022, por los efectos de la pandemia y las diferentes medidas restrictivas que ha sufrido como consecuencia, el deporte reduciéndose los volúmenes de actividad. Esta consecuencia negativa la ha sufrido todo el sector deportivo local. Para el año 2024, no obstante, se contempla una recuperación total de los niveles de actividad deportiva previos a la pandemia y ello tiene su reflejo en el Proyecto de Presupuesto de la F.M.D. para 2024, en su estado de ingresos.

El proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para 2024, presenta en su Estado de Ingresos, la estructura que se relaciona:

		Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación %
Cap III	Tasas, precios públicos y otros Ingresos	4.737.850	4.805.800	1,43%
Cap IV	Transferencias Corrientes	9.298.565	8.902.100	-4,26%
Cap. V	Ingresos Patrimoniales	451.034	432.500	-4,11%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		14.487.449	14.140.400	-2,39%
Cap. VII	Transferencias de Capital	136.405	677.400	496%
Cap. VIII	Activos Financieros	22.650	20.200	-10,81%
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		159.055	697.600	438%
	TOTAL PRESUPUESTO	14.646.504	14.838.000	1,30%

El Capítulo III (Tasas y otros Ingresos) incluye la recaudación que genera la Fundación Municipal de Deportes mediante la percepción del importe de los precios públicos que se establecen por los servicios deportivos prestados y por la utilización de la infraestructura deportiva gestionada. Dicho capítulo que ha sufrido un descenso agudo, de recaudación con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, en el escenario de normalidad que se contempla para 2024 se recupera levemente para alcanzar similares importes a los recaudados en el año 2019. Téngase en cuenta la congelación de precios establecidos los últimos años por la inscripción en los programas deportivos que organiza la Fundación Municipal de Deportes y la utilización de la infraestructura deportiva que gestiona, por lo que los ingresos percibidos por este concepto (Capítulos III y V) todavía no alcanzan los de la etapa prepandemia.

El presupuesto, como se ha dicho, se plantea sobre la hipótesis de un año prepandemia, manteniéndose en consecuencia todos los programas ofrecidos por la F.M.D. con su consecuente presupuestación en el estado de gastos y con una previsión de participación de la ciudadanía en términos parecidos a un año normal.

Las Transferencias corrientes (Cap. IV), pasan de 9.298.565€ a 8.902.100€, reduciéndose a un 4,26%, con respecto al ejercicio de 2023. En estas transferencias se incluye:

- Transferencia corriente del Ayuntamiento de Valladolid, por importe de 8.759.300€, con una reducción del 4,33% con respecto al ejercicio precedente (9.155.765€).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

- Transferencia corriente de la Junta de Castilla y León, procedente de la Dirección General de Deportes para la organización de los Juegos Escolares y para la promoción del deporte en edad escolar en la ciudad de Valladolid (142.800€), que permanece incomprensiblemente constante desde la asunción, por parte del Ayuntamiento de Valladolid de la delegación competencial en materia de deporte escolar. Dicha transferencia como ya viene siendo habitual, es insuficiente a todas luces para dar cumplimiento a los objetivos fijados por este Ayuntamiento cuando se aceptó la delegación de funciones en materia de “promoción deportiva”.

Los Ingresos Patrimoniales (Cap. V) pasan de 451.034€ a 432.500€, incluyendo los ingresos que se obtienen por publicidad, explotación de bares, etc.

Las transferencias de capital provenientes del Ayuntamiento de Valladolid ascienden al importe de 677.400€, cifra superior a la establecida en 2023 en el Presupuesto inicial (136.405€) y financiará las inversiones que este Organismo Autónomo podrá realizar en el ejercicio, que figuran en el Anexo de Inversiones de este expediente.

En resumen, los ingresos corrientes pasan de 14.487.449 € en el ejercicio de 2023 a 14.140.400€ en 2024, lo que supone un decremento del 2,39%, consecuencia de la reducción de la Transferencia municipal.

Como consecuencia de lo antedicho, la Fundación Municipal de Deportes presupuesta para el ejercicio de 2024 unos ingresos propios de 5.238.300€ (suma de capítulos III y V) frente a los 5.188.884€ del ejercicio anterior. Esto supone un leve incremento del porcentaje de financiación del gasto corriente con los ingresos propios, que ahora se establece en un 37,10%, frente al 36,42% del ejercicio anterior. Dicho porcentaje, no obstante, es relevante teniendo en cuenta el importante volumen de infraestructura gestionada y la rigidez a la baja de los gastos de funcionamiento de la misma, además de los incrementos del precio de gas y electricidad, y la competencia creciente de otros centros deportivos ubicados en Valladolid y la necesidad de atender la parte del fenómeno deportivo “no rentable económicamente” cual es el deporte escolar y federado, con una participación en aumento y un coste resultante creciente..

Finalmente, significar que las transferencias de capital presupuestadas en el estado de gastos (24.000€) en la partida 781 se financiarán a través de los ingresos corrientes. Esa cifra se corresponde con las subvenciones que convocará esta Fundación Municipal de Deportes, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de obras de mejora y/o remodelación de instalaciones y cuyos beneficiarios serán las entidades deportivas locales.

Valladolid,

Fdo. M^a Teresa Martínez Jiménez
Presidenta Delegada – F.M.D.

01HENAR-DOC/PRESUPUESTO2023/MEMORIA EXPLICATIVA PROYECTO PRESUPUESTO 2024.doc

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 10:51

Fecha Copia: 01/12/2023 10:55

Código seguro de verificación(CSV): d100828f69cd2c10524f2e4ffa9adc5cc8b63a5e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2022

DOCUMENTO DECRETO: Nº: 2023/1524 - ÁREA: Alcaldía - EXPTE.: 1/FMD	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2023/1524
OTROS DATOS Código para validación: RV9JF-QDEG2-7LU13 Fecha de emisión: 6 de Marzo de 2023 a las 8:46:40 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 23/02/2023 13:24 2.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 23/02/2023 14:15 3.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 23/02/2023 14:49
	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 14:49



Ayuntamiento de Valladolid
Viceintervención General

Área: Alcaldía
Departamento: Viceintervención General
N.º de expediente: 1/FMD

ASUNTO.-Aprobación liquidación ejercicio 2022 OAAA Fundación Municipal de deportes.

En relación con el expediente que se tramita para la aprobación de la liquidación del presupuesto, y visto el informe favorable de la Intervención Delegada del Organismo autónomo **FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES**, se eleva la siguiente propuesta de resolución al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento para que proceda a la aprobación de la liquidación.

De conformidad con lo establecido en el art 191 del R.D Legislativo 2/2004 y 90.1 del R.D 500/1990 de 20 de Abril.

Se propone:

PRIMERO-Aprobar la liquidación del presupuesto correspondiente al **EJERCICIO 2022** cuyas determinaciones son las siguientes:

Derechos reconocidos netos	15.129.143,82
Obligaciones reconocidas netas	15.838.845,84
Remanentes de crédito	3.629.279,55
Derechos pendientes de cobro ejercicio corriente	1.219.890,28
Obligaciones pendientes de pago ejercicio corriente	1.708.092,71
Resultado presupuestario	462.472,11
Remanente de tesorería:	
-Para gastos financiación afectada	
-Para gastos generales	3.238.697,44

SEGUNDO.-Que se de cuenta de este decreto al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre, así como al Consejo Rector del Organismo Autónomo.

TERCERO.-Que se remita copia de la liquidación a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, así como al Ministerio de Hacienda y Función Pública a través de la oficina virtual de coordinación financiera con las Entidades Locales.

EL INTERVENTOR DELEGADO.

Vista la propuesta contenida en el informe precedente RESUELVO en sus propios términos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1264929 RV9JF-QDEG2-7LU13_1E6E8B16B0C677598E8377410BF20C82E964CC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/Verificar/Documentos.do

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE
DEPORTES

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2022

INDICE

Providencia de la Presidencia

1. Liquidación del presupuesto de gastos ejercicio corriente.
2. Liquidación del presupuesto de ingresos ejercicio corriente.
3. Resultado presupuestario.
4. Remanente de tesorería.
5. Listado de cuentas no presupuestarias.
6. Acta de arqueo.
7. Información presupuestaria:
 - 7.1 Ejercicio corriente.
 - 7.2 Ejercicios cerrados.
 - 7.3 Ejercicios posteriores.
8. Informe del Viceinterventor sobre la liquidación.
9. Decreto de aprobación de la liquidación.



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

PROVIDENCIA DE LA PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 191 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por parte de Intervención procédase a emitir el informe a que se refiere el mencionado artículo, en relación con la liquidación del presupuesto de 2022.

Dado en Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

PRESIDENTE DELEGADO

Alberto Bustos García

(2022)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	3401	12000	Sueldos del Grupo A1.	16.200,00		16.200,00	5.000,00	3.494,37	3.494,37		12.705,63
03	3401	12001	Sueldos del Grupo A2.	28.500,00		28.500,00	19.429,14	14.626,98	14.626,98		13.873,02
03	3401	12003	Sueldos del Grupo C1.	66.000,00	-20.000,00	46.000,00	42.653,72	36.042,20	36.042,20		9.957,80
03	3401	12004	Sueldos del Grupo C2.	18.750,00		18.750,00	23.234,44	23.073,23	23.073,23		-4.323,23
03	3401	12006	Trienios.	20.300,00		20.300,00	19.146,08	17.301,78	17.301,78		2.998,22
03	3401	12100	Complemento de destino.	79.000,00	-25.000,00	54.000,00	51.116,54	45.549,89	45.549,89		8.450,11
03	3401	12101	Complemento específico.	196.000,00	-70.000,00	126.000,00	122.292,66	112.497,64	112.497,64		13.502,36
03	3401	12103	Otros complementos.	10.200,00		10.200,00	8.973,08	8.073,58	8.073,58		2.126,42
03	3401	13000	Retribuciones básicas.	125.000,00		125.000,00	101.837,42	92.708,94	92.708,94		32.291,06
03	3401	13001	Horas extraordinarias	1.000,00		1.000,00	1.000,00				1.000,00
03	3401	13002	Otras remuneraciones.	64.800,00		64.800,00	52.265,67	52.265,67	52.265,67		12.534,33
03	3401	150	Productividad.	3.300,00	1.000,00	4.300,00	3.769,38	3.769,38	3.769,38		530,62
03	3401	151	Gratificaciones.	2.000,00		2.000,00	996,09	996,09	996,09		1.003,91
03	3401	16000	Seguridad Social.	1.059.000,00	-90.000,00	969.000,00	955.107,89	955.107,89	955.107,89		13.892,11
03	3401	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	14.000,00		14.000,00					14.000,00
03	3401	16204	Acción social.	30.000,00		30.000,00	27.000,00	19.306,78	19.306,78		10.693,22
03	3401	16205	Seguros.	8.200,00		8.200,00	8.187,89	4.093,95	4.093,95		4.106,05
03	3401	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	11.000,00		11.000,00	2.064,26	2.064,26	2.064,26		8.935,74
03	3401	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	12.500,00	1.039,69	13.539,69	18.711,35	18.711,31	15.721,96	2.989,35	-5.171,62
03	3401	216	Equipos para procesos de información.	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
03	3401	22000	Ordinario no inventariable.	9.800,00		9.800,00	6.237,30	4.975,37	4.909,91	65,46	4.824,63
03	3401	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	3.800,00		3.800,00	1.759,17	1.756,48	1.756,48		2.043,52
03	3401	22002	Material informático no inventariable.	11.200,00		11.200,00	13.885,31	13.613,76	13.571,08	42,68	-2.413,76
03	3401	22199	Otros suministros.	17.500,00		17.500,00	13.836,69	13.829,93	13.427,93	402,00	3.670,07
03	3401	224	Primas de seguros.	105.000,00		105.000,00	111.419,62	111.098,49	100.232,41	10.866,08	-6.098,49
03	3401	22602	Publicidad y propaganda.	12.500,00		12.500,00	12.485,66	12.485,66	12.485,66		14,34
03	3401	22604	Jurídicos, contenciosos.				20,07	20,07	20,07		-20,07
03	3401	22609	Actividades culturales y deportivas	13.500,00	20.000,00	33.500,00	29.390,05	26.017,99	24.594,54	1.423,45	7.482,01
03	3401	22610	Premios y Trofeos				4.042,66	4.042,66	4.042,66		-4.042,66
03	3401	22700	Limpieza y aseo.	12.100,00		12.100,00					12.100,00
03	3401	22706	Estudios y trabajos técnicos.	2.000,00	10.890,00	12.890,00	23.868,61	12.976,12	11.983,84	992,28	-86,12
03	3401	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	19.500,00	20.000,00	39.500,00	29.970,80	23.210,56	19.035,23	4.175,33	16.289,44
03	3401	359	Otros gastos financieros.								
03	3401	481	Premios, becas, etc.	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
03	3401	83000	Anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00					650,00
			Suma	2.036.300,00	-148.521,79	1.887.778,21	1.774.467,51	1.698.395,78	1.659.418,79	38.976,99	189.382,43

(2022)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	3401	83001	Anticipos al personal	14.000,00		14.000,00					14.000,00
03	3401	83101	Prestamos al personal	8.000,00		8.000,00					8.000,00
03	3412	12000	Sueldos del Grupo A1.	32.300,00		32.300,00	17.408,92	16.633,90	16.633,90		15.666,10
03	3412	12006	Trienios.	6.000,00		6.000,00	7.447,30	7.043,08	7.043,08		-1.043,08
03	3412	12100	Complemento de destino.	17.000,00		17.000,00	9.248,82	9.248,82	9.248,82		7.751,18
03	3412	12101	Complemento específico.	47.200,00		47.200,00	26.011,44	26.011,44	26.011,44		21.188,56
03	3412	12103	Otros complementos.	3.600,00		3.600,00	3.652,22	3.652,22	3.652,22		-52,22
03	3412	13000	Retribuciones básicas.	92.000,00		92.000,00	72.371,04	70.127,24	70.127,24		21.872,76
03	3412	13001	Horas extraordinarias				1.000,00	155,25	155,25		-155,25
03	3412	13002	Otras remuneraciones.	93.000,00		93.000,00	75.576,92	75.576,92	75.576,92		17.423,08
03	3412	150	Productividad.	1.400,00		1.400,00	840,00	840,00	840,00		560,00
03	3412	22199	Otros suministros.	2.500,00		2.500,00	598,95	598,95	598,95		1.901,05
03	3412	223	Transportes.	800,00		800,00	275,00	275,00	275,00		525,00
03	3412	22609	Actividades culturales y deportivas	5.500,00		5.500,00	15.561,74	15.561,74	15.561,74		-10.061,74
03	3412	22699	Otros gastos diversos	4.500,00		4.500,00	8.016,25	7.809,24	7.240,04	569,20	-3.309,24
03	3412	22701	Seguridad.	1.500,00		1.500,00					1.500,00
03	3412	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	36.000,00		36.000,00	36.286,25	34.840,32	33.364,12	1.476,20	1.159,68
03	3412	48900	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	300.000,00	56.000,00	356.000,00	346.250,00	346.250,00	281.300,00	64.950,00	9.750,00
03	3412	48902	Subvenciones según normativa	245.000,00		245.000,00	241.500,00	241.500,00	231.400,00	10.100,00	3.500,00
03	3413	12000	Sueldos del Grupo A1.	16.000,00		16.000,00					16.000,00
03	3413	12001	Sueldos del Grupo A2.	28.000,00		28.000,00	14.929,14	14.626,98	14.626,98		13.373,02
03	3413	12003	Sueldos del Grupo C1.	33.000,00		33.000,00	24.400,87	24.400,87	24.400,87		8.599,13
03	3413	12004	Sueldos del Grupo C2.	9.300,00		9.300,00	9.495,72	9.495,72	9.495,72		-195,72
03	3413	12006	Trienios.	14.900,00		14.900,00	15.350,34	15.015,45	15.015,45		-115,45
03	3413	12100	Complemento de destino.	40.800,00		40.800,00	31.439,95	31.439,95	31.439,95		9.360,05
03	3413	12101	Complemento específico.	101.000,00	-25.000,00	76.000,00	76.182,76	76.182,76	76.182,76		-182,76
03	3413	12103	Otros complementos.	8.100,00		8.100,00	7.550,95	7.550,95	7.550,95		549,05
03	3413	13000	Retribuciones básicas.	410.000,00		410.000,00	397.682,17	397.682,17	397.682,17		12.317,83
03	3413	13001	Horas extraordinarias	3.000,00		3.000,00	6.940,69	6.940,69	6.940,69		-3.940,69
03	3413	13002	Otras remuneraciones.	385.500,00		385.500,00	429.845,30	429.845,30	429.845,30		-44.345,30
03	3413	150	Productividad.	6.450,00		6.450,00	4.530,98	4.530,98	4.530,98		1.919,02
03	3413	151	Gratificaciones.								
03	3413	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.500,00		3.500,00					3.500,00
03	3413	22104	Vestuario.	4.000,00		4.000,00	4.394,07	4.372,17	4.372,17		-372,17
03	3413	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.				619,16	619,16	619,16		-619,16
			Suma	4.010.150,00	-117.521,79	3.892.628,21	3.659.874,46	3.577.223,05	3.461.150,66	116.072,39	315.405,16

(2022)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	3413	22199	Otros suministros.	20.500,00	-6.000,00	14.500,00	5.482,24	5.482,23	4.882,23	600,00	9.017,77
03	3413	223	Transportes.	64.000,00		64.000,00	64.500,00	35.412,33	26.976,57	8.435,76	28.587,67
03	3413	224	Primas de seguros.	46.000,00	-19.000,00	27.000,00	26.626,32	26.626,32	26.626,32		373,68
03	3413	22602	Publicidad y propaganda.	8.500,00		8.500,00	3.944,60	3.849,63	3.849,63		4.650,37
03	3413	22609	Actividades culturales y deportivas				925,76	925,76	925,76		-925,76
03	3413	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2.001.000,00		2.001.000,00	1.975.341,73	1.622.948,56	1.387.215,13	235.733,43	378.051,44
03	3413	23020	Dietas del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		482,40
03	3413	23120	Locomoción del personal no directivo.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
03	3413	48902	Subvenciones según normativa	22.000,00		22.000,00	20.117,52	20.117,52	20.117,52		1.882,48
03	3413	48903	Subvenciones a la práctica deportiva escolar	293.000,00	25.000,00	318.000,00	295.609,33	292.898,56	234.877,59	58.020,97	25.101,44
03	3421	12001	Sueldos del Grupo A2.	14.200,00		14.200,00	14.929,14	14.626,98	14.626,98		-426,98
03	3421	12003	Sueldos del Grupo C1.	11.000,00		11.000,00	11.551,24	11.202,68	11.202,68		-202,68
03	3421	12004	Sueldos del Grupo C2.	18.600,00		18.600,00	9.495,72	9.495,72	9.495,72		9.104,28
03	3421	12006	Trienios.	15.700,00		15.700,00	15.723,12	15.618,12	15.618,12		81,88
03	3421	12100	Complemento de destino.	25.400,00		25.400,00	23.399,76	23.399,76	23.399,76		2.000,24
03	3421	12101	Complemento específico.	62.350,00		62.350,00	59.015,54	59.015,54	59.015,54		3.334,46
03	3421	12103	Otros complementos.	10.000,00		10.000,00	9.726,51	9.726,51	9.726,51		273,49
03	3421	13000	Retribuciones básicas.	653.000,00	-20.000,00	633.000,00	586.832,58	508.287,64	508.287,64		124.712,36
03	3421	13001	Horas extraordinarias	2.500,00		2.500,00	3.500,00	317,61	317,61		2.182,39
03	3421	13002	Otras remuneraciones.	631.600,00	-20.000,00	611.600,00	574.571,29	574.571,29	574.571,29		37.028,71
03	3421	131	Laboral temporal.	104.000,00	-75.000,00	29.000,00	24.077,20	22.111,62	22.111,62		6.888,38
03	3421	150	Productividad.	9.600,00		9.600,00	7.953,75	7.953,75	7.953,75		1.646,25
03	3421	151	Gratificaciones.								
03	3421	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	4.400,00		4.400,00	3.840,30	3.840,30	2.940,30	900,00	559,70
03	3421	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	8.000,00		8.000,00	11.911,85	11.878,44	11.584,41	294,03	-3.878,44
03	3421	22104	Vestuario.	9.000,00		9.000,00	9.346,96	9.282,28	9.282,28		-282,28
03	3421	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	3.900,00		3.900,00	2.308,32	2.302,81	2.302,81		1.597,19
03	3421	22199	Otros suministros.	20.500,00		20.500,00	14.885,64	12.396,83	4.656,71	7.740,12	8.103,17
03	3421	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	20.000,00		20.000,00	24.433,89	24.178,86	20.523,80	3.655,06	-4.178,86
03	3421	22201	Postales.	11.500,00		11.500,00	14.456,56	7.062,96	4.944,19	2.118,77	4.437,04
03	3421	223	Transportes.	7.000,00		7.000,00					7.000,00
03	3421	22609	Actividades culturales y deportivas				3.891,50	3.891,50	1.895,00	1.996,50	-3.891,50
03	3421	22700	Limpieza y aseo.	424.300,00		424.300,00	414.856,82	411.412,22	376.263,24	35.148,98	12.887,78
03	3421	22701	Seguridad.	1.817.500,00	50.000,00	1.867.500,00	1.688.003,24	1.678.860,98	1.397.078,16	281.782,82	188.639,02
			Suma	11.079.200,00	-82.521,79	10.996.678,21	10.289.138,91	9.710.721,79	8.810.456,10	900.265,69	1.285.956,42

(2022)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	3421	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	725.000,00	100.000,00	825.000,00	705.488,42	701.285,83	553.518,97	147.766,86	123.714,17
03	3421	48902	Subvenciones según normativa	26.000,00		26.000,00	19.750,00	18.250,00	15.250,00	3.000,00	7.750,00
03	3422	12001	Sueldos del Grupo A2.	28.700,00		28.700,00	28.558,28	16.685,55	16.685,55		12.014,45
03	3422	12003	Sueldos del Grupo C1.	11.000,00		11.000,00	3.551,24	2.220,13	2.220,13		8.779,87
03	3422	12006	Trienios.	9.900,00		9.900,00	5.805,16	4.278,42	4.278,42		5.621,58
03	3422	12100	Complemento de destino.	21.800,00		21.800,00	12.844,52	12.780,92	12.780,92		9.019,08
03	3422	12101	Complemento específico.	54.300,00		54.300,00	88.222,77	88.222,77	88.222,77		-33.922,77
03	3422	12103	Otros complementos.	4.300,00		4.300,00	4.371,24	2.106,23	2.106,23		2.193,77
03	3422	13000	Retribuciones básicas.	199.600,00	-35.000,00	164.600,00	153.194,43	153.194,43	153.194,43		11.405,57
03	3422	13001	Horas extraordinarias	500,00		500,00	1.000,00	98,44	98,44		401,56
03	3422	13002	Otras remuneraciones.	210.000,00		210.000,00	188.898,42	163.158,42	163.158,42		46.841,58
03	3422	150	Productividad.	3.200,00		3.200,00	3.610,32	3.460,32	3.460,32		-260,32
03	3422	151	Gratificaciones.								
03	3422	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	24.000,00	25.000,00	49.000,00	55.536,65	52.897,42	43.401,45	9.495,97	-3.897,42
03	3422	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	7.100,00		7.100,00					7.100,00
03	3422	212	Reparación de edificios y otras construcciones.	419.100,00	117.000,00	536.100,00	529.683,25	494.722,89	452.432,66	42.290,23	41.377,11
03	3422	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	69.000,00		69.000,00	60.517,34	59.220,37	41.886,83	17.333,54	9.779,63
03	3422	214	Reparación de elementos de transporte.	4.500,00		4.500,00	15.444,30	15.339,40	11.613,17	3.726,23	-10.839,40
03	3422	22100	Energía eléctrica.	635.000,00	60.000,00	695.000,00	605.000,00	432.734,45	400.538,92	32.195,53	262.265,55
03	3422	22101	Agua.	36.200,00		36.200,00	34.552,84	34.552,84	34.552,84		1.647,16
03	3422	22102	Gas.	725.000,00	256.000,00	981.000,00	864.046,37	782.370,04	579.047,39	203.322,65	198.629,96
03	3422	22103	Combustibles y carburantes.	32.300,00		32.300,00	54.109,19	34.235,27	29.988,30	4.246,97	-1.935,27
03	3422	22110	Productos de limpieza y aseo.	44.000,00		44.000,00	45.249,74	43.018,21	36.440,95	6.577,26	981,79
03	3422	22199	Otros suministros.	154.500,00	30.000,00	184.500,00	319.902,46	303.631,65	272.478,00	31.153,65	-119.131,65
03	3422	223	Transportes.	6.500,00		6.500,00	7.754,03	7.754,03	7.754,03		-1.254,03
03	3422	22706	Estudios y trabajos técnicos.	12.000,00		12.000,00	18.443,40	13.170,84	6.488,64	6.682,20	-1.170,84
03	3422	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	34.600,00		34.600,00	106.876,18	101.289,54	41.664,42	59.625,12	-66.689,54
03	3422	609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
03	3422	622	Edificios y otras construcciones.	123.000,00	1.131.218,61	1.254.218,61	951.842,04	385.741,09	251.160,82	134.580,27	868.477,52
03	3422	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	830.000,00	129.943,50	959.943,50	1.038.404,19	1.005.392,71	937.006,32	68.386,39	-45.449,21
03	3422	625	Mobiliario.				1.740,85	1.728,77	1.475,23	253,54	-1.728,77
03	3422	626	Equipos para procesos de información.				4.597,47	4.591,52	2.408,80	2.182,72	-4.591,52
03	3422	631	Terrenos y bienes naturales.				36.793,41	36.793,41	36.793,41		-36.793,41
			Suma	14.805.300,00	1.739.758,23	16.545.058,23	15.657.556,91	14.083.245,19	12.557.927,23	1.525.317,96	2.461.813,04

(2022)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	3422	632	Edificios y otras construcciones.	1.055.000,00	1.351.067,16	2.406.067,16	2.169.710,02	1.562.475,72	1.430.832,66	131.643,06	843.591,44
03	3422	633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	150.000,00	341.000,00	491.000,00	154.223,04	138.651,20	88.929,94	49.721,26	352.348,80
03	3422	636	Equipos para procesos de información.				29.634,48	29.400,16	27.989,73	1.410,43	-29.400,16
03	3422	641	Gastos en aplicaciones informáticas.								
03	3422	781	Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
			Suma	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	18.036.198,02	15.838.845,84	14.130.753,13	1.708.092,71	3.629.279,55

(2022)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
12	Personal Funcionario.								
	120 Retribuciones básicas.								
	12000 Sueldos del Grupo A1.	64.500,00		64.500,00	22.408,92	20.128,27	20.128,27		44.371,73
	12001 Sueldos del Grupo A2.	99.400,00		99.400,00	77.845,70	60.566,49	60.566,49		38.833,51
	12003 Sueldos del Grupo C1.	121.000,00	-20.000,00	101.000,00	82.157,07	73.865,88	73.865,88		27.134,12
	12004 Sueldos del Grupo C2.	46.650,00		46.650,00	42.225,88	42.064,67	42.064,67		4.585,33
	12006 Trienios.	66.800,00		66.800,00	63.472,00	59.256,85	59.256,85		7.543,15
	Total Concepto	398.350,00	-20.000,00	378.350,00	288.109,57	255.882,16	255.882,16		122.467,84
	121 Retribuciones complementarias.								
	12100 Complemento de destino.	184.000,00	-25.000,00	159.000,00	128.049,59	122.419,34	122.419,34		36.580,66
	12101 Complemento específico.	460.850,00	-95.000,00	365.850,00	371.725,17	361.930,15	361.930,15		3.919,85
	12103 Otros complementos.	36.200,00		36.200,00	34.274,00	31.109,49	31.109,49		5.090,51
	Total Concepto	681.050,00	-120.000,00	561.050,00	534.048,76	515.458,98	515.458,98		45.591,02
	Total Artículo.	1.079.400,00	-140.000,00	939.400,00	822.158,33	771.341,14	771.341,14		168.058,86
13	Personal Laboral.								
	130 Laboral Fijo.								
	13000 Retribuciones básicas.	1.479.600,00	-55.000,00	1.424.600,00	1.311.917,64	1.222.000,42	1.222.000,42		202.599,58
	13001 Horas extraordinarias	7.000,00		7.000,00	13.440,69	7.511,99	7.511,99		-511,99
	13002 Otras remuneraciones.	1.384.900,00	-20.000,00	1.364.900,00	1.321.157,60	1.295.417,60	1.295.417,60		69.482,40
	Total Concepto	2.871.500,00	-75.000,00	2.796.500,00	2.646.515,93	2.524.930,01	2.524.930,01		271.569,99
	131 Laboral temporal.								
	131 Laboral temporal.	104.000,00	-75.000,00	29.000,00	24.077,20	22.111,62	22.111,62		6.888,38
	Total Concepto	104.000,00	-75.000,00	29.000,00	24.077,20	22.111,62	22.111,62		6.888,38
	Total Artículo.	2.975.500,00	-150.000,00	2.825.500,00	2.670.593,13	2.547.041,63	2.547.041,63		278.458,37
15	Incentivos al rendimiento.								

(2022)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
150	Productividad.								
150	Productividad.	23.950,00	1.000,00	24.950,00	20.704,43	20.554,43	20.554,43		4.395,57
	Total Concepto	23.950,00	1.000,00	24.950,00	20.704,43	20.554,43	20.554,43		4.395,57
151	Gratificaciones.								
151	Gratificaciones.	2.000,00		2.000,00	996,09	996,09	996,09		1.003,91
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	996,09	996,09	996,09		1.003,91
	Total Artículo.	25.950,00	1.000,00	26.950,00	21.700,52	21.550,52	21.550,52		5.399,48
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.								
160	Cuotas sociales.								
16000	Seguridad Social.	1.059.000,00	-90.000,00	969.000,00	955.107,89	955.107,89	955.107,89		13.892,11
	Total Concepto	1.059.000,00	-90.000,00	969.000,00	955.107,89	955.107,89	955.107,89		13.892,11
162	Gastos sociales del personal.								
16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	14.000,00		14.000,00					14.000,00
16204	Acción social.	30.000,00		30.000,00	27.000,00	19.306,78	19.306,78		10.693,22
16205	Seguros.	8.200,00		8.200,00	8.187,89	4.093,95	4.093,95		4.106,05
	Total Concepto	52.200,00		52.200,00	35.187,89	23.400,73	23.400,73		28.799,27
	Total Artículo.	1.111.200,00	-90.000,00	1.021.200,00	990.295,78	978.508,62	978.508,62		42.691,38
	Total Capítulo	5.192.050,00	-379.000,00	4.813.050,00	4.504.747,76	4.318.441,91	4.318.441,91		494.608,09

(2022)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones.								
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.								
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	11.000,00		11.000,00	2.064,26	2.064,26	2.064,26		8.935,74
	Total Concepto	11.000,00		11.000,00	2.064,26	2.064,26	2.064,26		8.935,74
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.								
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	28.400,00	25.000,00	53.400,00	59.376,95	56.737,72	46.341,75	10.395,97	-3.337,72
	Total Concepto	28.400,00	25.000,00	53.400,00	59.376,95	56.737,72	46.341,75	10.395,97	-3.337,72
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.								
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	19.600,00	1.039,69	20.639,69	18.711,35	18.711,31	15.721,96	2.989,35	1.928,38
	Total Concepto	19.600,00	1.039,69	20.639,69	18.711,35	18.711,31	15.721,96	2.989,35	1.928,38
	Total Artículo.	59.000,00	26.039,69	85.039,69	80.152,56	77.513,29	64.127,97	13.385,32	7.526,40
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.								
212	Reparación de edificios y otras construcciones.								
212	Reparación de edificios y otras construcciones.	419.100,00	117.000,00	536.100,00	529.683,25	494.722,89	452.432,66	42.290,23	41.377,11
	Total Concepto	419.100,00	117.000,00	536.100,00	529.683,25	494.722,89	452.432,66	42.290,23	41.377,11
213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	80.500,00		80.500,00	72.429,19	71.098,81	53.471,24	17.627,57	9.401,19
	Total Concepto	80.500,00		80.500,00	72.429,19	71.098,81	53.471,24	17.627,57	9.401,19
214	Reparación de elementos de transporte.								
214	Reparación de elementos de transporte.	4.500,00		4.500,00	15.444,30	15.339,40	11.613,17	3.726,23	-10.839,40
	Total Concepto	4.500,00		4.500,00	15.444,30	15.339,40	11.613,17	3.726,23	-10.839,40
216	Equipos para procesos de información.								

(2022)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
216	Equipos para procesos de información.	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
	Total Concepto	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
	Total Artículo.	558.600,00	120.548,52	679.148,52	675.222,70	638.745,85	564.181,46	74.564,39	40.402,67
22	Material, suministros y otros.								
220	Material de oficina.								
22000	Ordinario no inventariable.	9.800,00		9.800,00	6.237,30	4.975,37	4.909,91	65,46	4.824,63
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	3.800,00		3.800,00	1.759,17	1.756,48	1.756,48		2.043,52
22002	Material informático no inventariable.	11.200,00		11.200,00	13.885,31	13.613,76	13.571,08	42,68	-2.413,76
	Total Concepto	24.800,00		24.800,00	21.881,78	20.345,61	20.237,47	108,14	4.454,39
221	Suministros.								
22100	Energía eléctrica.	635.000,00	60.000,00	695.000,00	605.000,00	432.734,45	400.538,92	32.195,53	262.265,55
22101	Agua.	36.200,00		36.200,00	34.552,84	34.552,84	34.552,84		1.647,16
22102	Gas.	725.000,00	256.000,00	981.000,00	864.046,37	782.370,04	579.047,39	203.322,65	198.629,96
22103	Combustibles y carburantes.	32.300,00		32.300,00	54.109,19	34.235,27	29.988,30	4.246,97	-1.935,27
22104	Vestuario.	13.000,00		13.000,00	13.741,03	13.654,45	13.654,45		-654,45
22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	3.900,00		3.900,00	2.927,48	2.921,97	2.921,97		978,03
22110	Productos de limpieza y aseo.	44.000,00		44.000,00	45.249,74	43.018,21	36.440,95	6.577,26	981,79
22199	Otros suministros.	215.500,00	24.000,00	239.500,00	354.705,98	335.939,59	296.043,82	39.895,77	-96.439,59
	Total Concepto	1.704.900,00	340.000,00	2.044.900,00	1.974.332,63	1.679.426,82	1.393.188,64	286.238,18	365.473,18
222	Comunicaciones.								
22200	Servicios de Telecomunicaciones.	20.000,00		20.000,00	24.433,89	24.178,86	20.523,80	3.655,06	-4.178,86
22201	Postales.	11.500,00		11.500,00	14.456,56	7.062,96	4.944,19	2.118,77	4.437,04
	Total Concepto	31.500,00		31.500,00	38.890,45	31.241,82	25.467,99	5.773,83	258,18
223	Transportes.								
223	Transportes.	78.300,00		78.300,00	72.529,03	43.441,36	35.005,60	8.435,76	34.858,64

(2022)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	78.300,00		78.300,00	72.529,03	43.441,36	35.005,60	8.435,76	34.858,64
224	Primas de seguros.								
224	Primas de seguros.	151.000,00	-19.000,00	132.000,00	138.045,94	137.724,81	126.858,73	10.866,08	-5.724,81
	Total Concepto	151.000,00	-19.000,00	132.000,00	138.045,94	137.724,81	126.858,73	10.866,08	-5.724,81
226	Gastos diversos.								
22602	Publicidad y propaganda.	21.000,00		21.000,00	16.430,26	16.335,29	16.335,29		4.664,71
22604	Jurídicos, contenciosos.				20,07	20,07	20,07		-20,07
22609	Actividades culturales y deportivas	19.000,00	20.000,00	39.000,00	49.769,05	46.396,99	42.977,04	3.419,95	-7.396,99
22610	Premios y Trofeos				4.042,66	4.042,66	4.042,66		-4.042,66
22699	Otros gastos diversos	4.500,00		4.500,00	8.016,25	7.809,24	7.240,04	569,20	-3.309,24
	Total Concepto	44.500,00	20.000,00	64.500,00	78.278,29	74.604,25	70.615,10	3.989,15	-10.104,25
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.								
22700	Limpieza y aseo.	436.400,00		436.400,00	414.856,82	411.412,22	376.263,24	35.148,98	24.987,78
22701	Seguridad.	1.819.000,00	50.000,00	1.869.000,00	1.688.003,24	1.678.860,98	1.397.078,16	281.782,82	190.139,02
22706	Estudios y trabajos técnicos.	14.000,00	10.890,00	24.890,00	42.312,01	26.146,96	18.472,48	7.674,48	-1.256,96
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2.816.100,00	120.000,00	2.936.100,00	2.853.963,38	2.483.574,81	2.034.797,87	448.776,94	452.525,19
	Total Concepto	5.085.500,00	180.890,00	5.266.390,00	4.999.135,45	4.599.994,97	3.826.611,75	773.383,22	666.395,03
	Total Artículo.	7.120.500,00	521.890,00	7.642.390,00	7.323.093,57	6.586.779,64	5.497.985,28	1.088.794,36	1.055.610,36
23	Indemnizaciones por razón del servicio.								
230	Dietas.								
23020	Dietas del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		482,40
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		482,40
231	Locomoción.								
23120	Locomoción del personal no directivo.	2.000,00		2.000,00					2.000,00

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		2.482,40
	Total Capítulo	7.743.100,00	668.478,21	8.411.578,21	8.080.986,43	7.305.556,38	6.128.812,31	1.176.744,07	1.106.021,83

(2022)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.								
	359 Otros gastos financieros.								
	359 Otros gastos financieros.								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								

(2022)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.								
	481 Premios, becas, etc.								
	481 Premios, becas, etc.	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
	Total Concepto	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
	489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.								
	48900 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	300.000,00	56.000,00	356.000,00	346.250,00	346.250,00	281.300,00	64.950,00	9.750,00
	48902 Subvenciones según normativa	293.000,00		293.000,00	281.367,52	279.867,52	266.767,52	13.100,00	13.132,48
	48903 Subvenciones a la práctica deportiva escolar	293.000,00	25.000,00	318.000,00	295.609,33	292.898,56	234.877,59	58.020,97	25.101,44
	Total Concepto	886.000,00	81.000,00	967.000,00	923.226,85	919.016,08	782.945,11	136.070,97	47.983,92
	Total Artículo.	894.500,00	81.000,00	975.500,00	930.326,85	926.116,08	782.945,11	143.170,97	49.383,92
	Total Capítulo	894.500,00	81.000,00	975.500,00	930.326,85	926.116,08	782.945,11	143.170,97	49.383,92

(2022)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
60	Invers nueva en infraestructuras y bienes dest al uso gral								
609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral								
609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
	Total Concepto		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
	Total Artículo.		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.								
622	Edificios y otras construcciones.								
622	Edificios y otras construcciones.	123.000,00	1.131.218,61	1.254.218,61	951.842,04	385.741,09	251.160,82	134.580,27	868.477,52
	Total Concepto	123.000,00	1.131.218,61	1.254.218,61	951.842,04	385.741,09	251.160,82	134.580,27	868.477,52
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	830.000,00	129.943,50	959.943,50	1.038.404,19	1.005.392,71	937.006,32	68.386,39	-45.449,21
	Total Concepto	830.000,00	129.943,50	959.943,50	1.038.404,19	1.005.392,71	937.006,32	68.386,39	-45.449,21
625	Mobiliario.								
625	Mobiliario.				1.740,85	1.728,77	1.475,23	253,54	-1.728,77
	Total Concepto				1.740,85	1.728,77	1.475,23	253,54	-1.728,77
626	Equipos para procesos de información.								
626	Equipos para procesos de información.				4.597,47	4.591,52	2.408,80	2.182,72	-4.591,52
	Total Concepto				4.597,47	4.591,52	2.408,80	2.182,72	-4.591,52
	Total Artículo.	953.000,00	1.261.162,11	2.214.162,11	1.996.584,55	1.397.454,09	1.192.051,17	205.402,92	816.708,02
63	Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv								
631	Terrenos y bienes naturales.								
631	Terrenos y bienes naturales.				36.793,41	36.793,41	36.793,41		-36.793,41
	Total Concepto				36.793,41	36.793,41	36.793,41		-36.793,41

(2022)

Pág.

10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
632	Edificios y otras construcciones.								
632	Edificios y otras construcciones.	1.055.000,00	1.351.067,16	2.406.067,16	2.169.710,02	1.562.475,72	1.430.832,66	131.643,06	843.591,44
	Total Concepto	1.055.000,00	1.351.067,16	2.406.067,16	2.169.710,02	1.562.475,72	1.430.832,66	131.643,06	843.591,44
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	150.000,00	341.000,00	491.000,00	154.223,04	138.651,20	88.929,94	49.721,26	352.348,80
	Total Concepto	150.000,00	341.000,00	491.000,00	154.223,04	138.651,20	88.929,94	49.721,26	352.348,80
636	Equipos para procesos de información.								
636	Equipos para procesos de información.				29.634,48	29.400,16	27.989,73	1.410,43	-29.400,16
	Total Concepto				29.634,48	29.400,16	27.989,73	1.410,43	-29.400,16
	Total Artículo.	1.205.000,00	1.692.067,16	2.897.067,16	2.390.360,95	1.767.320,49	1.584.545,74	182.774,75	1.129.746,67
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.								
641	Gastos en aplicaciones informáticas.								
641	Gastos en aplicaciones informáticas.								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo	2.158.000,00	3.061.347,18	5.219.347,18	4.495.063,41	3.263.657,90	2.875.480,23	388.177,67	1.955.689,28

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
78	A familias e instituciones sin fines de lucro.								
	781 Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.								
	781 Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
	Total Concepto	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
	Total Artículo.	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
	Total Capítulo	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.								
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.								
83000	Anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00					650,00
83001	Anticipos al personal	14.000,00		14.000,00					14.000,00
	Total Concepto	14.650,00		14.650,00					14.650,00
831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.								
83101	Préstamos al personal	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	Total Artículo.	22.650,00		22.650,00					22.650,00
	Total Capítulo	22.650,00		22.650,00					22.650,00
	Total	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	18.036.198,02	15.838.845,84	14.130.753,13	1.708.092,71	3.629.279,55

(2022)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
34	DEPORTE.								
	340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.								
	3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	2.058.300,00	-148.521,79	1.909.778,21	1.774.467,51	1.698.395,78	1.659.418,79	38.976,99	211.382,43
	Total Gr. Progra. .	2.058.300,00	-148.521,79	1.909.778,21	1.774.467,51	1.698.395,78	1.659.418,79	38.976,99	211.382,43
	341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.								
	3412 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	888.300,00	56.000,00	944.300,00	862.044,85	856.124,12	779.028,72	77.095,40	88.175,88
	3413 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3.523.550,00	-25.000,00	3.498.550,00	3.418.427,20	3.033.481,66	2.730.691,50	302.790,16	465.068,34
	Total Gr. Progra. .	4.411.850,00	31.000,00	4.442.850,00	4.280.472,05	3.889.605,78	3.509.720,22	379.885,56	553.244,22
	342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.								
	3421 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	4.635.050,00	35.000,00	4.670.050,00	4.253.949,35	4.140.970,23	3.656.567,09	484.403,14	529.079,77
	3422 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	4.931.100,00	3.514.347,18	8.445.447,18	7.727.309,11	6.109.874,05	5.305.047,03	804.827,02	2.335.573,13
	Total Gr. Progra. .	9.566.150,00	3.549.347,18	13.115.497,18	11.981.258,46	10.250.844,28	8.961.614,12	1.289.230,16	2.864.652,90
	Total Política	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	18.036.198,02	15.838.845,84	14.130.753,13	1.708.092,71	3.629.279,55
	Total Área de Gasto	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	18.036.198,02	15.838.845,84	14.130.753,13	1.708.092,71	3.629.279,55
	Total	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	18.036.198,02	15.838.845,84	14.130.753,13	1.708.092,71	3.629.279,55

(2022)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
340	120	12000	Sueldos del Grupo A1.	16.200,00		16.200,00	5.000,00	3.494,37	3.494,37		12.705,63
340	120	12001	Sueldos del Grupo A2.	28.500,00		28.500,00	19.429,14	14.626,98	14.626,98		13.873,02
340	120	12003	Sueldos del Grupo C1.	66.000,00	-20.000,00	46.000,00	42.653,72	36.042,20	36.042,20		9.957,80
340	120	12004	Sueldos del Grupo C2.	18.750,00		18.750,00	23.234,44	23.073,23	23.073,23		-4.323,23
340	120	12006	Trienios.	20.300,00		20.300,00	19.146,08	17.301,78	17.301,78		2.998,22
			CTO 120 Retribuciones básicas.	149.750,00	-20.000,00	129.750,00	109.463,38	94.538,56	94.538,56		35.211,44
340	121	12100	Complemento de destino.	79.000,00	-25.000,00	54.000,00	51.116,54	45.549,89	45.549,89		8.450,11
340	121	12101	Complemento específico.	196.000,00	-70.000,00	126.000,00	122.292,66	112.497,64	112.497,64		13.502,36
340	121	12103	Otros complementos.	10.200,00		10.200,00	8.973,08	8.073,58	8.073,58		2.126,42
			CTO 121 Retribuciones complementarias.	285.200,00	-95.000,00	190.200,00	182.382,28	166.121,11	166.121,11		24.078,89
			ART. 12 Personal Funcionario.	434.950,00	-115.000,00	319.950,00	291.845,66	260.659,67	260.659,67		59.290,33
340	130	13000	Retribuciones básicas.	125.000,00		125.000,00	101.837,42	92.708,94	92.708,94		32.291,06
340	130	13001	Horas extraordinarias	1.000,00		1.000,00	1.000,00				1.000,00
340	130	13002	Otras remuneraciones.	64.800,00		64.800,00	52.265,67	52.265,67	52.265,67		12.534,33
			CTO 130 Laboral Fijo.	190.800,00		190.800,00	155.103,09	144.974,61	144.974,61		45.825,39
			ART. 13 Personal Laboral.	190.800,00		190.800,00	155.103,09	144.974,61	144.974,61		45.825,39
340	150	150	Productividad.	3.300,00	1.000,00	4.300,00	3.769,38	3.769,38	3.769,38		530,62
			CTO 150 Productividad.	3.300,00	1.000,00	4.300,00	3.769,38	3.769,38	3.769,38		530,62
340	151	151	Gratificaciones.	2.000,00		2.000,00	996,09	996,09	996,09		1.003,91
			CTO 151 Gratificaciones.	2.000,00		2.000,00	996,09	996,09	996,09		1.003,91
			ART. 15 Incentivos al rendimiento.	5.300,00	1.000,00	6.300,00	4.765,47	4.765,47	4.765,47		1.534,53
340	160	16000	Seguridad Social.	1.059.000,00	-90.000,00	969.000,00	955.107,89	955.107,89	955.107,89		13.892,11

(2022)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 160 Cuotas sociales.	1.059.000,00	-90.000,00	969.000,00	955.107,89	955.107,89	955.107,89		13.892,11
340	162	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	14.000,00		14.000,00					14.000,00
340	162	16204	Acción social.	30.000,00		30.000,00	27.000,00	19.306,78	19.306,78		10.693,22
340	162	16205	Seguros.	8.200,00		8.200,00	8.187,89	4.093,95	4.093,95		4.106,05
			CTO 162 Gastos sociales del personal.	52.200,00		52.200,00	35.187,89	23.400,73	23.400,73		28.799,27
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	1.111.200,00	-90.000,00	1.021.200,00	990.295,78	978.508,62	978.508,62		42.691,38
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	1.742.250,00	-204.000,00	1.538.250,00	1.442.010,00	1.388.908,37	1.388.908,37		149.341,63
340	202	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	11.000,00		11.000,00	2.064,26	2.064,26	2.064,26		8.935,74
			CTO 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	11.000,00		11.000,00	2.064,26	2.064,26	2.064,26		8.935,74
340	208	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	12.500,00	1.039,69	13.539,69	18.711,35	18.711,31	15.721,96	2.989,35	-5.171,62
			CTO 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material.	12.500,00	1.039,69	13.539,69	18.711,35	18.711,31	15.721,96	2.989,35	-5.171,62
			ART. 20 Arrendamientos y cánones.	23.500,00	1.039,69	24.539,69	20.775,61	20.775,57	17.786,22	2.989,35	3.764,12
340	216	216	Equipos para procesos de información.	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
			CTO 216 Equipos para procesos de información.	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
340	220	22000	Ordinario no inventariable.	9.800,00		9.800,00	6.237,30	4.975,37	4.909,91	65,46	4.824,63
340	220	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	3.800,00		3.800,00	1.759,17	1.756,48	1.756,48		2.043,52
340	220	22002	Material informático no inventariable.	11.200,00		11.200,00	13.885,31	13.613,76	13.571,08	42,68	-2.413,76
			CTO 220 Material de oficina.	24.800,00		24.800,00	21.881,78	20.345,61	20.237,47	108,14	4.454,39
340	221	22199	Otros suministros.	17.500,00		17.500,00	13.836,69	13.829,93	13.427,93	402,00	3.670,07
			CTO 221 Suministros.	17.500,00		17.500,00	13.836,69	13.829,93	13.427,93	402,00	3.670,07

(2022)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
340	224	224	Primas de seguros.	105.000,00		105.000,00	111.419,62	111.098,49	100.232,41	10.866,08	-6.098,49
			CTO 224 Primas de seguros.	105.000,00		105.000,00	111.419,62	111.098,49	100.232,41	10.866,08	-6.098,49
340	226	22602	Publicidad y propaganda.	12.500,00		12.500,00	12.485,66	12.485,66	12.485,66		14,34
340	226	22604	Jurídicos, contenciosos.				20,07	20,07	20,07		-20,07
340	226	22609	Actividades culturales y deportivas	13.500,00	20.000,00	33.500,00	29.390,05	26.017,99	24.594,54	1.423,45	7.482,01
340	226	22610	Premios y Trofeos				4.042,66	4.042,66	4.042,66		-4.042,66
			CTO 226 Gastos diversos.	26.000,00	20.000,00	46.000,00	45.938,44	42.566,38	41.142,93	1.423,45	3.433,62
340	227	22700	Limpieza y aseo.	12.100,00		12.100,00					12.100,00
340	227	22706	Estudios y trabajos técnicos.	2.000,00	10.890,00	12.890,00	23.868,61	12.976,12	11.983,84	992,28	-86,12
340	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	19.500,00	20.000,00	39.500,00	29.970,80	23.210,56	19.035,23	4.175,33	16.289,44
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	33.600,00	30.890,00	64.490,00	53.839,41	36.186,68	31.019,07	5.167,61	28.303,32
			ART. 22 Material, suministros y otros.	206.900,00	50.890,00	257.790,00	246.915,94	224.027,09	206.059,81	17.967,28	33.762,91
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	284.900,00	55.478,21	340.378,21	325.357,51	302.387,41	270.510,42	31.876,99	37.990,80
340	359	359	Otros gastos financieros.								
			CTO 359 Otros gastos financieros.								
			ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.								
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.								
340	481	481	Premios, becas, etc.	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
			CTO 481 Premios, becas, etc.	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00

(2022)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
340	830	83000	Anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00				650,00	
340	830	83001	Anticipos al personal	14.000,00		14.000,00				14.000,00	
			CTO 830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	14.650,00		14.650,00				14.650,00	
340	831	83101	Prestamos al personal	8.000,00		8.000,00				8.000,00	
			CTO 831 Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	8.000,00		8.000,00				8.000,00	
			ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público.	22.650,00		22.650,00				22.650,00	
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	22.650,00		22.650,00				22.650,00	
			TOTAL GR. PROGRA. 340	2.058.300,00	-148.521,79	1.909.778,21	1.774.467,51	1.698.395,78	1.659.418,79	38.976,99	211.382,43

(2022)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	120	12000	Sueldos del Grupo A1.	48.300,00		48.300,00	17.408,92	16.633,90	16.633,90		31.666,10
341	120	12001	Sueldos del Grupo A2.	28.000,00		28.000,00	14.929,14	14.626,98	14.626,98		13.373,02
341	120	12003	Sueldos del Grupo C1.	33.000,00		33.000,00	24.400,87	24.400,87	24.400,87		8.599,13
341	120	12004	Sueldos del Grupo C2.	9.300,00		9.300,00	9.495,72	9.495,72	9.495,72		-195,72
341	120	12006	Trienios.	20.900,00		20.900,00	22.797,64	22.058,53	22.058,53		-1.158,53
			CTO 120 Retribuciones básicas.	139.500,00		139.500,00	89.032,29	87.216,00	87.216,00		52.284,00
341	121	12100	Complemento de destino.	57.800,00		57.800,00	40.688,77	40.688,77	40.688,77		17.111,23
341	121	12101	Complemento específico.	148.200,00	-25.000,00	123.200,00	102.194,20	102.194,20	102.194,20		21.005,80
341	121	12103	Otros complementos.	11.700,00		11.700,00	11.203,17	11.203,17	11.203,17		496,83
			CTO 121 Retribuciones complementarias.	217.700,00	-25.000,00	192.700,00	154.086,14	154.086,14	154.086,14		38.613,86
			ART. 12 Personal Funcionario.	357.200,00	-25.000,00	332.200,00	243.118,43	241.302,14	241.302,14		90.897,86
341	130	13000	Retribuciones básicas.	502.000,00		502.000,00	470.053,21	467.809,41	467.809,41		34.190,59
341	130	13001	Horas extraordinarias	3.000,00		3.000,00	7.940,69	7.095,94	7.095,94		-4.095,94
341	130	13002	Otras remuneraciones.	478.500,00		478.500,00	505.422,22	505.422,22	505.422,22		-26.922,22
			CTO 130 Laboral Fijo.	983.500,00		983.500,00	983.416,12	980.327,57	980.327,57		3.172,43
			ART. 13 Personal Laboral.	983.500,00		983.500,00	983.416,12	980.327,57	980.327,57		3.172,43
341	150	150	Productividad.	7.850,00		7.850,00	5.370,98	5.370,98	5.370,98		2.479,02
			CTO 150 Productividad.	7.850,00		7.850,00	5.370,98	5.370,98	5.370,98		2.479,02
341	151	151	Gratificaciones.								
			CTO 151 Gratificaciones.								
			ART. 15 Incentivos al rendimiento.	7.850,00		7.850,00	5.370,98	5.370,98	5.370,98		2.479,02
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	1.348.550,00	-25.000,00	1.323.550,00	1.231.905,53	1.227.000,69	1.227.000,69		96.549,31

(2022)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	213	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.500,00		3.500,00					3.500,00
			CTO 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.500,00		3.500,00					3.500,00
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	3.500,00		3.500,00					3.500,00
341	221	22104	Vestuario.	4.000,00		4.000,00	4.394,07	4.372,17	4.372,17		-372,17
341	221	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.				619,16	619,16	619,16		-619,16
341	221	22199	Otros suministros.	23.000,00	-6.000,00	17.000,00	6.081,19	6.081,18	5.481,18	600,00	10.918,82
			CTO 221 Suministros.	27.000,00	-6.000,00	21.000,00	11.094,42	11.072,51	10.472,51	600,00	9.927,49
341	223	223	Transportes.	64.800,00		64.800,00	64.775,00	35.687,33	27.251,57	8.435,76	29.112,67
			CTO 223 Transportes.	64.800,00		64.800,00	64.775,00	35.687,33	27.251,57	8.435,76	29.112,67
341	224	224	Primas de seguros.	46.000,00	-19.000,00	27.000,00	26.626,32	26.626,32	26.626,32		373,68
			CTO 224 Primas de seguros.	46.000,00	-19.000,00	27.000,00	26.626,32	26.626,32	26.626,32		373,68
341	226	22602	Publicidad y propaganda.	8.500,00		8.500,00	3.944,60	3.849,63	3.849,63		4.650,37
341	226	22609	Actividades culturales y deportivas	5.500,00		5.500,00	16.487,50	16.487,50	16.487,50		-10.987,50
341	226	22699	Otros gastos diversos	4.500,00		4.500,00	8.016,25	7.809,24	7.240,04	569,20	-3.309,24
			CTO 226 Gastos diversos.	18.500,00		18.500,00	28.448,35	28.146,37	27.577,17	569,20	-9.646,37
341	227	22701	Seguridad.	1.500,00		1.500,00					1.500,00
341	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2.037.000,00		2.037.000,00	2.011.627,98	1.657.788,88	1.420.579,25	237.209,63	379.211,12
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.038.500,00		2.038.500,00	2.011.627,98	1.657.788,88	1.420.579,25	237.209,63	380.711,12
			ART. 22 Material, suministros y otros.	2.194.800,00	-25.000,00	2.169.800,00	2.142.572,07	1.759.321,41	1.512.506,82	246.814,59	410.478,59
341	230	23020	Dietas del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		482,40
			CTO 230 Dietas.	3.000,00		3.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		482,40
341	231	23120	Locomoción del personal no directivo.	2.000,00		2.000,00					2.000,00

(2022)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 231 Locomoción.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.	5.000,00		5.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		2.482,40
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.203.300,00	-25.000,00	2.178.300,00	2.145.089,67	1.761.839,01	1.515.024,42	246.814,59	416.460,99
341	489	48900	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	300.000,00	56.000,00	356.000,00	346.250,00	346.250,00	281.300,00	64.950,00	9.750,00
341	489	48902	Subvenciones según normativa	267.000,00		267.000,00	261.617,52	261.617,52	251.517,52	10.100,00	5.382,48
341	489	48903	Subvenciones a la práctica deportiva escolar	293.000,00	25.000,00	318.000,00	295.609,33	292.898,56	234.877,59	58.020,97	25.101,44
			CTO 489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	860.000,00	81.000,00	941.000,00	903.476,85	900.766,08	767.695,11	133.070,97	40.233,92
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	860.000,00	81.000,00	941.000,00	903.476,85	900.766,08	767.695,11	133.070,97	40.233,92
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	860.000,00	81.000,00	941.000,00	903.476,85	900.766,08	767.695,11	133.070,97	40.233,92
			TOTAL GR. PROGRA. 341	4.411.850,00	31.000,00	4.442.850,00	4.280.472,05	3.889.605,78	3.509.720,22	379.885,56	553.244,22

(2022)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	120	12001	Sueldos del Grupo A2.	42.900,00		42.900,00	43.487,42	31.312,53	31.312,53		11.587,47
342	120	12003	Sueldos del Grupo C1.	22.000,00		22.000,00	15.102,48	13.422,81	13.422,81		8.577,19
342	120	12004	Sueldos del Grupo C2.	18.600,00		18.600,00	9.495,72	9.495,72	9.495,72		9.104,28
342	120	12006	Trienios.	25.600,00		25.600,00	21.528,28	19.896,54	19.896,54		5.703,46
			CTO 120 Retribuciones básicas.	109.100,00		109.100,00	89.613,90	74.127,60	74.127,60		34.972,40
342	121	12100	Complemento de destino.	47.200,00		47.200,00	36.244,28	36.180,68	36.180,68		11.019,32
342	121	12101	Complemento específico.	116.650,00		116.650,00	147.238,31	147.238,31	147.238,31		-30.588,31
342	121	12103	Otros complementos.	14.300,00		14.300,00	14.097,75	11.832,74	11.832,74		2.467,26
			CTO 121 Retribuciones complementarias.	178.150,00		178.150,00	197.580,34	195.251,73	195.251,73		-17.101,73
			ART. 12 Personal Funcionario.	287.250,00		287.250,00	287.194,24	269.379,33	269.379,33		17.870,67
342	130	13000	Retribuciones básicas.	852.600,00	-55.000,00	797.600,00	740.027,01	661.482,07	661.482,07		136.117,93
342	130	13001	Horas extraordinarias	3.000,00		3.000,00	4.500,00	416,05	416,05		2.583,95
342	130	13002	Otras remuneraciones.	841.600,00	-20.000,00	821.600,00	763.469,71	737.729,71	737.729,71		83.870,29
			CTO 130 Laboral Fijo.	1.697.200,00	-75.000,00	1.622.200,00	1.507.996,72	1.399.627,83	1.399.627,83		222.572,17
342	131	131	Laboral temporal.	104.000,00	-75.000,00	29.000,00	24.077,20	22.111,62	22.111,62		6.888,38
			CTO 131 Laboral temporal.	104.000,00	-75.000,00	29.000,00	24.077,20	22.111,62	22.111,62		6.888,38
			ART. 13 Personal Laboral.	1.801.200,00	-150.000,00	1.651.200,00	1.532.073,92	1.421.739,45	1.421.739,45		229.460,55
342	150	150	Productividad.	12.800,00		12.800,00	11.564,07	11.414,07	11.414,07		1.385,93
			CTO 150 Productividad.	12.800,00		12.800,00	11.564,07	11.414,07	11.414,07		1.385,93
342	151	151	Gratificaciones.								
			CTO 151 Gratificaciones.								
			ART. 15 Incentivos al rendimiento.	12.800,00		12.800,00	11.564,07	11.414,07	11.414,07		1.385,93

(2022)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	2.101.250,00	-150.000,00	1.951.250,00	1.830.832,23	1.702.532,85	1.702.532,85		248.717,15
342	203	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	28.400,00	25.000,00	53.400,00	59.376,95	56.737,72	46.341,75	10.395,97	-3.337,72
			CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	28.400,00	25.000,00	53.400,00	59.376,95	56.737,72	46.341,75	10.395,97	-3.337,72
342	208	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	7.100,00		7.100,00					7.100,00
			CTO 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material.	7.100,00		7.100,00					7.100,00
			ART. 20 Arrendamientos y cánones.	35.500,00	25.000,00	60.500,00	59.376,95	56.737,72	46.341,75	10.395,97	3.762,28
342	212	212	Reparación de edificios y otras construcciones.	419.100,00	117.000,00	536.100,00	529.683,25	494.722,89	452.432,66	42.290,23	41.377,11
			CTO 212 Reparación de edificios y otras construcciones.	419.100,00	117.000,00	536.100,00	529.683,25	494.722,89	452.432,66	42.290,23	41.377,11
342	213	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	77.000,00		77.000,00	72.429,19	71.098,81	53.471,24	17.627,57	5.901,19
			CTO 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	77.000,00		77.000,00	72.429,19	71.098,81	53.471,24	17.627,57	5.901,19
342	214	214	Reparación de elementos de transporte.	4.500,00		4.500,00	15.444,30	15.339,40	11.613,17	3.726,23	-10.839,40
			CTO 214 Reparación de elementos de transporte.	4.500,00		4.500,00	15.444,30	15.339,40	11.613,17	3.726,23	-10.839,40
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	500.600,00	117.000,00	617.600,00	617.556,74	581.161,10	517.517,07	63.644,03	36.438,90
342	221	22100	Energía eléctrica.	635.000,00	60.000,00	695.000,00	605.000,00	432.734,45	400.538,92	32.195,53	262.265,55
342	221	22101	Agua.	36.200,00		36.200,00	34.552,84	34.552,84	34.552,84		1.647,16
342	221	22102	Gas.	725.000,00	256.000,00	981.000,00	864.046,37	782.370,04	579.047,39	203.322,65	198.629,96
342	221	22103	Combustibles y carburantes.	32.300,00		32.300,00	54.109,19	34.235,27	29.988,30	4.246,97	-1.935,27
342	221	22104	Vestuario.	9.000,00		9.000,00	9.346,96	9.282,28	9.282,28		-282,28
342	221	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	3.900,00		3.900,00	2.308,32	2.302,81	2.302,81		1.597,19
342	221	22110	Productos de limpieza y aseo.	44.000,00		44.000,00	45.249,74	43.018,21	36.440,95	6.577,26	981,79

(2022)

Pág.

10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	221	22199	Otros suministros.	175.000,00	30.000,00	205.000,00	334.788,10	316.028,48	277.134,71	38.893,77	-111.028,48
			CTO 221 Suministros.	1.660.400,00	346.000,00	2.006.400,00	1.949.401,52	1.654.524,38	1.369.288,20	285.236,18	351.875,62
342	222	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	20.000,00		20.000,00	24.433,89	24.178,86	20.523,80	3.655,06	-4.178,86
342	222	22201	Postales.	11.500,00		11.500,00	14.456,56	7.062,96	4.944,19	2.118,77	4.437,04
			CTO 222 Comunicaciones.	31.500,00		31.500,00	38.890,45	31.241,82	25.467,99	5.773,83	258,18
342	223	223	Transportes.	13.500,00		13.500,00	7.754,03	7.754,03	7.754,03		5.745,97
			CTO 223 Transportes.	13.500,00		13.500,00	7.754,03	7.754,03	7.754,03		5.745,97
342	226	22609	Actividades culturales y deportivas				3.891,50	3.891,50	1.895,00	1.996,50	-3.891,50
			CTO 226 Gastos diversos.				3.891,50	3.891,50	1.895,00	1.996,50	-3.891,50
342	227	22700	Limpieza y aseo.	424.300,00		424.300,00	414.856,82	411.412,22	376.263,24	35.148,98	12.887,78
342	227	22701	Seguridad.	1.817.500,00	50.000,00	1.867.500,00	1.688.003,24	1.678.860,98	1.397.078,16	281.782,82	188.639,02
342	227	22706	Estudios y trabajos técnicos.	12.000,00		12.000,00	18.443,40	13.170,84	6.488,64	6.682,20	-1.170,84
342	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	759.600,00	100.000,00	859.600,00	812.364,60	802.575,37	595.183,39	207.391,98	57.024,63
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	3.013.400,00	150.000,00	3.163.400,00	2.933.668,06	2.906.019,41	2.375.013,43	531.005,98	257.380,59
			ART. 22 Material, suministros y otros.	4.718.800,00	496.000,00	5.214.800,00	4.933.605,56	4.603.431,14	3.779.418,65	824.012,49	611.368,86
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	5.254.900,00	638.000,00	5.892.900,00	5.610.539,25	5.241.329,96	4.343.277,47	898.052,49	651.570,04
342	489	48902	Subvenciones según normativa	26.000,00		26.000,00	19.750,00	18.250,00	15.250,00	3.000,00	7.750,00
			CTO 489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	19.750,00	18.250,00	15.250,00	3.000,00	7.750,00
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	19.750,00	18.250,00	15.250,00	3.000,00	7.750,00
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	26.000,00		26.000,00	19.750,00	18.250,00	15.250,00	3.000,00	7.750,00
342	609	609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59

(2022)

Pág.

11

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
			ART. 60 Invers nueva en infraestructuras y bienes dest al uso gral		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
342	622	622	Edificios y otras construcciones.	123.000,00	1.131.218,61	1.254.218,61	951.842,04	385.741,09	251.160,82	134.580,27	868.477,52
			CTO 622 Edificios y otras construcciones.	123.000,00	1.131.218,61	1.254.218,61	951.842,04	385.741,09	251.160,82	134.580,27	868.477,52
342	623	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	830.000,00	129.943,50	959.943,50	1.038.404,19	1.005.392,71	937.006,32	68.386,39	-45.449,21
			CTO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	830.000,00	129.943,50	959.943,50	1.038.404,19	1.005.392,71	937.006,32	68.386,39	-45.449,21
342	625	625	Mobiliario.				1.740,85	1.728,77	1.475,23	253,54	-1.728,77
			CTO 625 Mobiliario.				1.740,85	1.728,77	1.475,23	253,54	-1.728,77
342	626	626	Equipos para procesos de información.				4.597,47	4.591,52	2.408,80	2.182,72	-4.591,52
			CTO 626 Equipos para procesos de información.				4.597,47	4.591,52	2.408,80	2.182,72	-4.591,52
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	953.000,00	1.261.162,11	2.214.162,11	1.996.584,55	1.397.454,09	1.192.051,17	205.402,92	816.708,02
342	631	631	Terrenos y bienes naturales.				36.793,41	36.793,41	36.793,41		-36.793,41
			CTO 631 Terrenos y bienes naturales.				36.793,41	36.793,41	36.793,41		-36.793,41
342	632	632	Edificios y otras construcciones.	1.055.000,00	1.351.067,16	2.406.067,16	2.169.710,02	1.562.475,72	1.430.832,66	131.643,06	843.591,44
			CTO 632 Edificios y otras construcciones.	1.055.000,00	1.351.067,16	2.406.067,16	2.169.710,02	1.562.475,72	1.430.832,66	131.643,06	843.591,44
342	633	633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	150.000,00	341.000,00	491.000,00	154.223,04	138.651,20	88.929,94	49.721,26	352.348,80
			CTO 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	150.000,00	341.000,00	491.000,00	154.223,04	138.651,20	88.929,94	49.721,26	352.348,80
342	636	636	Equipos para procesos de información.				29.634,48	29.400,16	27.989,73	1.410,43	-29.400,16
			CTO 636 Equipos para procesos de información.				29.634,48	29.400,16	27.989,73	1.410,43	-29.400,16

(2022)

Pág.

12

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	641	641	ART. 63 Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv Gastos en aplicaciones informáticas.	1.205.000,00	1.692.067,16	2.897.067,16	2.390.360,95	1.767.320,49	1.584.545,74	182.774,75	1.129.746,67
			CTO 641 Gastos en aplicaciones informáticas.								
			ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.								
342	781	781	CAP. 6 INVERSIONES REALES. Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	2.158.000,00	3.061.347,18	5.219.347,18	4.495.063,41	3.263.657,90	2.875.480,23	388.177,67	1.955.689,28
			CTO 781 Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
			ART. 78 A familias e instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
			CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
			TOTAL GR. PROGRA. 342	9.566.150,00	3.549.347,18	13.115.497,18	11.981.258,46	10.250.844,28	8.961.614,12	1.289.230,16	2.864.652,90

(2022)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	3	3								
03	340	12	434.950,00	-115.000,00	319.950,00	291.845,66	260.659,67	260.659,67		59.290,33
03	340	13	190.800,00		190.800,00	155.103,09	144.974,61	144.974,61		45.825,39
03	340	150	3.300,00	1.000,00	4.300,00	3.769,38	3.769,38	3.769,38		530,62
03	340	151	2.000,00		2.000,00	996,09	996,09	996,09		1.003,91
03	340	16	1.111.200,00	-90.000,00	1.021.200,00	990.295,78	978.508,62	978.508,62		42.691,38
03	340	20	23.500,00	1.039,69	24.539,69	20.775,61	20.775,57	17.786,22	2.989,35	3.764,12
03	340	21	54.500,00	3.548,52	58.048,52	57.665,96	57.584,75	46.664,39	10.920,36	463,77
03	340	22	173.300,00	20.000,00	193.300,00	193.076,53	187.840,41	175.040,74	12.799,67	5.459,59
03	340	227	33.600,00	30.890,00	64.490,00	53.839,41	36.186,68	31.019,07	5.167,61	28.303,32
03	340	481	8.500,00		8.500,00	7.100,00	7.100,00		7.100,00	1.400,00
03	3401	83000	650,00		650,00					650,00
03	3401	83001	14.000,00		14.000,00					14.000,00
03	3401	83101	8.000,00		8.000,00					8.000,00
03	341	12	357.200,00	-25.000,00	332.200,00	243.118,43	241.302,14	241.302,14		90.897,86
03	341	13	983.500,00		983.500,00	983.416,12	980.327,57	980.327,57		3.172,43
03	341	150	7.850,00		7.850,00	5.370,98	5.370,98	5.370,98		2.479,02
03	341	151								
03	341	21	3.500,00		3.500,00					3.500,00
03	341	22	156.300,00	-25.000,00	131.300,00	130.944,09	101.532,53	91.927,57	9.604,96	29.767,47
03	341	227	2.038.500,00		2.038.500,00	2.011.627,98	1.657.788,88	1.420.579,25	237.209,63	380.711,12
03	341	23	5.000,00		5.000,00	2.517,60	2.517,60	2.517,60		2.482,40
03	341	489	860.000,00	81.000,00	941.000,00	903.476,85	900.766,08	767.695,11	133.070,97	40.233,92
03	342	12	287.250,00		287.250,00	287.194,24	269.379,33	269.379,33		17.870,67
03	342	13	1.801.200,00	-150.000,00	1.651.200,00	1.532.073,92	1.421.739,45	1.421.739,45		229.460,55
03	342	150	12.800,00		12.800,00	11.564,07	11.414,07	11.414,07		1.385,93
03	342	151								
03	342	20	35.500,00	25.000,00	60.500,00	59.376,95	56.737,72	46.341,75	10.395,97	3.762,28
03	342	21	500.600,00	117.000,00	617.600,00	617.556,74	581.161,10	517.517,07	63.644,03	36.438,90
03	342	22	1.705.400,00	346.000,00	2.051.400,00	1.999.937,50	1.697.411,73	1.404.405,22	293.006,51	353.988,27
03	342	227	3.013.400,00	150.000,00	3.163.400,00	2.933.668,06	2.906.019,41	2.375.013,43	531.005,98	257.380,59
Suma			13.826.300,00	370.478,21	14.196.778,21	13.496.311,04	12.531.864,37	11.214.949,33	1.316.915,04	1.664.913,84

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
03	342	489	26.000,00		26.000,00	19.750,00	18.250,00	15.250,00	3.000,00	7.750,00
03	342	60		108.117,91	108.117,91	108.117,91	98.883,32	98.883,32		9.234,59
03	342	62	953.000,00	1.261.162,11	2.214.162,11	1.996.584,55	1.397.454,09	1.192.051,17	205.402,92	816.708,02
03	342	63	1.205.000,00	1.692.067,16	2.897.067,16	2.390.360,95	1.767.320,49	1.584.545,74	182.774,75	1.129.746,67
03	342	64								
03	342	781	26.000,00		26.000,00	25.073,57	25.073,57	25.073,57		926,43
Suma			16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	18.036.198,02	15.838.845,84	14.130.753,13	1.708.092,71	3.629.279,55

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2022)**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
34301	Precios públicos por servicios deportivos.	1.608.000,00		1.608.000,00	1.538.676,71	9.911,01		1.528.765,70	1.521.875,28	6.890,42	-79.234,30
34302	Utilización de instalaciones deportivas	645.000,00		645.000,00	642.391,02	1.538,10		640.852,92	424.550,49	216.302,43	-4.147,08
34303	Utilización de piscinas	1.805.000,00		1.805.000,00	1.423.776,84	6.920,62		1.416.856,22	1.410.467,26	6.388,96	-388.143,78
34304	Utilización directa de instalaciones deportivas	85.500,00		85.500,00	69.591,67			69.591,67	69.024,07	567,60	-15.908,33
39900	Otros ingresos diversos.	143.200,00		143.200,00	89.706,30	160,00		89.546,30	82.858,94	6.687,36	-53.653,70
39906	Compensación gastos	5.800,00		5.800,00	24.564,34			24.564,34	21.013,74	3.550,60	18.764,34
40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	9.000.000,00		9.000.000,00	8.998.605,09			8.998.605,09	8.998.605,09		-1.394,91
40102	Aportación COVID19										
45001	Transf. Administración General de la Comunidad Autónoma	142.800,00		142.800,00	138.315,00			138.315,00	138.315,00		-4.485,00
52000	Intereses de cuentas corrientes	600,00		600,00							-600,00
55000	Concesiones admtivas con contraprestación periódica	17.200,00		17.200,00							-17.200,00
55500	Aprovechamientos especiales	35.200,00		35.200,00	42.559,00	2.402,00		40.157,00	36.203,50	3.953,50	4.957,00
55900	Aprovechamientos por publicidad	36.050,00		36.050,00	9.350,00			9.350,00	8.450,00	900,00	-26.700,00
55901	Aprovechamientos bares y similares	104.300,00		104.300,00	71.527,31			71.527,31	64.722,82	6.804,49	-32.772,69
59600	Otros ingresos patrimoniales	227.000,00		227.000,00	75.023,30			75.023,30	63.361,70	11.661,60	-151.976,70
70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	2.158.000,00		2.158.000,00	2.024.699,27			2.024.699,27	1.068.515,95	956.183,32	-133.300,73
83000	Reintegro de anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00							-650,00
83001	Reintegro de anticipos al personal	14.000,00		14.000,00	827,70			827,70	827,70		-13.172,30
83101	Reintegros de préstamos al personal	8.000,00		8.000,00	462,00			462,00	462,00		-7.538,00
87000	Para gastos generales.		3.431.825,39	3.431.825,39							-3.431.825,39
87010	Para gastos con financiación afectada.										
	Suma	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	15.150.075,55	20.931,73		15.129.143,82	13.909.253,54	1.219.890,28	-4.338.981,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2022)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
34	Precios públicos.										
	343 Servicios deportivos.										
	34301 Precios públicos por servicios deportivos.	1.608.000,00		1.608.000,00	1.538.676,71	9.911,01		1.528.765,70	1.521.875,28	6.890,42	-79.234,30
	34302 Utilización de instalaciones deportivas	645.000,00		645.000,00	642.391,02	1.538,10		640.852,92	424.550,49	216.302,43	-4.147,08
	34303 Utilización de piscinas	1.805.000,00		1.805.000,00	1.423.776,84	6.920,62		1.416.856,22	1.410.467,26	6.388,96	-388.143,78
	34304 Utilización directa de instalaciones deportivas	85.500,00		85.500,00	69.591,67			69.591,67	69.024,07	567,60	-15.908,33
	Total Concepto	4.143.500,00		4.143.500,00	3.674.436,24	18.369,73		3.656.066,51	3.425.917,10	230.149,41	-487.433,49
	Total Artículo.	4.143.500,00		4.143.500,00	3.674.436,24	18.369,73		3.656.066,51	3.425.917,10	230.149,41	-487.433,49
39	Otros ingresos.										
	399 Otros ingresos diversos.										
	39900 Otros ingresos diversos.	143.200,00		143.200,00	89.706,30	160,00		89.546,30	82.858,94	6.687,36	-53.653,70
	39906 COMPENSACIÓN GASTOS DE NÓMINA	5.800,00		5.800,00	24.564,34			24.564,34	21.013,74	3.550,60	18.764,34
	Total Concepto	149.000,00		149.000,00	114.270,64	160,00		114.110,64	103.872,68	10.237,96	-34.889,36
	Total Artículo.	149.000,00		149.000,00	114.270,64	160,00		114.110,64	103.872,68	10.237,96	-34.889,36
	Total Capítulo	4.292.500,00		4.292.500,00	3.788.706,88	18.529,73		3.770.177,15	3.529.789,78	240.387,37	-522.322,85

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2022)

Capítulo: 4 Transferencia corrientes.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	De la Administración General de la Entidad Local.										
	401 De la Administración General de la Entidad Local.										
	40101 Aportación ordinaria del Ayuntamiento	9.000.000,00		9.000.000,00	8.998.605,09			8.998.605,09	8.998.605,09		-1.394,91
	40102 Aportación COVID19										
	Total Concepto	9.000.000,00		9.000.000,00	8.998.605,09			8.998.605,09	8.998.605,09		-1.394,91
	Total Artículo.	9.000.000,00		9.000.000,00	8.998.605,09			8.998.605,09	8.998.605,09		-1.394,91
45	De Comunidades Autónomas.										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas.										
	45001 Transf. Administración General de la Comunidad Autónoma	142.800,00		142.800,00	138.315,00			138.315,00	138.315,00		-4.485,00
	Total Concepto	142.800,00		142.800,00	138.315,00			138.315,00	138.315,00		-4.485,00
	Total Artículo.	142.800,00		142.800,00	138.315,00			138.315,00	138.315,00		-4.485,00
	Total Capítulo	9.142.800,00		9.142.800,00	9.136.920,09			9.136.920,09	9.136.920,09		-5.879,91

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2022)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.										
	520 Intereses de depósitos.										
	52000 Intereses de cuentas corrientes	600,00		600,00							-600,00
	Total Concepto	600,00		600,00							-600,00
	Total Artículo.	600,00		600,00							-600,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.										
	550 De concesiones admtivas con contraprestación periódica										
	55000 Concesiones admtivas con contraprestación periódica	17.200,00		17.200,00							-17.200,00
	Total Concepto	17.200,00		17.200,00							-17.200,00
	555 Aprovechamientos especiales con contraprestación.										
	55500 Aprovechamientos especiales	35.200,00		35.200,00	42.559,00	2.402,00	40.157,00	36.203,50	3.953,50	4.957,00	4.957,00
	Total Concepto	35.200,00		35.200,00	42.559,00	2.402,00	40.157,00	36.203,50	3.953,50	4.957,00	4.957,00
	559 Otras concesiones y aprovechamientos.										
	55900 Aprovechamientos por publicidad	36.050,00		36.050,00	9.350,00		9.350,00	8.450,00	900,00	-26.700,00	-26.700,00
	55901 Aprovechamientos bares y similares	104.300,00		104.300,00	71.527,31		71.527,31	64.722,82	6.804,49	-32.772,69	-32.772,69
	Total Concepto	140.350,00		140.350,00	80.877,31		80.877,31	73.172,82	7.704,49	-59.472,69	-59.472,69
	Total Artículo.	192.750,00		192.750,00	123.436,31	2.402,00	121.034,31	109.376,32	11.657,99	-71.715,69	-71.715,69
59	Otros ingresos patrimoniales.										
	596 Otros ingresos patrimoniales.										
	59600 Otros ingresos patrimoniales	227.000,00		227.000,00	75.023,30		75.023,30	63.361,70	11.661,60	-151.976,70	-151.976,70
	Total Concepto	227.000,00		227.000,00	75.023,30		75.023,30	63.361,70	11.661,60	-151.976,70	-151.976,70

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2022)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Artículo.	227.000,00		227.000,00	75.023,30			75.023,30	63.361,70	11.661,60	-151.976,70
	Total Capítulo	420.350,00		420.350,00	198.459,61	2.402,00		196.057,61	172.738,02	23.319,59	-224.292,39

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2022)

Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	De la Administración General de la Entidad Local.										
	701 De la Administración General de la Entidad Local.										
	70101 Aportación de capital del Ayuntamiento	2.158.000,00		2.158.000,00	2.024.699,27			2.024.699,27	1.068.515,95	956.183,32	-133.300,73
	Total Concepto	2.158.000,00		2.158.000,00	2.024.699,27			2.024.699,27	1.068.515,95	956.183,32	-133.300,73
	Total Artículo.	2.158.000,00		2.158.000,00	2.024.699,27			2.024.699,27	1.068.515,95	956.183,32	-133.300,73
	Total Capítulo	2.158.000,00		2.158.000,00	2.024.699,27			2.024.699,27	1.068.515,95	956.183,32	-133.300,73

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2022)

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.										
	830 Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p										
	83000 Reintegro de anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00							-650,00
	83001 Reintegro de anticipos al personal	14.000,00		14.000,00	827,70		827,70	827,70	827,70		-13.172,30
	Total Concepto	14.650,00		14.650,00	827,70		827,70	827,70	827,70		-13.822,30
	831 Reintegros de préstamos de fuera del sector público a l/p										
	83101 Reintegros de préstamos al personal	8.000,00		8.000,00	462,00		462,00	462,00	462,00		-7.538,00
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00	462,00		462,00	462,00	462,00		-7.538,00
	Total Artículo.	22.650,00		22.650,00	1.289,70		1.289,70	1.289,70	1.289,70		-21.360,30
87	Remanente de tesorería.										
	870 Remanente de tesorería.										
	87000 Para gastos generales.		3.431.825,39	3.431.825,39							-3.431.825,39
	87010 Para gastos con financiación afectada.										
	Total Concepto		3.431.825,39	3.431.825,39							-3.431.825,39
	Total Artículo.		3.431.825,39	3.431.825,39							-3.431.825,39
	Total Capítulo	22.650,00	3.431.825,39	3.454.475,39	1.289,70		1.289,70	1.289,70	1.289,70		-3.453.185,69
	Total	16.036.300,00	3.431.825,39	19.468.125,39	15.150.075,55	20.931,73		15.129.143,82	13.909.253,54	1.219.890,28	-4.338.981,57

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	13.103.154,85	12.550.114,37		553.040,48
b) Operaciones de capital	2.024.699,27	3.288.731,47		-1.264.032,20
1.Total operaciones no financieras (a+b)	15.127.854,12	15.838.845,84		-710.991,72
c) Activos financieros	1.289,70			1.289,70
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.289,70			1.289,70
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	15.129.143,82	15.838.845,84		-709.702,02
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.143.541,47	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			28.632,66	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			1.172.174,13	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				462.472,11

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2022

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES		
		AÑO	AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		3.894.076,90	4.551.394,73
	2. Derechos pendientes de cobro		1.575.694,90	1.593.784,26
430	+ del Presupuesto corriente	1.219.890,28		1.231.768,87
431	+ de Presupuestos cerrados	315.868,96		326.773,84
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	39.935,66		35.241,55
	3. Obligaciones pendientes de pago		1.937.830,48	1.619.208,71
400	+ del Presupuesto corriente	1.708.092,71		1.418.030,03
401	+ de Presupuestos cerrados	2,86		
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	229.734,91		201.178,68
	4. Partidas pendientes de aplicación		-4.238,39	-286.206,33
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.238,39		286.206,33
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.527.702,93	4.239.763,95
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		289.005,49	299.447,43
	III. Exceso de financiación afectada			
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		3.238.697,44	3.940.316,52

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR IVA	8.323,16		26.968,17	35.291,33	30.246,00	5.045,33
TOTAL CUENTA			8.323,16		26.968,17	35.291,33	30.246,00	5.045,33
4490	10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	6.600,00		600,75	7.200,75	3.900,75	3.300,00
4490	10050	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	2.400,00		5.600,00	8.000,00	5.600,00	2.400,00
4490	10901	DEUDORES POR ROBO	925,00			925,00		925,00
TOTAL CUENTA			9.925,00		6.200,75	16.125,75	9.500,75	6.625,00
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR IVA	16.993,39		17.160,59	34.153,98	5.888,65	28.265,33
TOTAL CUENTA			16.993,39		17.160,59	34.153,98	5.888,65	28.265,33
4720	90001	HACIENDA PUBLICA IVA SOPORTADO			31.232,32	31.232,32	31.232,32	
TOTAL CUENTA					31.232,32	31.232,32	31.232,32	
TOTAL			35.241,55		81.561,83	116.803,38	76.867,72	39.935,66

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
1800	20085	FIANZAS DEFINITIVAS L.P.	91.727,06		26.089,85	117.816,91	18.081,64	99.735,27
TOTAL CUENTA			91.727,06		26.089,85	117.816,91	18.081,64	99.735,27
4100	20049	ACREEDORES POR IVA	3.620,04		31.265,92	34.885,96	30.406,50	4.479,46
TOTAL CUENTA			3.620,04		31.265,92	34.885,96	30.406,50	4.479,46
4190	20061	EMBARGOS RECAUDACION EJECUTIVA			1.347,07	1.347,07	1.347,07	
4190	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	81,00		1.008,00	1.089,00	837,00	252,00
TOTAL CUENTA			81,00		2.355,07	2.436,07	2.184,07	252,00
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA			6.975,79	6.975,79	6.975,79	
TOTAL CUENTA					6.975,79	6.975,79	6.975,79	
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	70.209,00		554.043,55	624.252,55	538.654,80	85.597,75
4751	20002	I.R.P.F. RETENCION PROFESIONALES			6.403,50	6.403,50	6.403,50	
TOTAL CUENTA			70.209,00		560.447,05	630.656,05	545.058,30	85.597,75
4760	20030	SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADORES	16.105,95		202.520,06	218.626,01	198.391,21	20.234,80
TOTAL CUENTA			16.105,95		202.520,06	218.626,01	198.391,21	20.234,80
4770	91001	HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO			26.968,17	26.968,17	26.968,17	

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA					26.968,17	26.968,17	26.968,17	
5610	20063	RETENCIONES A CONTRATISTAS POR DEUDAS CON TERCEROS	16.448,18			16.448,18		16.448,18
5610	20100	DEPOSITOS DE PARTICULARES A C.P.	2.945,45			2.945,45		2.945,45
5610	20101	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	42,00		3.845,41	3.887,41	3.845,41	42,00
TOTAL CUENTA			19.435,63		3.845,41	23.281,04	3.845,41	19.435,63
TOTAL			201.178,68		860.467,32	1.061.646,00	831.911,09	229.734,91

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 23/02/2023

Pág. 1

EJERCICIO: 2022

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30001	INGRESOS CAJA PENDIENTES DE APLICACION			2.320,30	2.320,30	2.320,30	
5540	30002	INGRESOS EN CTAS. OPERAT.PTES APLICACION	286.206,33		624.342,68	910.549,01	906.310,62	4.238,39
5540	30202	I. CTAS.OPER. PTES.APLICACION (VIAP 808)			562,65	562,65	562,65	
TOTAL CUENTA			286.206,33		627.225,63	913.431,96	909.193,57	4.238,39
TOTAL			286.206,33		627.225,63	913.431,96	909.193,57	4.238,39

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 23/02/2023
 Pág. 1
EJERCICIO: 2022

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5581	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			2.280,75	2.280,75	2.280,75	
TOTAL CUENTA					2.280,75	2.280,75	2.280,75	
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS			2.280,75	2.280,75	2.280,75	
TOTAL CUENTA					2.280,75	2.280,75	2.280,75	
TOTAL					4.561,50	4.561,50	4.561,50	



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2022	Periodo desde	1/1	a 31/12
-----------------------	-------------	------	---------------	-----	---------

Existencia anterior al periodo	4.551.394,73
<u>INGRESOS</u>	
De Presupuesto.	15.161.984,27
Por operaciones no Presup.	1.508.229,33
Por Reintegros de Pago.	978,43
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	331.609,97
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	17.002.802,00
Suman Existencias + Ingresos	21.554.196,73
<u>PAGOS</u>	
De Presupuesto.	15.549.758,73
Por operaciones no Presup.	1.766.713,15
Por Devolución de Ingresos.	12.037,98
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	331.609,97
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	17.660.119,83
Existencias a fin del periodo	3.894.076,90

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA	3.071,67			3.071,67	65.552,60	66.854,98	1.769,29
002	VENTANILLA NUM. 2							
003	VENTANILLA NUM. 1							
201	UNICAJA 6807 <i>ES-47-21034300700033016807</i>	3.607.621,84			3.607.621,84	13.620.134,30	14.377.922,08	2.849.834,06
202	UNICAJA 5706 <i>ES-52-21032260320030015706</i>	654.761,23			654.761,23	1.541.093,96	1.153.381,64	1.042.473,55
203	UNICAJA CUENTA ORDE <i>ES-12-21034300710033040959</i>	285.939,99			285.939,99		285.939,99	
801	ORDINAL GENÉRICO D							
802	FONDOS LIBERADOS A							
803	FRANCISCA GARCIA CA							
804	ACF PILAR GONZALEZ R							
805	ACF ANGEL CERRATO C					1.000,00	1.000,00	
806	JOSEFA LESMES GOME							
807	ACF MARCELINO CABE							
808	ACF ROSA MARTINEZ S					1.483,98	1.483,98	
889	ORDINAL GENÉRICO D							
901	FORMALIZACION							
902	SIN SALIDA MATERIAL D							



**ACTA DE ARQUEO**

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ORD.	Nº Cuenta	Descripción del Ordinal	ANTERIOR		E. INICIAL	PERIODO		EXISTENCIAS
			SALDO INICIAL	INGRESOS		PAGOS	INGRESOS	
	Totales		4.551.394,73		4.551.394,73	15.229.264,84	15.886.582,67	3.894.076,90

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS

	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	4.551.394,73		4.551.394,73
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	14.236.278,12		14.236.278,12
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	52.532,39	-52.532,39	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	480,30	-480,30	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	872.693,46	-872.693,46	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	30.819,24		30.819,24
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	791.905,39	-791.905,39	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	51.268,71	-51.268,71	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	25.961,61		25.961,61
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	604.366,39		604.366,39
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	3.907,99	-3.907,99	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	229,51		229,51
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	748,92	-748,92	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	331.609,97		331.609,97
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	17.002.802,00	-1.773.537,16	15.229.264,84
Suman Existencias más INGRESOS	21.554.196,73		19.780.659,57



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2022

Periodo desde

1/1

a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	15.549.758,73		15.549.758,73
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	858.956,28		858.956,28
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	30.372,90		30.372,90
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	33,60		33,60
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	877.350,37	-877.350,37	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	12.037,98		12.037,98
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	331.609,97		331.609,97
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-896.186,79	-896.186,79
TOTAL PAGOS	17.660.119,83	-1.773.537,16	15.886.582,67
Existencias a fin del periodo	3.894.076,90		3.894.076,90



PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03.3401.12003	Sueldos del Grupo C1.					20.000,00					-20.000,00
03.3401.12100	Complemento de destino.					25.000,00					-25.000,00
03.3401.12101	Complemento específico.					70.000,00					-70.000,00
03.3401.150	Productividad.				1.000,00						1.000,00
03.3401.16000	Seguridad Social.					90.000,00					-90.000,00
03.3401.208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.						1.039,69				1.039,69
03.3401.216	Equipos para procesos de información.						3.548,52				3.548,52
03.3401.22609	Actividades culturales y deportivas				20.000,00						20.000,00
03.3401.22706	Estudios y trabajos técnicos.						10.890,00				10.890,00
03.3401.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.				20.000,00						20.000,00
03.3412.48900	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.				56.000,00						56.000,00
03.3413.12101	Complemento específico.					25.000,00					-25.000,00
03.3413.22199	Otros suministros.					6.000,00					-6.000,00
03.3413.224	Primas de seguros.					19.000,00					-19.000,00
03.3413.48903	Subvenciones a la práctica deportiva escolar				25.000,00						25.000,00
03.3421.13000	Retribuciones básicas.					20.000,00					-20.000,00
03.3421.13002	Otras remuneraciones.					20.000,00					-20.000,00
03.3421.131	Laboral temporal.					75.000,00					-75.000,00
03.3421.22701	Seguridad.				50.000,00						50.000,00
03.3421.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		100.000,00								100.000,00
03.3422.13000	Retribuciones básicas.					35.000,00					-35.000,00
03.3422.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.		25.000,00								25.000,00
03.3422.212	Reparación de edificios y otras construcciones.		50.000,00		67.000,00						117.000,00
03.3422.22100	Energía eléctrica.		60.000,00								60.000,00
03.3422.22102	Gas.		120.000,00		136.000,00						256.000,00
03.3422.22199	Otros suministros.				30.000,00						30.000,00
03.3422.609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral						108.117,91				108.117,91
03.3422.622	Edificios y otras construcciones.		670.000,00				461.218,61				1.131.218,61

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03.3422.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		115.000,00				14.943,50				129.943,50
03.3422.632	Edificios y otras construcciones.		458.000,00				893.067,16				1.351.067,16
03.3422.633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		341.000,00								341.000,00
TOTAL			1.939.000,00		405.000,00	405.000,00	1.492.825,39				3.431.825,39

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
34301	Precios públicos por servicios deportivos.			9.911,01	9.911,01
34302	Utilización de instalaciones deportivas	1.250,00		288,10	1.538,10
34303	Utilización de piscinas	5.241,75		1.678,87	6.920,62
39900	Otros ingresos diversos.			160,00	160,00
55500	Aprovechamientos especiales	2.402,00			2.402,00
TOTAL		8.893,75		12.037,98	20.931,73

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
 PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
34301	Precios públicos por servicios deportivos.	1.531.786,29	9.911,01	1.521.875,28
34302	Utilización de instalaciones deportivas	424.838,59	288,10	424.550,49
34303	Utilización de piscinas	1.412.146,13	1.678,87	1.410.467,26
34304	Utilización directa de instalaciones deportivas	69.024,07		69.024,07
39900	Otros ingresos diversos.	83.018,94	160,00	82.858,94
39906	Compensación gastos	21.013,74		21.013,74
40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	8.998.605,09		8.998.605,09
40102	Aportación COVID19			
45001	Transf. Administración General de la Comunidad Autónoma	138.315,00		138.315,00
52000	Intereses de cuentas corrientes			
55000	Concesiones admntivas con contraprestación periódica			
55500	Aprovechamientos especiales	36.203,50		36.203,50
55900	Aprovechamientos por publicidad	8.450,00		8.450,00
55901	Aprovechamientos bares y similares	64.722,82		64.722,82
59600	Otros ingresos patrimoniales	63.361,70		63.361,70
70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	1.068.515,95		1.068.515,95
83000	Reintegro de anuncios por cuenta de particulares			

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA				EJERCICIO 2022
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
83001	Reintegro de anticipos al personal	827,70		827,70
83101	Reintegros de préstamos al personal	462,00		462,00
87000	Para gastos generales.			
87010	Para gastos con financiación afectada.			
TOTAL		13.921.291,52	12.037,98	13.909.253,54

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS								EJERCICIO 2022
APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
34301	Precios públicos por servicios deportivos.			10.064,64	10.064,64		9.911,01	153,63
34302	Utilización de instalaciones deportivas	25,80		262,30	288,10		288,10	
34303	Utilización de piscinas			1.678,87	1.678,87		1.678,87	
39900	Otros ingresos diversos.			160,00	160,00		160,00	
TOTAL		25,80		12.165,81	12.191,61		12.037,98	153,63

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

COMPROMISOS CONCERTADOS

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
	TOTAL					

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2021.03.3401.216	Equipos para procesos de información.	1.722,73		1.722,73		1.722,73	
2021.03.3401.22000	Ordinario no inventariable.	1.126,87		1.126,87		1.126,87	
2021.03.3401.22002	Material informático no inventariable.	2.800,73		2.800,73		2.800,73	
2021.03.3401.22199	Otros suministros.	1.441,72		1.441,72		1.441,72	
2021.03.3401.224	Primas de seguros.	42.754,04		42.754,04		42.754,04	
2021.03.3401.22609	Actividades culturales y deportivas	9.280,70		9.280,70		9.280,70	
2021.03.3401.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2.179,53		2.179,53		2.179,53	
2021.03.3401.481	Premios, becas, etc.	7.100,00		7.100,00		7.100,00	
2021.03.3412.22199	Otros suministros.	2.576,48		2.576,48		2.576,48	
2021.03.3412.22609	Actividades culturales y deportivas	1.851,30		1.851,30		1.851,30	
2021.03.3412.22699	Otros gastos diversos	1.360,00		1.360,00		1.360,00	
2021.03.3412.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	3.648,15		3.648,15		3.648,15	
2021.03.3412.48900	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	44.350,00		44.350,00		44.350,00	
2021.03.3412.48902	Subvenciones según normativa	15.825,00		15.825,00		15.825,00	
2021.03.3413.22199	Otros suministros.	749,60		749,60		749,60	

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2021.03.3413.223	Transportes.	2.214,69		2.214,69		2.214,69	
2021.03.3413.22609	Actividades culturales y deportivas	1.866,56		1.866,56		1.866,56	
2021.03.3413.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	96.207,38		96.207,38		96.207,38	
2021.03.3413.48902	Subvenciones según normativa	206,05		206,05		203,19	2,86
2021.03.3413.48903	Subvenciones a la práctica deportiva escolar	58.142,56		58.142,56		58.142,56	
2021.03.3421.213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	5.181,06		5.181,06		5.181,06	
2021.03.3421.22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	583,54		583,54		583,54	
2021.03.3421.22199	Otros suministros.	3.661,04		3.661,04		3.661,04	
2021.03.3421.22200	Servicios de Telecomunicaciones.	4.078,40		4.078,40		4.078,40	
2021.03.3421.22201	Postales.	2.083,41		2.083,41		2.083,41	
2021.03.3421.22700	Limpieza y aseo.	34.022,54		34.022,54		34.022,54	
2021.03.3421.22701	Seguridad.	148.857,30		148.857,30		148.857,30	
2021.03.3421.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	56.480,04		56.480,04		56.480,04	
2021.03.3421.48902	Subvenciones según normativa	3.250,00		3.250,00		3.250,00	
2021.03.3422.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.056,77		3.056,77		3.056,77	

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2021.03.3422.212	Reparación de edificios y otras construcciones.	60.731,44		60.731,44		60.731,44	
2021.03.3422.213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1.725,74		1.725,74		1.725,74	
2021.03.3422.214	Reparación de elementos de transporte.	4.549,41		4.549,41		4.549,41	
2021.03.3422.22100	Energía eléctrica.	66.548,25		66.548,25		66.548,25	
2021.03.3422.22102	Gas.	2.027,71		2.027,71		2.027,71	
2021.03.3422.22103	Combustibles y carburantes.	4.064,70		4.064,70		4.064,70	
2021.03.3422.22110	Productos de limpieza y aseo.	5.470,86		5.470,86		5.470,86	
2021.03.3422.22199	Otros suministros.	16.974,35		16.974,35		16.974,35	
2021.03.3422.22706	Estudios y trabajos técnicos.	9.140,72		9.140,72		9.140,72	
2021.03.3422.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	8.844,08		8.844,08		8.844,08	
2021.03.3422.609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	1.008,50		1.008,50		1.008,50	
2021.03.3422.622	Edificios y otras construcciones.	468.679,18		468.679,18		468.679,18	
2021.03.3422.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	56.604,42		56.604,42		56.604,42	
2021.03.3422.625	Mobiliario.	531,12		531,12		531,12	
2021.03.3422.626	Equipos para procesos de información.	4.824,81		4.824,81		4.824,81	

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2021.03.3422.632	Edificios y otras construcciones.	121.332,89		121.332,89		121.332,89	
2021.03.3422.633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	20.787,94		20.787,94		20.787,94	
2021.03.3422.641	Gastos en aplicaciones informáticas.	4.667,35		4.667,35		4.667,35	
2021.03.3422.781	Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	858,37		858,37		858,37	
		1.418.030,03		1.418.030,03		1.418.027,17	2,86

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 23/02/2023

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1993.34302	PREC.PUBLIC.UTILIZACION INSTALAC.DEPORTI	105.371,91					105.371,91
1994.45001	DE ADMON GRAL COMUNID.AUTONOMA:ACT DEPOR	7.212,15					7.212,15
1996.45001	DE ADMON GRAL COMUNID.AUTONOMA:ACT DEPOR	7.212,15					7.212,15
1998.34302	PREC.PUBLIC.UTILIZACION INSTALAC.DEPORTI	139,43					139,43
2005.34302	PREC.PUBLIC.UTILIZACION INSTALAC.DEPORTI	165,00					165,00
2005.45001	DE LA ADMON GRAL.COMUNIDAD AUTONOMA	2.000,00					2.000,00
2008.34302	PREC.PUBLIC.UTILIZACION INSTALAC.DEPORTI	5.057,87					5.057,87
2009.34302	PREC.PUBLIC.UTILIZACION INSTALAC.DEPORTI	3.330,00					3.330,00
2011.34302	Utilización de instalaciones deportivas	5.381,87				4.937,87	444,00
2011.59600	Otros ingresos patrimoniales	1.578,04					1.578,04
2012.34302	Utilización de instalaciones deportivas	54.912,60				14.652,22	40.260,38
2012.34303	Utilización de piscinas	205,20					205,20
2013.34302	Utilización de instalaciones deportivas	1.977,70					1.977,70
2013.34303	Utilización de piscinas	4.770,00					4.770,00
2013.39900	Otros ingresos diversos.	350,00					350,00
2013.55000	Concesiones admtivas con contraprestación periódica	56.897,98					56.897,98

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 23/02/2023

Pág. 2

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2015.34302	Utilización de instalaciones deportivas	11.816,40					11.816,40
2016.34302	Utilización de instalaciones deportivas	12.621,60					12.621,60
2016.55901	Aprovechamientos bares y similares	1.350,00					1.350,00
2016.59600	Otros ingresos patrimoniales	113,80					113,80
2017.34302	Utilización de instalaciones deportivas	12.848,80					12.848,80
2017.39900	Otros ingresos diversos.	1.620,00					1.620,00
2017.55901	Aprovechamientos bares y similares	675,00					675,00
2017.59600	Otros ingresos patrimoniales	41,80					41,80
2018.34302	Utilización de instalaciones deportivas	4.697,00					4.697,00
2018.34303	Utilización de piscinas	1.092,00					1.092,00
2018.39900	Otros ingresos diversos.	200,00					200,00
2018.55901	Aprovechamientos bares y similares	1.350,00					1.350,00
2019.34301	Precios públicos por servicios deportivos.	54,00					54,00
2019.34302	Utilización de instalaciones deportivas	3.594,50			16,00	651,50	2.927,00
2019.34303	Utilización de piscinas	2.266,02					2.266,02
2019.39900	Otros ingresos diversos.	522,01					522,01
2019.55900	Aprovechamientos por publicidad	62,40					62,40
2019.55901	Aprovechamientos bares y similares	282,00					282,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 23/02/2023

Pág. 3

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2019.59600	Otros ingresos patrimoniales	407,92				38,44	369,48
2020.34301	Precios públicos por servicios deportivos.	6.209,15					6.209,15
2020.34302	Utilización de instalaciones deportivas	1.179,50				623,50	556,00
2020.34303	Utilización de piscinas	178,00				38,00	140,00
2020.39900	Otros ingresos diversos.	1.825,01			1.800,00	25,01	
2020.55900	Aprovechamientos por publicidad	500,00				500,00	
2020.55901	Aprovechamientos bares y similares	986,21				986,21	
2020.59600	Otros ingresos patrimoniales	3.718,82				3.637,43	81,39
2021.34302	Utilización de instalaciones deportivas	75.008,42				74.154,50	853,92
2021.34303	Utilización de piscinas	12.868,28			165,00	12.686,28	17,00
2021.39900	Otros ingresos diversos.	9.589,08				8.773,83	815,25
2021.39906	Compensación gastos	3.220,22				2.720,22	500,00
2021.40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	140.000,00				140.000,00	
2021.55500	Aprovechamientos especiales	19.017,56				5.375,00	13.642,56
2021.55900	Aprovechamientos por publicidad	4.275,00				4.275,00	
2021.55901	Aprovechamientos bares y similares	10.367,73				9.834,13	533,60
2021.59600	Otros ingresos patrimoniales	7.840,90				7.201,93	638,97
2021.70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	949.581,68				949.581,68	

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 23/02/2023

Pág. 4

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL	1.558.542,71			1.981,00	1.240.692,75	315.868,96

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Fecha Obtención 23/02/2023

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Pág. 1

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2019.34302	Utilización de instalaciones deportivas				16,00	16,00
2020.39900	Otros ingresos diversos.				1.800,00	1.800,00
2021.34303	Utilización de piscinas				165,00	165,00
TOTAL					1.981,00	1.981,00

EJERCICIOS CERRADOS

Fecha Obtención 23/02/2023

Pág. 1

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	EJERCICIO		2022
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	-1.981,00		-1.981,00
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-1.981,00		-1.981,00
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-1.981,00		-1.981,00

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
2022.03.3401.16205	Seguros.	8.187,89				
2022.03.3401.202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.					
2022.03.3401.208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	5.484,33				
2022.03.3401.216	Equipos para procesos de información.	21.401,87				
2022.03.3401.22000	Ordinario no inventariable.	10.269,54				
2022.03.3401.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.					
2022.03.3401.22002	Material informático no inventariable.					
2022.03.3401.22199	Otros suministros.					
2022.03.3401.224	Primas de seguros.	98.658,21				
2022.03.3401.22602	Publicidad y propaganda.	12.948,00				
2022.03.3401.22604	Jurídicos, contenciosos.					
2022.03.3401.22609	Actividades culturales y deportivas					
2022.03.3401.22610	Premios y Trofeos					
2022.03.3401.22700	Limpieza y aseo.					
2022.03.3401.22706	Estudios y trabajos técnicos.					
2022.03.3401.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	10.855,50				
2022.03.3401.481	Premios, becas, etc.					
2022.03.3401.83000	Anuncios por cuenta de particulares					
2022.03.3401.83001	Anticipos al personal					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
2022.03.3401.83101	Prestamos al personal					
2022.03.3412.22199	Otros suministros.					
2022.03.3412.223	Transportes.					
2022.03.3412.22609	Actividades culturales y deportivas					
2022.03.3412.22699	Otros gastos diversos					
2022.03.3412.22701	Seguridad.					
2022.03.3412.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					
2022.03.3412.48900	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.					
2022.03.3412.48902	Subvenciones según normativa					
2022.03.3413.213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					
2022.03.3413.22104	Vestuario.					
2022.03.3413.22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.					
2022.03.3413.22199	Otros suministros.					
2022.03.3413.223	Transportes.	65.000,00				
2022.03.3413.224	Primas de seguros.	19.500,00				
2022.03.3413.22602	Publicidad y propaganda.					
2022.03.3413.22609	Actividades culturales y deportivas					
2022.03.3413.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	1.473.361,26	168.061,00			
2022.03.3413.48902	Subvenciones según normativa	1.700,00				

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
2022.03.3413.48903	Subvenciones a la práctica deportiva escolar	243.700,00				
2022.03.3421.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					
2022.03.3421.213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					
2022.03.3421.22104	Vestuario.					
2022.03.3421.22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.					
2022.03.3421.22199	Otros suministros.					
2022.03.3421.22200	Servicios de Telecomunicaciones.	21.505,55	21.505,55	16.129,16		
2022.03.3421.22201	Postales.	14.000,00				
2022.03.3421.223	Transportes.					
2022.03.3421.22609	Actividades culturales y deportivas					
2022.03.3421.22700	Limpieza y aseo.	317.464,08	123.258,27			
2022.03.3421.22701	Seguridad.	539.203,41	66.338,28	12.899,05		
2022.03.3421.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	28.495,50				
2022.03.3421.48902	Subvenciones según normativa	12.000,00	1.500,00			
2022.03.3422.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	15.311,15				
2022.03.3422.208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.					
2022.03.3422.212	Reparación de edificios y otras construcciones.	421.321,78	162.548,32			
2022.03.3422.213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					
2022.03.3422.214	Reparación de elementos de transporte.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
2022.03.3422.22100	Energía eléctrica.	605.000,00				
2022.03.3422.22101	Agua.					
2022.03.3422.22102	Gas.	560.000,00				
2022.03.3422.22103	Combustibles y carburantes.	56.698,50				
2022.03.3422.22110	Productos de limpieza y aseo.					
2022.03.3422.22199	Otros suministros.	39.580,42				
2022.03.3422.223	Transportes.					
2022.03.3422.22706	Estudios y trabajos técnicos.					
2022.03.3422.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	6.194,25				
2022.03.3422.609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral					
2022.03.3422.622	Edificios y otras construcciones.					
2022.03.3422.623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					
2022.03.3422.625	Mobiliario.					
2022.03.3422.626	Equipos para procesos de información.					
2022.03.3422.631	Terrenos y bienes naturales.					
2022.03.3422.632	Edificios y otras construcciones.	217.528,09				
2022.03.3422.633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					
2022.03.3422.636	Equipos para procesos de información.					
2022.03.3422.641	Gastos en aplicaciones informáticas.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
2022.03.3422.781	Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.					
TOTAL		4.825.369,33	543.211,42	29.028,21		

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
TOTAL						

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 1 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC49E4B84BC3949F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.via.es/portals/Ciudadano/portals/verificarDocumentos.do

INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

INFORME DE INTERVENCIÓN N.º VG 58 - 2023

ASUNTO.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 90 del RD 500/1990, de 20 de abril, se emite el siguiente

INFORME:

1.- LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Artículos 191 a 193 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLHL).
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, del 20 de abril.
- Instrucción de contabilidad para la administración local, modelo normal, aprobada por orden HAP 1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto.
- Estatutos de la Fundación Municipal de Deportes.

2.- CONFECCIÓN Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN:

De conformidad con lo previsto en el artículo 191 del TRLHL, la liquidación de los presupuestos debe confeccionarse refiriéndose a los derechos recaudados y a las obligaciones pagadas a 31 de diciembre del año natural de ese ejercicio económico. Los derechos liquidados pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas pendientes de pago a fecha 31 de diciembre quedarán a cargo de tesorería, apareciendo recogidos en el denominado remanente de tesorería a lo que se hará mención posteriormente.

La aprobación de la liquidación del organismo autónomo, de conformidad con lo establecido en los artículos 192-2 del TRLHL y 90 del RD 500/1990, **corresponde al Alcalde Presidente del Ayuntamiento** (al tratarse el organismo autónomo de un ente dependiente del Ayuntamiento de Valladolid). La aprobación de la liquidación por el Alcalde-Presidente se realizará a propuesta de la Presidencia del Organismo Autónomo. Nada señalan los estatutos ni el TRLHL, pero se recomienda que de la liquidación del presupuesto se dé cuenta al Consejo Rector del Organismo Autónomo en la primera sesión que se celebre.

De conformidad con lo establecido en el art. 193-5 del TRLHL, se deberá remitir copia de la liquidación aprobada al Ministerio de Hacienda (esta remisión se lleva a cabo mediante descarga de la liquidación en la Oficina Virtual de coordinación financiera con las entidades locales) y a la Junta de Castilla y León, y todo ello antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda la liquidación.

3. CONTENIDO DE LA LIQUIDACIÓN:

El Estado de la Liquidación del Presupuesto se estructura en 3 partes:

- Primera: Liquidación del Presupuesto de gastos.
- Segunda: Liquidación del Presupuesto de ingresos.
- Tercera: Resultado presupuestario.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del RD 500/90, la liquidación deberá poner de manifiesto:

- Presupuesto de Gastos (para cada aplicación presupuestaria): créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos, gastos autorizados y comprometidos, obligaciones reconocidas, pagos ordenados y los pagos realizados.
- Presupuesto de Ingresos (para cada concepto): previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas, derechos reconocidos y anulados, y derechos recaudados.
- Determinación de los derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- Determinación del resultado presupuestario del ejercicio.
- Determinación de los remanentes de crédito.
- Determinación del remanente de tesorería.

De conformidad con lo recogido en los documentos contables y presupuestarios unidos al presente expediente, la liquidación del ejercicio ofrece el siguiente resumen:

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 2 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 43523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC9E4E84BC394F1491422679A8B13517D463) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
Créditos presupuestarios iniciales	16.036.300,00
Modificaciones presupuestarias (+/-)	3.431.825,39
Créditos presupuestarios definitivos	19.468.125,39
Obligaciones reconocidas netas	15.838.845,84
Obligaciones pendientes de pago	1.708.092,71
Porcentaje de ejecución del presupuesto de gastos (1)	81,36

(1) Entendiendo gasto ejecutado aquel que hubiese llegado al menos a la fase de obligación reconocida de los créditos definitivos del presupuesto del ejercicio (ORN*100/CD).

El resumen de la **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS** del ejercicio tiene el siguiente detalle:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Previsiones iniciales	16.036.300,00
Modificaciones (+/-)	3.431.825,39
Previsiones definitivas	19.468.125,39
Derechos reconocidos netos	15.129.143,82
Derechos reconocidos pendientes de cobro	1.219.890,28
Porcentaje de ejecución del presupuesto de ingresos	77,71

(1) Entendiendo ingreso ejecutado aquel que hubiese alcanzado la fase de derechos reconocidos de las previsiones definitivas del presupuesto del ejercicio (DRN*100/PD).

RESULTADO PRESUPUESTARIO (en adelante RP) se regula en los artículos 96 a 97 del RD 500/90, de 20 de abril, y en la tercera parte de la Instrucción de contabilidad referida a las cuentas anuales, en la parte que regula la liquidación del presupuesto, concretamente en el apartado 10º. Viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período (valores netos). Representa una magnitud de relación global de los gastos y los ingresos, de manera que podremos analizar en qué medida éstas se tradujeron en recursos para financiar la actividad municipal, referida a un ejercicio económico concreto.

Al RP habrá que realizarle los ajustes a los que se refiere el artículo 97 del RD 500/90:

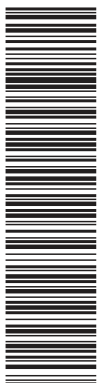
1.1. Créditos gastados correspondientes a las modificaciones presupuestarias financiadas con Remanente de Tesorería.

La razón de este ajuste radica en que para el caso de las obligaciones reconocidas y financiadas con remanente de tesorería, éste no se liquida ni reconoce en el ejercicio que es objeto de liquidación, no formando parte, por lo tanto, de los derechos reconocidos y sí, en cambio, aparecen contabilizadas en dicho ejercicio las obligaciones reconocidas financiadas con el mismo.

1.2. Las desviaciones derivadas de los gastos con financiamiento afectada:

El Resultado Presupuestario del ejercicio se ajustará en aumento por el importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio y en disminución por el importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio calculadas de acuerdo con lo establecido en la propia ICAL (regla 80). La propia Instrucción de contabilidad nos indica cómo se calculan las desviaciones de financiación.

Por el principio de importancia relativa, y ante la dificultad que presenta la aplicación informática para hacer un seguimiento de los proyectos de gastos con financiación afectada, se consideran únicamente las que más abajo se indican, que se trata de proyectos de gastos, financiados en parte por otras administraciones públicas, y en las que ha existido un desfase entre los ingresos presupuestarios reconocidos y las obligaciones reconocidas, únicamente se consideran las siguientes:



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC9E4B8BC3949F1491422879A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

DESVIACIONES DE FINANCIACION	IMPORTE
Desviaciones de financiación positivas	0,00
Desviaciones de financiación negativas	28.632,66

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	13.103.154,85	12.550.114,37		
b) Operaciones de capital	2.024.699,27	3.288.731,47		
1. Total operaciones no financieras (a+b) :	15.127.854,12	15.838.845,84		
c) Activos financieros	1.289,70	0,00		
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		
2. Total operaciones financieras (c+d) .:	1.289,70	0,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)				-709.702,02
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales :			1.143.541,47	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			28.632,66	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)				1.172.174,13
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				462.472,11

4.- CALCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA (RT):

Con la liquidación del Presupuesto es necesario calcular el Remanente de Tesorería que se encuentra regulada en el artículo 191 del TRLHL, en el artículo 101 del RD 500/90, de 20 de abril, y demás disposiciones concordantes.

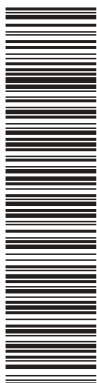
El Remanente de Tesorería Total (RTT) representa una magnitud de carácter presupuestario que refleja un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo a fecha 31 de diciembre, y para todo ello se deberá tener en cuenta además lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y demás normativa de aplicación.

En este Remanente de Tesorería Total deberán distinguirse dos partes:

El remanente de Tesorería destinado a financiar la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a gastos con financiación afectada (Exceso de financiación afectada o RTGFA)

* **Remanente de Tesorería para gastos generales (RTGG):** Se obtiene por diferencia entre el RTT y el Exceso de Financiación o RTGFA.

Los valores obtenidos con el cálculo del RT son los siguientes:



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC09E4B8BC3949F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.via.esiportal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Fondos líquidos	3.894.076,90	4.551.394,73
2 (+) Derechos pendiente de cobro	1.575.694,90	1.593.784,26
- (+) del Presupuesto corriente	1.219.890,28	1.231.768,87
- (+) de Presupuestos cerrados	315.868,96	326.773,84
- (+) de operaciones no presupuestarias	39.935,66	35.241,55
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.937.830,48	1.619.208,71
- (+) del Presupuesto corriente	1.708.092,71	1.418.030,03
- (+) de Presupuestos cerrados	2,86	0,00
- (+) de operaciones no presupuestarias	229.734,91	201.178,68
4.(+) Partidas pendientes de aplicación	-4.238,39	-286.206,33
- (-) cobros realizados pendientes de A. Def. :	4.238,39	286.206,33
- (+) pagos realizados pendientes de A. Def. :	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	3.527.702,93	4.239.763,95
II. Saldos de dudoso cobro	289.005,49	299.447,43
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos Generales (I-II-III) :	3.238.697,44	3.940.316,52
V. Remanente de tesorería para gastos generales.	Utilizado	3.431.825,39
	Pendiente de Utilizar :	508.491,13

EL DUDOSO COBRO EN LOS DEUDORES PENDIENTES DE COBRO:

El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece en su artículo 191 que "La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación".

Según el art. 103 del RD 500/1990, los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación se determinarán, bien de forma individualizada, bien mediante la fijación de un porcentaje a tanto alzado, teniendo en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva y demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la Entidad Local.

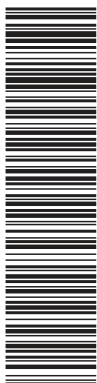
Las bases de ejecución del presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021 no establecen ningún criterio para determinar los citados derechos de difícil o imposible recaudación.

Por otro lado, el art. 193 bis TRLRHL (redacción dada por la Ley 27/2013) ha establecido con **el carácter de mínimos** los siguientes criterios:

Derechos pendientes de cobro de dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se reducirán en el 25% .
Derechos pendientes de cobro tercer ejercicio anterior al que corresponde la liquidación, se reducirán en el 50% .
Derechos pendientes de cobro cuarto y quinto ejercicio anterior al que corresponde la liquidación, se reducirán en el 75% .
Resto de ejercicios, se reducirán el 100%

Es obligación de informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas y al pleno del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación, que en todo caso deberán respetar como mínimo lo establecido más arriba.

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 5 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC49E4B8BC3349F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

5.- ANÁLISIS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DEL GASTO Y VOLUMEN DE DEUDA:

El estudio del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, regla del gasto y volumen de endeudamiento es objeto de Informe Independiente que complementará al presente informe.

6.- GASTOS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (CUENTA 413):

No se refleja ningún pago pendiente de aplicar al presupuesto.

Las facturas pendientes de aplicación presupuestaria incrementan las obligaciones pendientes de pago y, en tanto la obra, el servicio o el suministro se haya prestado adecuadamente, en aplicación del principio de enriquecimiento injusto, estos gastos constituyen para el Ayuntamiento una obligación a atender que minorará el Remanente de Tesorería ajustándolo para reflejar mejor la situación financiera de esta entidad. Por todo ello, se recomienda la utilización de esta cuenta para reflejar el importe de esas obligaciones que (normalmente al final del ejercicio) no se ha podido realizar la imputación al presupuesto.

8.- CONCLUSIÓN:

Se pueden establecer como datos de la liquidación los siguientes:

Derechos reconocidos netos	15.129.143,82
Obligaciones reconocidas netas	15.838.845,84
Remanentes de crédito	3.629.279,55
Derechos pendientes de cobro ejercicio corriente	1.219.890,28
Obligaciones pendientes de pago ejercicio corriente	1.708.092,71
Resultado presupuestario	462.472,11
Remanente de tesorería:	
-Para gastos financiación afectada	
-Para gastos generales	3.238.697,44

Este informe preceptivo de la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo se ha hecho referido a los datos de la Liquidación, emitiéndose favorablemente en cuanto a su confección.

NOTA.-Como anexos de este informe se informa sobre el ahorro neto, sobre la gestión de los anticipos de caja fija tramitados durante el ejercicio y sobre sobre los acuerdos contrarios a reparos y los expedientes con omisión de la función interventora.

RECOMENDACIONES.

PRIMERA Se recomienda a lo largo del ejercicio 2023 depurar el saldo de las cuentas no presupuestarias así como el saldo de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.

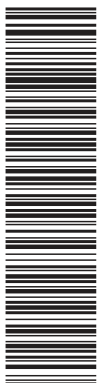
SEGUNDA.- Se recomienda eliminar o reducir en lo posible las existencias en efectivo de las distintas cajas de los servicios de la FMD.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

EL INTERVENTOR DELEGADO

Fdo.: Rafael Mozo Amo

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 6 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC9E4B84BC3949F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.via.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

ANEXO:

CÁLCULO DEL AHORRO NETO Y EL VOLUMEN DE ENDEUDAMIENTO. Art. 53 del RDL 2/2004 TRLRHL

A los efectos de acompañar al expediente de endeudamiento que esta tramitando el Ayuntamiento de Valladolid, se emite el presente informe:

AHORRO NETO Y VOLUMEN DE ENDEUDAMIENTO.

CONCEPTOS	IMPORTE
Ingresos corrientes	13.103.154,85
Gastos corrientes excluidos gastos financieros	12.550.114,37
Gastos corrientes financiados con remanente líquido de tesorería	37.883,57
AHORRO BRUTO	590.924,05
Anualidad teórica de todas las operaciones	0,00
AHORRO NETO LEGAL	590.924,05

1.-Derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (minorado con los ingresos afectados)	13.103.154,85
Volumen de deuda viva	
-Corto plazo	0,00
-Largo plazo (1)	0,00
2.-TOTAL DEUDA	0,00
% deuda = 100X 2/1	0,00%

INTERVENCIÓN DE LAS CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE LOS PAGOS A JUSTIFICAR Y ANTICIPOS DE CAJA FIJA Art. 27 apartado 2 del RD 424/2017, de 28 de abril.

El art. 27 apartado 2 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control de las entidades del sector público local, establece textualmente:

2.-Con ocasión de la dación de cuenta de la liquidación del presupuesto y la remisión al Pleno del informe anual referido en el artículo 15.6 y, en un punto adicional, se elevará a dicho órgano un informe con los resultados obtenidos del control de las cuentas a justificar y anticipos de caja fija

ANTICIPOS DE CAJA FIJA:

	TOTAL SOLICITADO	TOTAL GASTADO	% EJECUTADO	NUMERO DE ANTICIPOS TRAMITADOS
A.C.F. FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES:	6.600,00 €	2.280,75 €	34,56 %	2

La justificación de cada uno de los anticipos de caja fija está debidamente fiscalizada por la Intervención.

PAGOS A JUSTIFICAR:

NINGUNO.

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 7 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC49E4B8BC3949F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.via.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS Y RESUMEN ANOMALÍAS DETECTADAS EN MATERIA DE INGRESOS.
Art. 15 apartado 6 del RD 424/2017, de 28 de abril.

El art. 15 apartado 6 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control de las entidades del sector público local, establece textualmente:

6. Con ocasión de la dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto, el órgano interventor elevará al Pleno el informe anual de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, o, en su caso, a la opinión del órgano competente de la Administración que ostente la tutela al que se haya solicitado informe, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice. El Presidente de la Corporación podrá presentar en el Pleno informe justificativo de su actuación.

ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS:

NINGUNO.

OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA
Art. 28 apartado 2 del RD 424/2017 de 28 de Abril.

El art. 28 apartado 2 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control de las entidades del sector público local al respecto de la omisión de la función interventora, establece textualmente:

Este informe, que no tendrá naturaleza de fiscalización, se incluirá en la relación referida en los apartados 6 y 7 del artículo 15 de este Reglamento...

OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA
NÚMERO DE EXPEDIENTES: 1

FECHA INFORME INTERVENCIÓN	NÚMERO DE INFORME	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
20-10-2022	VG/361	1/2022	45.229,87 €	03.3421.22701 03.3422.622

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 8 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC9E4B4BC3949F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

ASUNTO.-ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DEL GASTO Y OBJETIVO DE LA DEUDA LIQUIDACIÓN EJERCICIO

1. NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Reglamento (CE) Nº 2223/96 del Consejo de la Unión Europea, de 25 de junio de 1996, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95)
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Orden de 1 de octubre de 2012, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Guía para la determinación de la regla del gasto para las corporaciones locales de la IGAE 3ª edición de Noviembre de 2014.

NOTA PREVIA.- Como consecuencia de la apreciación, el pasado 13 de septiembre de 2021, del Pleno del Congreso de los Diputados de que España está sufriendo una pandemia que supone una situación de emergencia extraordinaria, y que permite aplicar, la previsión constitucional de superar límites de déficit estructural y de volumen de deuda pública, para el año 2022, las EELL no tienen que cumplir con los objetivos de estabilidad, de deuda pública ni la regla del gasto, y con ello, podrán hacer uso de sus remanentes de tesorería sin incurrir en incumplimientos. En consecuencia con ello, en el supuesto de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla del gasto, no es necesario aprobar un Plan económico Financiero para corregir la situación.

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

PRIMERO. La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Entidades Locales deben realizarse bajo el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

SEGUNDO. El objetivo de estabilidad presupuestaria se identifica con una situación de equilibrio o superávit computada a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95). El cálculo de la variable capacidad o necesidad de financiación en el marco de las Entidades Locales, en términos presupuestarios SEC-95 y obviando ciertos matices de contabilización, se obtiene de la diferencia entre los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Ingresos y los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto de Gastos.

TERCERO. Debido a las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional, es necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria de esta entidad a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95). Siguiendo el «Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales» editado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), procede realizar los ajustes siguientes por ser los que más importancia cuantitativa tienen:

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACIÓN: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 9 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC9E4B84BC3949F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

ESTADO DE INGRESOS:

1º.-Ajustes por recaudación. Se establece el criterio de caja, comparándose en este caso los derechos reconocidos netos del ejercicio con la recaudación realizada tanto en ejercicio corriente como en ejercicios cerrados y todo ello referido a los capítulos 1, 2 y 3 del presupuesto de ingresos.

2º.-Ajuste por liquidaciones negativas liquidación participación tributos estado 2008 y 2009 y otros ejercicios. Dada la naturaleza de organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento de Valladolid, no es de aplicación este ajuste.

ESTADO DE GASTOS DE GASTOS:

1º.-Ajuste por inejecución. En la fase de liquidación del presupuesto no tiene sentido hacer este ajuste.

2.-Ajuste por gastos pendientes de aplicar al presupuesto. En este caso se deben restar los gastos imputados al presupuesto procedentes de ejercicios anteriores (reconocimiento extrajudicial de créditos), y sumar los gastos que al final del ejercicio han quedado pendientes de aplicar al presupuesto (cuentas 413 y 40001).

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA LIQUIDACIÓN	
INGRESOS NO FINANCIEROS (DRN capítulos 1 a 7)	15.127.854,12
GASTOS NO FINANCIEROS (ORN capítulos 1 a 7)	15.838.845,84
1.-DIFERENCIA	-710.991,72
AJUSTES SEC 95	
AJUSTES INGRESOS	
Ajuste recaudación ingresos CAPÍTULO 1	0,00
Ajuste recaudación ingresos CAPÍTULO 2	0,00
Ajuste recaudación ingresos CAPÍTULO 3	-121.124,44
Liquidación PTE 2008	0,00
Liquidación PTE 2009	0,00
Liquidación PTE 2017	0,00
Liquidación PTE 2018	0,00
Otros.	0,00
2.-TOTAL AJUSTES INGRESOS	-121.124,44
AJUSTES GASTOS	
AJUSTE PAGAS PTES APLICAR	0,00
OTROS	0,00
3.-TOTAL AJUSTES GASTOS	0,00
RESUMEN ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DESPUÉS AJUSTES (1+2+3)	-832.116,16

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 10 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC49E4B8BC3349F1491422679A8B13517D453) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.via.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

RESULTADO DEL INFORME

INCUMPLIMIENTO

REGLA DEL GASTO

El artículo 12 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria exige también a las Entidades Locales que la variación de gasto no supere la tasa de referencia de crecimiento del PIB, correspondiendo al Ministerio su determinación.

Para las Corporaciones locales se cumple la Regla del Gasto, si la variación, en términos SEC, del gasto computable de cada Corporación Local, entre dos ejercicios económicos, no supera la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (TRCPIB) de medio plazo de la economía española, modificado, en su caso, en el importe de los incrementos permanentes y disminuciones de recaudación derivados de cambios normativos.

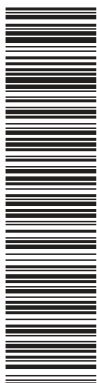
REGLA DEL GASTO LIQUIDACIÓN	
GASTO COMPUTABLE 2021	12.991.502,18
TASA CRECIMIENTO	0,00
TOTAL GASTO COMPUTABLE	12.991.502,18
INCREMENTOS PERMANENTES DE RECAUDACION(+)	0,00
DISMINUCIONES PERMANENTES DE RECAUDACION(-)	0,00
LIMITE REGLA GASTO	12.991.502,18
O.R.N. CAP 1 A 7 MENOS INTERESES DEUDA	15.838.845,84
enajenación inversiones (-)	0,00
gastos ptes. aplicar a presupuesto (+/-)	0,00
Otros	0,00
1.-TOTAL GASTOS AJUSTADOS	15.838.845,84
GASTOS FINANCIADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES	
UNIÓN EUROPEA	0,00
ESTADO	0,00
COMUNIDAD AUTÓNOMA	-138.315,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00
Otros	0,00
2.-TOTAL GASTOS FINANCIADOS OTRAS ADMINISTRACIONES	-138.315,00
3.-TOTAL GASTO COMPUTABLE LIQUIDACIÓN (1+2)	15.700.530,84
4.-INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES (1)	0,00
TOTAL GASTO COMPUTABLE LIQUIDACIÓN	15.700.530,84
LÍMITE REGLA GASTO	12.991.502,18
DIFERENCIA	2.709.028,66

RESULTADO DEL INFORME

INCUMPLIMIENTO

OBJETIVO DE LA DEUDA

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME LIQUIDACION EJERCICIO 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9SML4-DOF0V-WL6LE Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2023 a las 13:36:25 Página 11 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Viceinterventor de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 23/02/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 23/02/2023 13:22



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 443523 9SML4-DOF0V-WL6LE 50FC9E4B8BC394F1491422679A8B13517D463) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

De la redacción literal de la Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de información previstas en la LOEPSF parece deducirse la obligación de comprobar, con la liquidación del Presupuesto, el cumplimiento del objetivo del Límite de Deuda. Para la Administración Local no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda para este año y, por tanto resultan de aplicación los límites que establecía el artículo 53 del TRLHL y que es objeto de estudio en el Informe de Intervención en cuanto al examen del Nivel de Endeudamiento del Ayuntamiento.

El volumen de deuda viva a 31-12, en términos de porcentaje sobre los ingresos corrientes ajustados minorando los ingresos afectados, es el siguiente:

OBJETIVO DE LA DEUDA LIQUIDACIÓN	
1.-Derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (minorado con los ingresos afectados)	13.103.154,85
Volumen de deuda viva	
-Corto plazo	0,00
-Largo plazo (1)	0,00
2.-TOTAL DEUDA	0,00
% deuda = 100X 2/1	0,00%

Por lo que se informa que el nivel de deuda así calculado estaría por debajo del límite previsto según el artículo 53 del TRLHL.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL INTERVENTOR DELEGADO

Fdo.: Rafael Mozo Amo.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO F.M.D. 2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2023

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2023

HASTA

30/11/2023

Pág.

1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	4.737.850,00		4.737.850,00	3.494.941,74	3.409.654,07	13.948,90	3.395.705,17	99.236,57	-1.242.908,26
4	Transferencia corrientes.	9.298.565,00		9.298.565,00	8.531.099,59	8.531.099,59		8.531.099,59		-767.465,41
5	Ingresos patrimoniales.	451.034,00		451.034,00	387.634,84	208.921,06		208.921,06	178.713,78	-63.399,16
7	Transferencias de capital.	136.405,00	427.126,90	563.531,90						-563.531,90
8	Activos financieros.	22.650,00	3.199.415,89	3.222.065,89	84,00	84,00		84,00		-3.221.981,89
	Suma Total Ingresos.	14.646.504,00	3.626.542,79	18.273.046,79	12.413.760,17	12.149.758,72	13.948,90	12.135.809,82	277.950,35	-5.859.286,62

PRESUPUESTO DE GASTOS

2023

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	5.506.600,00	-175.906,06	5.330.693,94	3.824.603,03	3.824.731,97	128,94	3.824.603,03		1.506.090,91
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	7.827.221,91	680.908,18	8.508.130,09	6.363.868,04	6.362.996,63		6.362.996,63	871,41	2.144.262,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	910.100,00	63.328,33	973.428,33	757.028,87	759.503,87	3.250,00	756.253,87	775,00	216.399,46
6	INVERSIONES REALES.	353.932,09	3.058.212,34	3.412.144,43	1.475.738,22	1.475.738,22		1.475.738,22		1.936.406,21
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	26.000,00		26.000,00	25.640,00	25.100,00		25.100,00	540,00	360,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	22.650,00		22.650,00						22.650,00
	Suma Total Gastos.	14.646.504,00	3.626.542,79	18.273.046,79	12.446.878,16	12.448.070,69	3.378,94	12.444.691,75	2.186,41	5.826.168,63

	Diferencia. . .				-33.117,99	-298.311,97	10.569,96	-308.881,93	275.763,94	-33.117,99
--	-----------------	--	--	--	------------	-------------	-----------	-------------	------------	------------

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 30/11/2023

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Org.	Prog.	Econ.										
03	3401	12000	Sueldos del Grupo A1.	14.000,00		14.000,00	13.506,33	13.506,33		13.506,33		493,67
03	3401	12001	Sueldos del Grupo A2.	59.700,00	-10.000,00	49.700,00	17.522,15	17.522,15		17.522,15		32.177,85
03	3401	12003	Sueldos del Grupo C1.	68.600,00	-10.000,00	58.600,00	24.691,09	24.691,09		24.691,09		33.908,91
03	3401	12004	Sueldos del Grupo C2.	29.100,00		29.100,00	20.270,68	20.270,68		20.270,68		8.829,32
03	3401	12006	Trienios.	14.900,00		14.900,00	12.773,96	12.773,96		12.773,96		2.126,04
03	3401	12100	Complemento de destino.	97.600,00	-10.000,00	87.600,00	42.144,56	42.144,56		42.144,56		45.455,44
03	3401	12101	Complemento específico.	232.000,00	-30.000,00	202.000,00	104.809,80	104.809,80		104.809,80		97.190,20
03	3401	12103	Otros complementos.	7.100,00		7.100,00	6.145,26	6.145,26		6.145,26		954,74
03	3401	13000	Retribuciones básicas.	107.200,00	20.000,00	127.200,00	82.250,43	82.250,43		82.250,43		44.949,57
03	3401	13001	Horas extraordinarias	1.000,00		1.000,00						1.000,00
03	3401	13002	Otras remuneraciones.	32.000,00		32.000,00	35.321,93	35.321,93		35.321,93		-3.321,93
03	3401	150	Productividad.	3.500,00		3.500,00	3.225,63	3.225,63		3.225,63		274,37
03	3401	151	Gratificaciones.	2.500,00		2.500,00	55,11	55,11		55,11		2.444,89
03	3401	16000	Seguridad Social.	1.065.000,00		1.065.000,00	988.260,28	988.260,28		988.260,28		76.739,72
03	3401	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	13.000,00		13.000,00						13.000,00
03	3401	16204	Acción social.	29.000,00		29.000,00	24.492,61	24.492,61		24.492,61		4.507,39
03	3401	16205	Seguros.	8.300,00	4.093,94	12.393,94	8.187,89	8.187,89		8.187,89		4.206,05
03	3401	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	13.500,00		13.500,00						13.500,00
03	3401	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	16.200,00		16.200,00	19.143,22	19.143,22		19.143,22		-2.943,22
03	3401	216	Equipos para procesos de información.	61.850,00		61.850,00	54.709,94	54.709,94		54.709,94		7.140,06
03	3401	22000	Ordinario no inventariable.	8.200,00		8.200,00	8.113,50	8.113,50		8.113,50		86,50
03	3401	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	3.800,00		3.800,00	2.311,69	2.311,69		2.311,69		1.488,31
03	3401	22002	Material informático no inventariable.	11.000,00		11.000,00	7.505,46	7.505,46		7.505,46		3.494,54
03	3401	22199	Otros suministros.	16.500,00		16.500,00	6.309,66	6.309,66		6.309,66		10.190,34
03	3401	224	Primas de seguros.	110.000,00	320,33	110.320,33	109.400,19	109.400,19		109.400,19		920,14
03	3401	22602	Publicidad y propaganda.	12.000,00		12.000,00	13.850,68	13.850,68		13.850,68		-1.850,68
03	3401	22604	Jurídicos, contenciosos.				2.340,00	2.340,00		2.340,00		-2.340,00
03	3401	22609	Actividades culturales y deportivas	13.000,00	15.000,00	28.000,00	21.850,42	21.850,42		21.850,42		6.149,58
03	3401	22610	Premios y Trofeos	11.600,00		11.600,00	5.440,83	5.440,83		5.440,83		6.159,17
03	3401	22706	Estudios y trabajos técnicos.				1.815,00	1.815,00		1.815,00		-1.815,00
			Suma	2.084.050,00	-5.585,73	2.078.464,27	1.668.764,05	1.668.353,88		1.668.353,88	410,17	409.700,22

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 30/11/2023

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Org.	Prog.	Econ.										
03	3401	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	21.900,00	15.000,00	36.900,00	32.315,75	31.905,58		31.905,58	410,17	4.584,25
03	3401	481	Premios, becas, etc.	7.500,00		7.500,00						7.500,00
03	3401	83000	Anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00						650,00
03	3401	83001	Anticipos al personal	14.000,00		14.000,00						14.000,00
03	3401	83101	Prestamos al personal	8.000,00		8.000,00						8.000,00
			Total Programa 3401	2.114.200,00	-5.585,73	2.108.614,27	1.668.764,05	1.668.353,88		1.668.353,88	410,17	439.850,22
03	3412	12000	Sueldos del Grupo A1.	17.600,00		17.600,00	13.678,10	13.678,10		13.678,10		3.921,90
03	3412	12006	Trienios.	7.300,00		7.300,00	5.989,97	5.989,97		5.989,97		1.310,03
03	3412	12100	Complemento de destino.	10.000,00		10.000,00	7.448,65	7.448,65		7.448,65		2.551,35
03	3412	12101	Complemento específico.	28.600,00		28.600,00	20.948,51	20.948,51		20.948,51		7.651,49
03	3412	12103	Otros complementos.	4.000,00		4.000,00	3.043,98	3.043,98		3.043,98		956,02
03	3412	13000	Retribuciones básicas.	67.000,00		67.000,00	43.398,25	43.398,25		43.398,25		23.601,75
03	3412	13001	Horas extraordinarias				565,85	565,85		565,85		-565,85
03	3412	13002	Otras remuneraciones.	70.500,00		70.500,00	49.408,43	49.408,43		49.408,43		21.091,57
03	3412	150	Productividad.				1.218,75	1.218,75		1.218,75		-1.218,75
03	3412	22199	Otros suministros.	2.500,00		2.500,00	915,87	915,87		915,87		1.584,13
03	3412	223	Transportes.	800,00		800,00	319,00	319,00		319,00		481,00
03	3412	22609	Actividades culturales y deportivas	5.500,00		5.500,00	12.085,00	12.085,00		12.085,00		-6.585,00
03	3412	22699	Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	5.103,22	5.103,22		5.103,22		-103,22
03	3412	22701	Seguridad.	1.850,00		1.850,00	1.185,80	1.185,80		1.185,80		664,20
03	3412	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	38.500,00		38.500,00	40.562,65	40.562,65		40.562,65		-2.062,65
03	3412	48900	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	300.000,00	60.000,00	360.000,00	305.725,00	308.200,00	3.250,00	304.950,00	775,00	54.275,00
03	3412	48999	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	247.000,00		247.000,00	198.900,00	198.900,00		198.900,00		48.100,00
			Total Programa 3412	806.150,00	60.000,00	866.150,00	710.497,03	712.972,03	3.250,00	709.722,03	775,00	155.652,97
03	3413	12000	Sueldos del Grupo A1.	16.000,00		16.000,00						16.000,00
03	3413	12001	Sueldos del Grupo A2.	18.500,00		18.500,00	11.840,85	11.840,85		11.840,85		6.659,15
03	3413	12003	Sueldos del Grupo C1.	35.200,00		35.200,00	24.751,80	24.751,80		24.751,80		10.448,20
03	3413	12004	Sueldos del Grupo C2.	10.100,00		10.100,00	6.908,55	6.908,55		6.908,55		3.191,45
03	3413	12006	Trienios.	16.200,00		16.200,00	12.139,60	12.139,60		12.139,60		4.060,40
03	3413	12100	Complemento de destino.	41.100,00		41.100,00	27.162,85	27.162,85		27.162,85		13.937,15
			Suma	3.057.450,00	54.414,27	3.111.864,27	2.462.064,73	2.464.129,56	3.250,00	2.460.879,56	1.185,17	649.799,54

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 30/11/2023

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Org.	Prog.	Econ.										
03	3413	12101	Complemento específico.	89.900,00		89.900,00	62.806,83	62.806,83		62.806,83		27.093,17
03	3413	12103	Otros complementos.	8.250,00		8.250,00	6.486,08	6.486,08		6.486,08		1.763,92
03	3413	13000	Retribuciones básicas.	535.000,00		535.000,00	383.895,55	383.895,55		383.895,55		151.104,45
03	3413	13001	Horas extraordinarias	3.500,00		3.500,00						3.500,00
03	3413	13002	Otras remuneraciones.	517.000,00		517.000,00	411.160,26	411.160,26		411.160,26		105.839,74
03	3413	150	Productividad.	11.200,00		11.200,00	5.950,12	5.950,12		5.950,12		5.249,88
03	3413	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	5.000,00		5.000,00						5.000,00
03	3413	22104	Vestuario.	3.800,00		3.800,00	2.866,06	2.866,06		2.866,06		933,94
03	3413	22199	Otros suministros.	22.600,00		22.600,00	17.086,43	17.086,43		17.086,43		5.513,57
03	3413	223	Transportes.	65.000,00		65.000,00	31.834,70	31.834,70		31.834,70		33.165,30
03	3413	224	Primas de seguros.	24.000,00		24.000,00	21.125,00	21.125,00		21.125,00		2.875,00
03	3413	22602	Publicidad y propaganda.	6.000,00		6.000,00	4.769,82	4.769,82		4.769,82		1.230,18
03	3413	22609	Actividades culturales y deportivas	1.500,00		1.500,00	3.550,27	3.550,27		3.550,27		-2.050,27
03	3413	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2.046.500,00	162.000,00	2.208.500,00	1.595.962,66	1.595.962,66		1.595.962,66		612.537,34
03	3413	23020	Dietas del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	2.107,49	2.107,49		2.107,49		892,51
03	3413	23120	Locomoción del personal no directivo.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
03	3413	48903	Subvenciones a la práctica deportiva escolar	291.000,00	1.828,33	292.828,33	243.203,87	243.203,87		243.203,87		49.624,46
03	3413	48999	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	41.600,00		41.600,00	7.700,00	7.700,00		7.700,00		33.900,00
			Total Programa 3413	3.813.950,00	163.828,33	3.977.778,33	2.883.308,79	2.883.308,79		2.883.308,79		1.094.469,54
03	3421	12001	Sueldos del Grupo A2.	15.200,00		15.200,00	11.952,25	11.952,25		11.952,25		3.247,75
03	3421	12003	Sueldos del Grupo C1.	12.800,00		12.800,00	8.891,85	8.891,85		8.891,85		3.908,15
03	3421	12004	Sueldos del Grupo C2.	20.150,00		20.150,00	112,16	112,16		112,16		20.037,84
03	3421	12006	Trienios.	16.000,00		16.000,00	9.547,99	9.547,99		9.547,99		6.452,01
03	3421	12100	Complemento de destino.	29.800,00		29.800,00	14.479,01	14.479,01		14.479,01		15.320,99
03	3421	12101	Complemento específico.	68.900,00		68.900,00	36.321,79	36.321,79		36.321,79		32.578,21
03	3421	12103	Otros complementos.	10.000,00		10.000,00	4.170,28	4.170,28		4.170,28		5.829,72
03	3421	13000	Retribuciones básicas.	619.400,00	-25.000,00	594.400,00	404.623,64	404.623,64		404.623,64		189.776,36
03	3421	13001	Horas extraordinarias	3.500,00		3.500,00	1.401,65	1.507,25	105,60	1.401,65		2.098,35
03	3421	13002	Otras remuneraciones.	601.000,00		601.000,00	444.223,86	444.223,86		444.223,86		156.776,14
03	3421	131	Laboral temporal.	65.000,00		65.000,00	19.103,62	19.103,62		19.103,62		45.896,38
03	3421	150	Productividad.	9.500,00		9.500,00	7.107,51	7.107,51		7.107,51		2.392,49
			Suma	8.205.550,00	193.242,60	8.398.792,60	6.224.505,48	6.226.675,91	3.355,60	6.223.320,31	1.185,17	2.174.287,12

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 30/11/2023

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Org.	Prog.	Econ.										
03	3421	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	4.500,00		4.500,00						4.500,00
03	3421	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	8.000,00		8.000,00	3.214,32	3.214,32		3.214,32		4.785,68
03	3421	22104	Vestuario.	9.000,00		9.000,00	6.130,78	6.130,78		6.130,78		2.869,22
03	3421	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	3.900,00		3.900,00	2.781,72	2.781,72		2.781,72		1.118,28
03	3421	22199	Otros suministros.	21.100,00		21.100,00	9.938,58	9.938,58		9.938,58		11.161,42
03	3421	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	20.000,00		20.000,00	17.008,79	17.008,79		17.008,79		2.991,21
03	3421	22201	Postales.	11.500,00		11.500,00	5.373,63	5.373,63		5.373,63		6.126,37
03	3421	223	Transportes.	7.500,00		7.500,00						7.500,00
03	3421	22700	Limpieza y aseo.	433.000,00		433.000,00	323.020,28	323.020,28		323.020,28		109.979,72
03	3421	22701	Seguridad.	1.702.471,91	180.000,00	1.882.471,91	1.401.659,52	1.401.659,52		1.401.659,52		480.812,39
03	3421	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	700.000,00		700.000,00	408.856,59	408.856,59		408.856,59		291.143,41
03	3421	48902	Subvenciones según normativa		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		1.500,00		
03	3421	48999	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	23.000,00		23.000,00						23.000,00
			Total Programa 3421	4.415.221,91	156.500,00	4.571.721,91	3.141.419,82	3.141.525,42	105,60	3.141.419,82		1.430.302,09
03	3422	12001	Sueldos del Grupo A2.	30.600,00		30.600,00	21.416,61	21.416,61		21.416,61		9.183,39
03	3422	12003	Sueldos del Grupo C1.	12.200,00		12.200,00	5.601,97	5.601,97		5.601,97		6.598,03
03	3422	12004	Sueldos del Grupo C2.				696,13	696,13		696,13		-696,13
03	3422	12006	Trienios.	11.300,00		11.300,00	6.138,16	6.138,16		6.138,16		5.161,84
03	3422	12100	Complemento de destino.	25.900,00		25.900,00	16.573,91	16.573,91		16.573,91		9.326,09
03	3422	12101	Complemento específico.	62.300,00		62.300,00	60.136,74	60.136,74		60.136,74		2.163,26
03	3422	12103	Otros complementos.	5.100,00		5.100,00	3.022,99	3.022,99		3.022,99		2.077,01
03	3422	13000	Retribuciones básicas.	278.000,00	-60.000,00	218.000,00	108.712,57	108.712,57		108.712,57		109.287,43
03	3422	13001	Horas extraordinarias	500,00		500,00	1.596,27	1.619,61	23,34	1.596,27		-1.096,27
03	3422	13002	Otras remuneraciones.	316.000,00	-55.000,00	261.000,00	153.863,88	153.863,88		153.863,88		107.136,12
03	3422	150	Productividad.	2.000,00		2.000,00	2.447,50	2.447,50		2.447,50		-447,50
03	3422	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	28.800,00	28.000,00	56.800,00	60.345,15	60.345,15		60.345,15		-3.545,15
03	3422	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	8.500,00		8.500,00						8.500,00
03	3422	212	Reparación de edificios y otras construcciones.	490.000,00	40.000,00	530.000,00	482.252,78	482.252,78		482.252,78		47.747,22
03	3422	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	100.500,00	30.000,00	130.500,00	80.383,35	79.922,11		79.922,11	461,24	50.116,65
			Suma	12.521.221,91	357.742,60	12.878.964,51	9.407.177,70	9.408.910,23	3.378,94	9.405.531,29	1.646,41	3.471.786,81

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 30/11/2023

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Org.	Prog.	Econ.										
03	3422	214	Reparación de elementos de transporte.	4.750,00		4.750,00	12.124,29	12.124,29		12.124,29		-7.374,29
03	3422	22100	Energía eléctrica.	635.000,00	70.000,00	705.000,00	381.882,82	381.882,82		381.882,82		323.117,18
03	3422	22101	Agua.	39.500,00		39.500,00	55.374,82	55.374,82		55.374,82		-15.874,82
03	3422	22102	Gas.	725.000,00	85.000,00	810.000,00	640.244,21	640.244,21		640.244,21		169.755,79
03	3422	22103	Combustibles y carburantes.	45.200,00		45.200,00	32.338,14	32.338,14		32.338,14		12.861,86
03	3422	22110	Productos de limpieza y aseo.	55.000,00		55.000,00	4.824,09	4.824,09		4.824,09		50.175,91
03	3422	22199	Otros suministros.	171.300,00	30.315,29	201.615,29	292.866,35	292.866,35		292.866,35		-91.251,06
03	3422	223	Transportes.	7.000,00		7.000,00	1.559,38	1.559,38		1.559,38		5.440,62
03	3422	22706	Estudios y trabajos técnicos.	12.000,00	5.272,56	17.272,56	21.491,62	21.491,62		21.491,62		-4.219,06
03	3422	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	50.600,00	20.000,00	70.600,00	95.616,52	95.616,52		95.616,52		-25.016,52
03	3422	622	Edificios y otras construcciones.		820.239,48	820.239,48	501.064,56	501.064,56		501.064,56		319.174,92
03	3422	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		648.477,34	648.477,34	134.543,19	134.543,19		134.543,19		513.934,15
03	3422	632	Edificios y otras construcciones.	353.932,09	899.513,46	1.253.445,55	399.709,55	399.709,55		399.709,55		853.736,00
03	3422	633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.		689.982,06	689.982,06	440.420,92	440.420,92		440.420,92		249.561,14
03	3422	781	Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	26.000,00		26.000,00	25.640,00	25.100,00		25.100,00	540,00	360,00
			Total Programa 3422	3.496.982,09	3.251.800,19	6.748.782,28	4.042.888,47	4.041.910,57	23,34	4.041.887,23	1.001,24	2.705.893,81
			Total Orgánica 03	14.646.504,00	3.626.542,79	18.273.046,79	12.446.878,16	12.448.070,69	3.378,94	12.444.691,75	2.186,41	5.826.168,63
			Suma	14.646.504,00	3.626.542,79	18.273.046,79	12.446.878,16	12.448.070,69	3.378,94	12.444.691,75	2.186,41	5.826.168,63

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 30/11/2023

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
34301		Precios públicos por servicios deportivos.	1.804.000,00		1.804.000,00	1.399.274,62	77,57	1.408.702,87	13.028,25	1.395.674,62	99,74	3.600,00	-404.725,38
34302		Utilización de instalaciones deportivas	768.000,00		768.000,00	454.024,36	59,12	369.856,34	181,85	369.674,49	81,42	84.349,87	-313.975,64
34303		Utilización de piscinas	1.916.800,00		1.916.800,00	1.447.238,61	75,50	1.438.827,86	738,80	1.438.089,06	99,37	9.149,55	-469.561,39
34304		Utilización directa de instalaciones deportivas	89.500,00		89.500,00	80.216,96	89,63	79.759,40		79.759,40	99,43	457,56	-9.283,04
39900		Otros ingresos diversos.	153.300,00		153.300,00	109.161,08	71,21	107.481,49		107.481,49	98,46	1.679,59	-44.138,92
39906		Compensación gastos	6.250,00		6.250,00	5.026,11	80,42	5.026,11		5.026,11	100,00		-1.223,89
40101		Aportación ordinaria del Ayuntamiento	9.155.765,00		9.155.765,00	8.392.784,59	91,67	8.392.784,59		8.392.784,59	100,00		-762.980,41
45001		Transf. Administración General de la Comunidad Autónoma	142.800,00		142.800,00	138.315,00	96,86	138.315,00		138.315,00	100,00		-4.485,00
52000		Intereses de cuentas corrientes	500,00		500,00								-500,00
55000		Concesiones admivas con contraprestación periódica	19.700,00		19.700,00								-19.700,00
55500		Aprovechamientos especiales	45.534,00		45.534,00	11.500,00	25,26	5.750,00		5.750,00	50,00	5.750,00	-34.034,00
55900		Aprovechamientos por publicidad	41.500,00		41.500,00	10.800,00	26,02	3.250,00		3.250,00	30,09	7.550,00	-30.700,00
55901		Aprovechamientos bares y similares	110.800,00		110.800,00	71.047,02	64,12	57.874,48		57.874,48	81,46	13.172,54	-39.752,98
59600		Otros ingresos patrimoniales	233.000,00		233.000,00	294.287,82	126,30	142.046,58		142.046,58	48,27	152.241,24	61.287,82
		Total de operaciones corrientes:	14.487.449,00		14.487.449,00	12.413.676,17	85,69	12.149.674,72	13.948,90	12.135.725,82	97,76	277.950,35	-2.073.772,83
70101		Aportación de capital del Ayuntamiento	136.405,00	427.126,90	563.531,90								-563.531,90
83000		Reintegro de anuncios por cuenta de particulares	650,00		650,00								-650,00
83001		Reintegro de anticipos al personal	14.000,00		14.000,00								-14.000,00
83101		Reintegros de préstamos al personal	8.000,00		8.000,00	84,00	1,05	84,00		84,00	100,00		-7.916,00
87000		Para gastos generales.		3.199.415,89	3.199.415,89								-3.199.415,89
		Total de operaciones de capital:	159.055,00	3.626.542,79	3.785.597,79	84,00	0,00	84,00		84,00	100,00		-3.785.513,79
		Suma	14.646.504,00	3.626.542,79	18.273.046,79	12.413.760,17	67,93	12.149.758,72	13.948,90	12.135.809,82	97,76	277.950,35	-5.859.286,62

ANEXO PERSONAL
PROYECTO PRESUPUESTO 2024



PLANIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO I

RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (per2051)

ENTIDAD: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

Ayuntamiento de **Valladolid**

EJERCICIO: 2024

AREA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CUENTA ECONÓMICA	IMPORTE
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.00 BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 17.400,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.01 BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2 61.300,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.03 BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 81.300,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.04 BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 29.900,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.06 ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS 31.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	121.00 COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO 115.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	121.01 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO 275.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	121.03 OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO 13.500,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	130.00 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL 110.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	130.01 HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL 1.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	130.02 OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL 33.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	150 PRODUCTIVIDAD PERSONAL 25.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	151 HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES 6.200,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	160.00 COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 1.096.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	162.00 FORMACIÓN Y PERFEC. PERSONAL 12.500,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	162.04 ACCION SOCIAL EMPLEADOS 33.600,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	162.05 SEGUROS 8.300,00
TOTAL PROGRAMA:			1.950.000,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	120.00 BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 17.400,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	120.06 ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS 6.100,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	121.00 COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO 9.700,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	121.01 COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO 27.500,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	121.03 OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO 4.100,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	130.00 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL 26.650,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	130.01 OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL 600,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	130.02 OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL 32.600,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	151 HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES 400,00
TOTAL PROGRAMA:			125.050,00



PLANIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO I

RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (per2051)

ENTIDAD: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

Ayuntamiento de **Valladolid**

EJERCICIO: 2024

AREA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CUENTA ECONÓMICA	IMPORTE		
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.00	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1	10.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	15.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.03	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1	35.400,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	3.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	6.400,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	33.200,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	74.500,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	3.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	520.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	9.600,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	496.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	4.800,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	1.800,00

TOTAL PROGRAMA: 1.212.700,00

03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	15.400,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.03	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1	12.200,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	20.150,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	7.200,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	29.400,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	70.500,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	4.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	735.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	11.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	750.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	131	LABORALES SIN CARGO A VACANTE	30.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	2.500,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	4.500,00

TOTAL PROGRAMA: 1.691.850,00



PLANIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO I

RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (per2051)

ENTIDAD: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

Ayuntamiento de **Valladolid**

EJERCICIO: 2024

AREA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CUENTA ECONOMICA	IMPORTE		
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	30.700,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	10.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	2.500,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	25.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	62.100,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	2.100,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	235.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	6.500,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	267.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	2.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	2.000,00

TOTAL PROGRAMA: 644.900,00

TOTAL ENTIDAD: 5.624.500,00



RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (PER215)

SOCIEDAD: 03 FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

Ayuntamiento de **Valladolid**

EJERCICIO: 2024 INCREMENTO: %

PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	100	110	120	121	130	160.00	TOTAL
3401	ADMINISTRACION GENERAL	0,00	0,00	224.806,53	413.811,09	143.668,16	1.096.000,00	1.878.285,78
3412	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEP	0,00	0,00	25.548,52	41.231,82	59.157,76		129.003,42
3413	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0,00	0,00	56.813,18	108.013,26	998.789,19		1.217.657,58
3421	GESTION DE INSTALACIONES	0,00	0,00	53.119,34	102.584,44	1.507.636,12		1.739.056,63
3422	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCI	0,00	0,00	42.204,44	87.330,20	482.408,37		635.448,16
	TOTAL SOCIEDAD	0,00	0,00	402.492,01	752.970,81	3.191.659,60	1.096.000,00	5.443.122,42

ANEXO INVERSIONES
PROYECTO PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTOS GENERALES DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2024
ANEXO DE INVERSIONES

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

FASE: INI - Fase Inicial Elaboración

ÁREA PRESUPUESTARIA: 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO/PROYECTO	IMPORTE		
3422	622	Edificios y otras construcciones.	2024/4/3422/1	Construcción pista polideportiva en La Victoria	150.000,00	
			2024/4/3422P/1	Construcción de pista polodeportiva en El Peral	95.000,00	
			TOTAL CONCEPTO		622	245.000,00
3422	632	Edificios y otras construcciones.	2024/4/3422/2	Remodelación césped sintético en campo de fútbol 11 San Isidro	180.000,00	
			2024/4/3422/3	Reparaciones y reformas en instalaciones deportivas	252.400,00	
			TOTAL CONCEPTO		632	432.400,00
3422	781	Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	2024/4/3422/4	Transferencias de capital a entidades sin fines de lucro	24.000,00	
			TOTAL CONCEPTO		781	24.000,00
			TOTAL PROGRAMA		3422	701.400,00
			TOTAL ÁREA		03	701.400,00

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 09:02

Fecha Copia: 01/12/2023 09:07

Código seguro de verificación(CSV): a0588d13d3352b0bbe2d832beba96967f1236c8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece en su artículo 168, al referirse a los documentos que integran el Presupuesto de la Entidad Local y de los Organismos Autónomos de ella dependientes, la obligación de incluir "un informe económico financiero en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto".

ANÁLISIS PRESUPUESTO DE INGRESOS

En cuanto a los criterios aplicados para la determinación de los ingresos que figuran en el documento presupuestario de la Fundación Municipal de Deportes, indicar que se han calculado teniendo en cuenta tanto los datos de ejecución del presupuesto vigente a fecha actual, como la previsión de los que se obtendrán hasta final de año, y además los precios que se establecerán para los diferentes servicios programados y las utilizaciones de instalaciones deportivas para el año 2024. Se tienen en cuenta las utilizaciones habidas y previstas de las instalaciones deportivas y del desarrollo de los diferentes programas deportivos que organiza este Organismo Autónomo.

En consecuencia con lo anterior, se ha establecido el importe total de 4.805.800€ en el Capítulo III de ingresos del presupuesto, donde figura el desglose por conceptos.

Se han tenido, igualmente, en cuenta los datos conocidos de las aportaciones a realizar por parte de la Administración Autonómica y Local, la primera para la realización del programa de Juegos Escolares (142.800€) constante desde principios de siglo y la segunda en su doble vertiente de transferencia corriente (8.759.300€) y transferencia del capital (677.400€), lo que figura en el estado numérico del Presupuesto para 2024, en sus aplicaciones 450.01.401.01 y 701.01, respectivamente.

Finalmente se ha tenido en cuenta que los precios públicos por la utilización de las instalaciones deportivas y por la inscripción en los diferentes programas de carácter deportivo-recreativo que organiza la Fundación Municipal de Deportes para 2024, se incrementarán durante el ejercicio una media del 2,5%, habiendo estado constantes la mayor parte de los precios actuales desde 2019 la mayor parte de los mismos.

Los precios públicos a aplicar, tanto por la utilización de las instalaciones deportivas municipales como por la participación en las diversas actividades deportivas que se programen, se regularán por lo establecido en la Ordenanza correspondiente, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 2005 (B.O.P. de 16 de marzo).

En cuanto a los ingresos patrimoniales (Capítulo V de ingresos) el importe presupuestado de 432.500€ procede de los datos numéricos de los aprovechamientos, cánones y concesiones vigentes y el cálculo de los importes

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 09:02

Fecha Copia: 01/12/2023 09:07

Código seguro de verificación(CSV): a0588d13d3352b0bbe2d832beba96967f1236c8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

que se devengarán por diferentes conceptos cuyo desglose figura en el estado numérico del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 2024.

Finalmente, en cuanto a los Activos financieros (Capítulo VIII de ingresos), se recogen en el presupuesto las previsiones de devoluciones de anticipos de sueldos y salarios y demás préstamos al personal, así como los reintegros de los anuncios publicados por cuenta de particulares. Estas partidas del Capítulo VIII son ampliables y tienen su contrapartida idéntica en el capítulo VIII de gastos.

Se hace constar que, de acuerdo al artículo 18.1e) del R.D. 500/90, la Fundación Municipal de Deportes no soporta ninguna carga financiera, al no haber realizado operación de crédito alguna, ni tenerlas previstas para el ejercicio de 2024.

ANÁLISIS PRESUPUESTO DE GASTOS

Como datos relevantes, figurando el detalle en la Memoria explicativa del presupuesto que forma parte del expediente, figuran los siguientes:

-Gastos de personal: se ha presupuestado el importe suficiente para hacer frente a las obligaciones contraídas en función de la composición de la plantilla de personal actual, incluyendo una previsión de incremento salarial del 2,5%, siguiendo instrucciones marcadas por el Ayuntamiento de Valladolid, lo que arroja una cifra del Capítulo I (Gastos de Personal) de 5.624.500€.

-Gastos de bienes corrientes y servicios: se ha tenido en cuenta el gasto necesario e imprescindible para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Fundación Municipal de Deportes, totalizándose un importe del Capítulo II de 7.618.000€, que supone una reducción, tras un drástico ajuste en algunas de sus partidas, del 2,67% con respecto al ejercicio de 2023.

Hacer constar el componente prácticamente fijo del importe presupuestado, toda vez que la mayor parte del mismo está comprometido con contratos suscritos con terceros, como consecuencia de las programaciones deportivas realizadas y del funcionamiento necesario de los Centros Deportivos gestionados.

-Transferencias corrientes: para el cumplimiento de los objetivos diseñados en la Fundación Municipal de Deportes se han presupuestado transferencias a entidades sin ánimo de lucro (clubes y federaciones deportivas mayoritariamente), por importe total de 873.900€, lo que supone un decremento del 3,97% del Capítulo IV. La mayor parte de las transferencias (subvenciones) se tramitarán por el procedimiento de concurrencia competitiva, con cuatro líneas de subvención:

-A entidades deportivas para la realización de actividades deportivas en 2024:

Importe: 247.000€
(aplicación 03.341.2.489.98)

-A entidades deportivas para la organización de eventos deportivos:

Importe: 284.900€
(aplicación 03.341.2.489.00).

-A entidades para la participación en los Juegos Escolares:

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 09:02

Fecha Copia: 01/12/2023 09:07

Código seguro de verificación(CSV): a0588d13d3352b0bbe2d832beba96967f1236c8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Importe: 290.000€
(aplicación 03.341.3.489.03)

-A entidades deportivas para la realización de obras y adquisición de equipamiento deportivo:
Importe: 24.000€
(aplicación 03.3422.781).

Se incluye también en el presupuesto, en su capítulo IV, diferentes subvenciones nominativas instrumentadas en convenios de colaboración suscritos, o por suscribir, con diferentes entidades deportivas, con el común denominador de la promoción del deporte en la ciudad.

Todas las subvenciones citadas se encuentran incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid para el periodo 2023-2025, aprobado por el Pleno Municipal en sesión de fecha 13 de enero de 2023.

-Operaciones del capital: se contemplan en este apartado, tanto las inversiones a realizar en el ejercicio (capítulo VI) como las transferencias de capital a entidades sin ánimo de lucro (capítulo VII) , con unos importes de 677.400€ y 24.000€, respectivamente.

En el primer caso, para la realización de determinadas inversiones procedentes tanto del proceso de presupuestos participativos como para incrementar la infraestructura deportiva local; y en el segundo caso para la concesión de subvenciones para la realización de obras y adquisición de equipamiento, a que se ha hecho referencia, con un importe de 24.000€, inferior al del ejercicio de 2023.

-Los Activos Financieros recogen la concesión de anticipos de sueldos y salarios y demás prestamos al personal, así como el coste de los anuncios publicados por cuenta de los particulares. Dichos conceptos tienen su contrapartida idéntica en el capítulo VIII de ingresos, siendo partidas ampliables.

Finalmente, indicar que el Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el ejercicio de 2024 asciende al importe de 14.838.000€, encontrándose equilibrado en sus estados de ingresos y gastos, suponiendo un incremento del 1,30% con respecto al presupuesto inicial del ejercicio anterior (2023).

La comparación entre el presupuesto contenido en este expediente, con el aprobado para 2023 es la siguiente, tanto en el estado de gastos como de ingresos.

GASTOS- RESUMEN POR CAPÍTULOS

		Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación %
Capítulo I	Gastos de personal	5.506.600	5.624.500	2,14%
Capítulo II	Bienes Corrientes y Servicios	7.827.221,91	7.618.000	-2,67 %
Capítulo IV	Transferencias corrientes:	910.100	873.900	-3,98%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		14.243.921,91	14.116.400	-0,89%

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 09:02

Fecha Copia: 01/12/2023 09:07

Código seguro de verificación(CSV): a0588d13d3352b0bbe2d832beba96967f1236c8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Capítulo VI	Inversiones Reales	353.932,09	677.400	191%
Capítulo VII	Transferencias de capital	26.000	24.000	-7,69%
Capítulo VIII	Activos financieros	22.650	20.200	-10,81%
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		402.582,09	721.600	179%
	TOTAL PRESUPUESTO	14.646.504	14.838.000	1,30 %

GASTOS: RESUMEN POR SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación %
Subprograma 340.1 ADMINISTRACION GENERAL	2.114.200	2.245.300	6,20%
Subprograma 341.2 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	806.150	710.150	-11,90%
Subprograma 341.3 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3.813.950	3.584.800	-6%
Subprograma 342.1 GESTION DE INSTALACIONES	4.415.221,91	4.538.050	2,78%
Subprograma 342.2 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	3.496.982,09	3.759.700	7,51%
TOTALES	14.646.504	14.838.000	1,30%

INGRESOS- RESUMEN POR CAPÍTULOS

		Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación %
Cap III	Tasas, precios públicos y otros Ingresos	4.737.850	4.805.800	1,43%
Cap IV	Transferencias Corrientes	9.298.565	8.902.100	-4,26%
Cap. V	Ingresos Patrimoniales	451.034	432.500	-4,11%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		14.487.449	14.140.400	-2,39%
Cap. VII	Transferencias de Capital	136.405	677.400	496%
Cap. VIII	Activos Financieros	22.650	20.200	-10,81%
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		159.055	697.600	438%
	TOTAL PRESUPUESTO	14.646.504	14.838.000	1,30%

De conformidad con lo establecido en el artículo 164 del TRLRHL, el Presupuesto general de la Fundación Municipal de Deportes se integrará en el Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid,

Fdo: Fco. de Borja Lara Adánez
Gerente - F.M.D.

0:\HENAR-DOC\PRESUPUESTO2023\INFORME ECONOMICO FINANCIERO PRESUPUESTO 2024.docx

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05
Fax nº: 983 - 42.63.27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 09:02

Fecha Copia: 01/12/2023 09:07

Código seguro de verificación(CSV): a0588d13d3352b0bbe2d832beba96967f1236c8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**ANEXO ESTADO DE LA DEUDA
PROYECTO PRESUPUESTO 2024**

ANEXO ESTADO DE LA DEUDA (art 166-1, letra d TRLRHL)

El art 166 del TRLRHL establece que al presupuesto se unirán como anexos lo siguiente:

d) El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

El detalle del de la deuda del Organismo Autónomo Fundación Municipal de Deportes a los efectos de acompañar al proyecto de presupuesto es el que a continuación se indica:

OPERACIONES A LARGO PLAZO**PRIMERO.-DEUDA PENDIENTE DE AMORTIZAR**

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	IMPORTE CONCERTADO	CAPITAL VIVO A 01-01.
-----	0,00	0,00

SEGUNDO.-CAPITAL PREVISTO AMORTIZAR EN EL EJERCICIO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	AMORTIZACION PREVISTA EN EL EJERCICIO	NUEVO CAPITAL VIVO A 31-12.
-----	0,00	0,00

OPERACIONES A CORTO PLAZO**PRIMERO.-DEUDA PENDIENTE DE AMORTIZAR**

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	IMPORTE CONCERTADO	CAPITAL VIVO A 01-01
-----	-----	-----

SEGUNDO.-CAPITAL PREVISTO AMORTIZAR EN EL EJERCICIO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	AMORTIZACION PREVISTA EN EL EJERCICIO	NUEVO CAPITAL VIVO A 31-12.
-----	-----	-----

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 12:30

Fecha Copia: 01/12/2023 12:33

Código seguro de verificación(CSV): 417881bb19da03ff15d2c514b60a2e31feb1bd0f
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>

INFORME DE INTERVENCIÓN
PROYECTO PRESUPUESTO 2024

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME INTERVENCION PRESUPUESTO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5S31E-PR1MN-D8368 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 11:21	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 11:21



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 504684 5S31E-PR1MN-D8368 7042986572460760E4B2A41638E3C141982BC54) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Valladolid
Vicentervención General

INFORME DE INTERVENCIÓN Nº VG/355-2023

ASUNTO: Proyecto de presupuesto de la FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES (FMD) para el ejercicio 2024

A propósito del expediente remitido a esta Intervención municipal sobre el proyecto de presupuesto de la FMD y de conformidad con lo establecido en el artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.4 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, en Materia Presupuestaria, se emite el siguiente

INFORME

1. LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (L.R.B.R.L.).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. (T.R.L.R.H.L.)
- R.D. 500/1990, de 20 de abril, de Presupuestos de Entidades Locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
 - Orden HAP/2017/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
 - Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
 - Orden EHA 3565/2008 por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

DOCUMENTO .FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME INTERVENCIÓN PRESUPUESTO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5S31E-PR1MN-D8368 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 11:21	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 11:21



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 504684 5S31E-PR1MN-D8368 7042986572460760E4B2A41638E3C141982BC54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Valladolid
Vicentervención General

2. CONTENIDO, ESTRUCTURA Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO

2.1. Contenido

La legislación vigente define el presupuesto como la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Entidad y derechos que se prevean liquidar durante el ejercicio. El Proyecto del Presupuesto, formado por la Presidenta Delegada de la FMD, está integrado por la siguiente documentación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	PÁGINAS
1.-Propuesta de acuerdo	3-5
2.-Estado numérico	6-25
3.-Memoria explicativa	26-42
4.-Liquidacion 2022	43-133
5.-Estado de ejecución a 30-11-2023	134-141
6.-Anexo de personal.	142-147
7.-Anexo de inversiones	148-149
8.-Informe económico financiero	150-154
9.-Anexo estado de la deuda	155-156

2.2. Estructura del presupuesto y cuantía total

La Fundación Municipal de Deportes es un organismo autónomo de carácter administrativo constituido por el Ayuntamiento de Valladolid al amparo de lo establecido en el art. 85 de la Ley 7/1985 como una de las formas de gestión directa de los servicios públicos culturales de competencia local. Los estatutos vigentes en este momento de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid fueron aprobados por el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de abril de 2012 y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 101 correspondiente al día 04 de mayo de 2012.

Por su condición de organismo autónomo de carácter administrativo, está sujeto en materia presupuestaria a la misma normativa que el propio Ayuntamiento. El título V de los estatutos se ocupa del *Régimen Presupuestario, económico-financiero, de intervención, control financiero y contabilidad*.

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME INTERVENCIÓN PRESUPUESTO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5S31E-PR1MN-D8368 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 11:21	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 11:21



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 506684 5S31E-PR1MN-D8368 7042986572460760E4B2A41638E3C141982BC54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



En el Ayuntamiento de Valladolid y en el resto de entidades que le integran que tienen la consideración de Administraciones Públicas a efectos SEC (como es el caso de que nos ocupa de la FMD), se les aplica el modelo normal de contabilidad y por ende con una estructura de gastos e ingresos definida.

De conformidad con lo establecido en el art. 164 del TRLRHL, el presupuesto de la FMD se integrará en el presupuesto general del Ayuntamiento de Valladolid.

El proyecto de presupuesto presenta los siguientes datos:

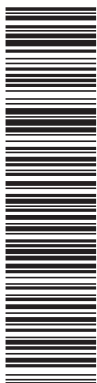
PREVISIONES INICIALES GASTOS		PREVISIONES INICIALES INGRESOS	
2023	14.646.504,00	2023	14.646.504,00
2024	14.838.000,00	2024	14.838.000,00
DIFERENCIAS	191.496,00		191.496,00
% INCREMENTO/DECREMENTO	1.31	% INCREMENTO/DECREMENTO	1.31

El resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULOS GASTOS PRESUPUESTO	CREDITOS INICIALES
1- Gastos de personal	5.624.500,00
2- Gastos en bienes y servicios	7.618.000,00
3- Gastos financieros	0,00
4- Transferencias corrientes	873.900,00
5-Fondo de Contingencia	0,00
6- Inversiones reales	677.400,00
7- Transferencias de capital	24.000,00
8- Activos financieros	20.200,00
9- Pasivos financieros	0,00
TOTALES GASTOS	14.838.000,00

CAPÍTULOS INGRESOS PRESUPUESTO	CREDITOS INICIALES
1- Impuestos directos	0
2- Impuestos indirectos	0
3- Tasas y otros ingresos	4.805.800,00
4- Transferencias corrientes	8.902.100,00
5- Ingresos patrimoniales	432.500,00

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME INTERVENCIÓN PRESUPUESTO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5S31E-PR1MN-D8368 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 11:21	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 11:21



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 506684 5S31E-PR1MN-D8368 7042986572460760E4B2A41638E3C141682BC54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



6- Enajenación de Inversiones Reales	0
7- Transferencias de capital	677.400,00
8- Activos financieros	20.200,00
9- Pasivos financieros	0
TOTAL INGRESOS	14.838.000,00

El mayor volumen de ingresos proviene del capítulo 4 "Transferencias corrientes", en las que está incluida la aportación ordinaria del Ayuntamiento, que según el estado de ingresos es de 8.759.300,00 € y la pequeña aportación de la Junta de Castilla y León (142.800,00) ligada al deporte escolar

2.3. Anexo de inversiones:¹

El resumen de las inversiones previstas en el presupuesto es el que sigue:

TOTAL INVERSIONES (capítulo 6): 677.400,00 €

3. FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Enajenaciones	0,00
Préstamos	0,00
Otros	0,00
Recursos generales	677.400,00
TOTALES	677.400,00

La totalidad de las inversiones previstas en el presupuesto están financiadas conforme el cuadro más arriba indicado, con lo que desde este punto de vista se concluye que las inversiones previstas en el presupuesto tienen viabilidad. Todo ello perjuicio de que al inicio del expediente de autorización del gasto de cada una de las inversiones previstas en el anexo se deba **informar sobre la efectividad de los recursos.**

4. ANEXO DE PERSONAL

Es objeto de análisis si las previsiones del anexo de personal coinciden con las consignaciones globales previstas en el presupuesto de gastos a los fines de que quede garantizado desde el inicio del ejercicio económico los créditos para todo el personal.

Del resumen del anexo de personal que se presenta, resultan los siguientes datos:

CRÉDITOS NECESARIOS SEGÚN ANEXO DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO	3401	Administración general	854.000,00
	3412	Eventos y asociacionismo deportivo	125.050
	3413	Actividades deportivas	1.212.700,00

¹ En el anexo que figura en el expediente del presupuesto se consigna una cantidad de 701.400,00 € debido a que se consideran inversiones también los 24.000,00 € recogidos en el capítulo 7 de gastos "transferencias de capital"

DOCUMENTO FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME INTERVENCION PRESUPUESTO 2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5S31E-PR1MN-D8368 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 11:21
ESTADO FIRMADO 04/12/2023 11:21	



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 504684 5S31E-PR1MN-D8368 70429866572460760E4B2A41638E3C141982BC54) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



	3421	Gestión de instalaciones	1.691.850,00
	3422	Mantenimiento de infraestructuras	644.900,00
SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD SEGÚN EL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO	1600		1.096.000,00
TOTALES			5.624.500,00
CRÉDITOS PREVISTOS EN EL CAPÍTULO 1 DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			5.624.500,00
DIFERENCIA			0,00

A los efectos meramente informativos señalar que los gastos de personal suponen el **37,91%** sobre el total del presupuesto.

A la fecha del presente informe, no se conoce por parte de esta Intervención lo que va a establecer la Ley de presupuestos Generales del Estado para 2024 respecto a los incrementos del gasto de personal y la posibilidad de incrementar el número de efectivos al servicio de la Fundación Municipal de Deportes. Será al momento de que se publique la Ley de Presupuestos Generales del Estado cuando se tenga que analizar lo dispuesto en esa Ley y aplicarlos al OAAA.

CONCLUSIÓN

Se informa favorablemente el proyecto de presupuesto ejercicio 2024 de la Fundación Municipal de Deportes, Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Valladolid.

OBSERVACIONES:-----

RECOMENDACIONES:

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

EL VICEINTERVENTOR

Fdo: Rafael Mozo Amo.

DOCUMENTO _FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HUQUEU-UNZ7Q-FJ4A1 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 12:14	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 12:14



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 50743 HUQUEU-UNZ7Q-FJ4A1 87AE132AFFEB1DC1E5120BCD58A4E414A546850E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.via.es/portal/ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



Ayuntamiento de
Valladolid
ViceIntervención General

INFORME DE INTERVENCIÓN Nº VG/356-2023 INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO.-

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA,
CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO Y OBJETIVO DE DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTO
GENERAL EJERCICIO 2024**

ORGANISMO AUTÓNOMO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES.

NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN:

- Ley Orgánica 2/2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (LOEPSF)
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (TRLRHL)
- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales publicado por la Intervención General del Estado (IGAE)

DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

- Proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes.
- Documentación complementaria del proyecto de presupuesto.

Cuestiones previas.-

PRIMERA Hay que señalar que durante los ejercicios 2020 a 2023 (ambos incluidos) han estado suspendidas las reglas fiscales establecidas en la LOEPSF al haberse apreciado por el Congreso de los Diputados que se deba la situación de excepcionalidad prevista en el art 11.3 de la LOEPSF motivada en un primer momento por la pandemia derivada del COVID y posteriormente por la crisis energética provocada por la guerra de Ucrania.

Para el ejercicio 2024 esta situación de excepcionalidad no se produce y por ello, con los datos con los que se cuenta hasta este momento, **en el ejercicio 2024 las reglas fiscales vuelven a estar vigentes en toda su integridad, y por ello habrá que dar cumplimiento al objetivo de estabilidad presupuestaria, regla del gasto y objetivo de la deuda en los términos que se vayan estableciendo por parte de la Administración del Estado.**

SEGUNDA.-El Organismo Autónomo Fundación Municipal de Deportes es un ente dependiente del Ayuntamiento de Valladolid, y dado que según la IGAE está clasificado como *Administración Pública*, forma parte del perímetro de consolidación del Ayuntamiento de Valladolid. **La estabilidad presupuestaria se debe calcular a nivel consolidado para todos los entes que**

DOCUMENTO _FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HUQEU-UNZ7Q-FJ4A1 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 12:14	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 12:14



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 504743 HUQEU-UNZ7Q-FJ4A1 87AE132AFFEB1DC1E5120BCD68A4E414546850E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.vva.es/portal/ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

forman parte del perímetro de consolidación del Ayuntamiento de Valladolid. No obstante, lo anterior, a través del presente informe se trata de ayudar al cálculo de la capacidad/necesidad de financiación a nivel consolidado del Ayuntamiento de Valladolid.

INFORME:

OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

PRIMERO.- El objetivo de la estabilidad presupuestaria viene establecido en la LOEPSF en los siguientes términos:

Artículo 3. Principio de estabilidad presupuestaria

1. La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea.
2. Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas la situación de equilibrio o superávit estructural.
3. En relación con los sujetos a los que se refiere el artículo 2.2 de esta Ley se entenderá por estabilidad presupuestaria la posición de equilibrio financiero.

Artículo 11. Instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria

1. Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

Adicionalmente hay que tener en cuenta la sostenibilidad financiera en el que se analizará tanto la deuda pública como la deuda comercial a través del instrumento del Periodo Medio de Pago.

Artículo 4. Principio de sostenibilidad financiera.

1. Las actuaciones de las Administraciones Públicas y demás sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley estarán sujetas al principio de sostenibilidad financiera.
2. Se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea.

Se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

SEGUNDO.- La estabilidad presupuestaria implica que los recursos corrientes y de capital no financieros (capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos) deben ser suficientes para hacer frente a los gastos de corrientes y de capital no financiero (capítulos 1 a 7 del presupuesto de gastos). En una primera aproximación se podría señalar que la necesidad/capacidad de financiación sería la diferencia entre la suma de los capítulos 1 a 7 de ingresos y 1 a 7 de gastos. Sin embargo, se ha de realizar una serie de ajustes para convertir estos datos en términos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), o lo que es lo mismo, buscar la equivalencia entre los términos presupuestarios y los términos SEC. En este momento se realizan los ajustes que mayor importancia cuantitativa tienen, sin perjuicio de que se pudieran realizar algún ajuste más pero que en todo caso su importancia sería mínima, y todo ello teniendo en cuenta que los presentes datos servirán para la aportación al perímetro de consolidación de todas las entidades que forman el Sector Público del Ayuntamiento de Valladolid y todo ello en términos SEC



Este es una copia impresa del documento electrónico. (Ref: 50743 HUQEU-UNZ7Q-FJ4A1 87AE132AFFEB1DC1E5120BCD684E414A546850E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/ciudadano/portal/verificar/Documentos.do



Ayuntamiento de Valladolid
ViceIntervención General

TERCERO.-AJUSTES

INGRESOS

a.-Ajuste criterio de caja.

Se aplica el criterio de caja (ingresos recaudados del último ejercicio liquidado tanto de presupuesto corriente como de ejercicios cerrados).

CAPITULO	PREVISION PRESUPUESTO 2024	RECAUDACION EJERCICIO 2022	RECAUDACION EJERCICIOS CERRADOS	TOTAL RECAUDACION CORRIENTE+CERRADOS	AJUSTE
Capítulo 1	0	0	0,00	0,00	0,00
Capítulo 2	0	0	0,00	0,00	0,00
Capítulo 3	4.805.800,00	3.529.789,78	119.262,93	3.649.052,71	-1.156.747,29
TOTALES	4.805.800,00	3.529.789,78	119.262,93	3.649.052,71	-1.156.747,29

b.-Ajuste participación tributos del estado.

No se aplica en esta entidad ya que como OAAA que es, no tiene participación en los tributos del estado.

GASTOS:

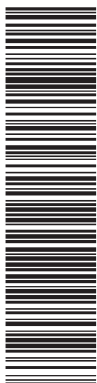
a.-Ajuste por gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto.

No se considera procedente realizar este ajuste en este momento de la aprobación inicial del presupuesto, sino que es un ajuste más propio del momento de la ejecución y liquidación del presupuesto.

b.-Ajuste por grado de inejecución del presupuesto.

Sin perjuicio de que existen diferentes maneras de calcular el grado de inejecución del presupuesto, por razones de operatividad, se va calcular el grado de inejecución considerando los créditos iniciales del presupuesto (capítulos 1 a 7) y las obligaciones reconocidas netas (capítulos 1 a 7), y todo ello del último ejercicio liquidado.

EJERCICIO	PREVISIONES INICIALES CAPÍTULOS 1 A 7	OBLIGACIONES RECONOCIDAS CAPÍTULOS 1 A 7	GRADO DE INEJECUCIÓN
			%
2020	15.113.450,00	11.497.127,12	-23,93
2021	16.657.100,00	13.103.926,97	-21,33
2022	16.036.300,00	15.838.845,84	-1,23
GRADO INEJECUCIÓN (MEDIA DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS)			-15,50



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 500743 HUQUEU-UNZ7Q-FJ4A1 87AE132AFFEB1DC1E5120BCD5684E414546850E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.vva.es/portal/ciudadano/portal/verificar/Documentos.do



Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

CALCULO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA AL MOMENTO DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO.

CONCEPTOS	IMPORTE
a.-Previsión ingresos capítulos 1 a 7.	14.638.000,00
b.-Previsión gastos capítulos 1 a 7	14.638.000,00
Total (a-b)	0,00
1.-Ajustes por recaudación	-1.156.747,29
2.-Ajuste por liquidaciones negativas	0
3.-Ajuste por inejecución (media de los 3 últimos ejercicios liquidados)	-2.268.422,67
Total ingresos ajustados (a +/- 1 y 2)	13.481.252,71
Total gastos ajustados (b+/- 3)	12.369.577,33
TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACION	1.111.675,38

Como se puede comprobar, el OAAA, para el ejercicio 2024, y a la vista del proyecto de presupuesto presentado Sí cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

OBJETIVO DE LA DEUDA

DEUDA	IMPORTE
Deuda viva a largo plazo (1)	0,00
Deuda viva a corto plazo	0
TOTAL DEUDA VIVA	0,00
Derechos reconocidos por ingresos corrientes último ejercicio liquidado	13.103.154,85
PORCENTAJE ENDEUDAMIENTO	0,00%

El OAAA cumple con el objetivo de la deuda pública.

CONCLUSIONES:

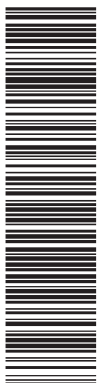
PRIMERO.- Respecto a la estabilidad presupuestaria:

- CAPACIDAD DE FINANACION
- NECESIDAD DE FINANCIACION

SEGUNDO.- Respecto al objetivo de la deuda.

El OAAA presenta una situación ideal respecto a este objetivo, en cuanto que el nivel de deuda pública es del **0,00%** sobre los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del último ejercicio liquidado y además en el presupuesto del ejercicio 2024 no está prevista la concertación de ninguna operación de crédito.

DOCUMENTO _FMD_INFORME DE FISCALIZACION: INFORME ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HUQEU-UNZ7Q-FJ4A1 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rafael Mozo Amo, Viceinterventor, de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 04/12/2023 12:14
	ESTADO FIRMADO 04/12/2023 12:14



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 504743 HUQEU-UNZ7Q-FJ4A1 87AE132AFFEB1DC1E5120BCD568A4E414546850E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.vva.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Valladolid
ViceIntervención General

La deuda comercial (medida a través del PMP) según los datos publicados en la oficina virtual de coordinación financiera con las haciendas territoriales sobre PMP del OAAA Fundación Municipal de Deportes referido a los 4 últimos publicados son los siguientes:

PMP (PERIODO)	DIAS
Julio 2023	31,74
Agosto 2023	36,46
Septiembre 2023	57,55
Octubre 2023	45,38

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL VICEINTERVENTOR

Fdo: Rafael Mozo Amo

ESTADO NÚMÉRICO
PROYECTO PRESUPUESTO 2024

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS PARA 2024

<i>Resumen por Capítulos</i>			<i>Euros</i>		
INGRESOS			GASTOS		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
I IMPUESTOS DIRECTOS			I GASTOS DE PERSONAL	5.624.500,00	37,91
II IMPUESTOS INDIRECTOS			II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.618.000,00	51,34
III TASAS Y OTROS INGRESOS	4.805.800,00	32,39	III GASTOS FINANCIEROS		
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.902.100,00	60,00	IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	873.900,00	5,89
V INGRESOS PATRIMONIALES	432.500,00	2,91	V FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
OPERACIONES CORRIENTES	14.140.400,00	95,30	OPERACIONES CORRIENTES	14.116.400,00	95,14
VI ENAJENACION INVERSIONES REALES			VI INVERSIONES REALES	677.400,00	4,57
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	677.400,00	4,57	VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.000,00	0,16
VIII ACTIVOS FINANCIEROS	20.200,00	0,14	VIII ACTIVOS FINANCIEROS	20.200,00	0,14
IX PASIVOS FINANCIEROS			IX PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES DE CAPITAL	697.600,00	4,70	OPERACIONES DE CAPITAL	721.600,00	4,86
TOTAL INGRESOS	14.838.000,00	100,00	TOTAL GASTOS	14.838.000,00	100,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ESTADO DE GASTOS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO: 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.		
ÁREA DE GASTO:	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES	
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		CAPÍTULO: 1 GASTOS DE PERSONAL.		
3	12	Personal Funcionario.	1.160.950,00	
3	13	Personal Laboral.	3.263.950,00	
3	15	Incentivos al rendimiento.	49.200,00	
3	16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	1.150.400,00	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 3		5.624.500,00
		CAPÍTULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		
3	20	Arrendamientos y cánones.	62.800,00	
3	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	694.600,00	
3	22	Material, suministros y otros.	6.855.600,00	
3	23	Indemnizaciones por razón del servicio.	5.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 3		7.618.000,00
		CAPÍTULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		
3	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	873.900,00	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 3		873.900,00
		CAPÍTULO: 6 INVERSIONES REALES.		
3	62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	245.000,00	
3	63	Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv	432.400,00	
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO 3		677.400,00
		CAPÍTULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		
3	78	A familias e instituciones sin fines de lucro.	24.000,00	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.		
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES	
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		TOTAL CAPÍTULO 7 DEL ÁREA DE GASTO 3		24.000,00
3	83	CAPÍTULO: 8 ACTIVOS FINANCIEROS. Concesión de préstamos fuera del sector público.	20.200,00	
		TOTAL CAPÍTULO 8 DEL ÁREA DE GASTO 3		20.200,00
		TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 3	14.838.000,00	
			Total General....	14.838.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

-- Clasificación --				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		00		Sueldos del Grupo A1.		17.400,00			
		01		Sueldos del Grupo A2.		61.300,00			
		03		Sueldos del Grupo C1.		81.300,00			
		04		Sueldos del Grupo C2.		29.900,00			
		06		Trenios.		31.000,00			
		120		Retribuciones básicas.			220.900,00		
		00		Complemento de destino.		115.000,00			
		01		Complemento específico.		275.000,00			
		03		Otros complementos.		13.500,00			
		121		Retribuciones complementarias.			403.500,00		
	12			Personal Funcionario.				624.400,00	
		00		Retribuciones básicas.		110.000,00			
		01		Horas extraordinarias.		1.000,00			
		02		Otras remuneraciones.		33.000,00			
		130		Laboral Fijo.			144.000,00		
	13			Personal Laboral.				144.000,00	
		150		Productividad.			25.000,00		
		151		Gratificaciones.			6.200,00		
	15			Incentivos al rendimiento.				31.200,00	
		00		Seguridad Social.		1.096.000,00			
		160		Cuotas sociales.			1.096.000,00		
		00		Formación y perfeccionamiento del personal.		12.500,00			
		04		Acción social.		33.600,00			
		05		Seguros.		8.300,00			
		162		Gastos sociales del personal.			54.400,00		
	16			Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleado				1.150.400,00	
1				GASTOS DE PERSONAL.					1.950.000,00
		202		Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			1.600,00		

11

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		208			Arrendamientos de otro inmovilizado material.			18.100,00		
	20				Arrendamientos y cánones.				19.700,00	
		216			Equipos para procesos de información.			63.200,00		
	21				Reparaciones, mantenimiento y conservación.				63.200,00	
			00		Ordinario no inventariable.		8.200,00			
			01		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.		3.000,00			
			02		Material informático no inventariable.		10.000,00			
		220			Material de oficina.			21.200,00		
			99		Otros suministros.		17.000,00			
		221			Suministros.			17.000,00		
		224			Primas de seguros.			109.000,00		
			02		Publicidad y propaganda.		3.000,00			
			09		Actividades culturales y deportivas		7.000,00			
			10		Premios y Trofeos		9.000,00			
		226			Gastos diversos.			19.000,00		
			99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		19.000,00			
		227			Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			19.000,00		
	22				Material, suministros y otros.				185.200,00	
	2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					268.100,00
		481			Premios, becas, etc.			7.000,00		
	48				A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				7.000,00	
	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					7.000,00
			00		Anuncios por cuenta de particulares		200,00			
			01		Anticipos al personal		13.000,00			
		830			Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.			13.200,00		
			01		Prestamos al personal		7.000,00			
		831			Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.			7.000,00		
	83				Concesión de préstamos fuera del sector público.				20.200,00	

12

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3401 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

-- Clasificación --					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
8					ACTIVOS FINANCIEROS.					20.200,00
					Total Programa ...					2.245.300,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3412 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		00		Sueldos del Grupo A1.		17.400,00			
		06		Trienios.		6.100,00			
	120			Retribuciones básicas.			23.500,00		
		00		Complemento de destino.		9.700,00			
		01		Complemento específico.		27.500,00			
		03		Otros complementos.		4.100,00			
	121			Retribuciones complementarias.			41.300,00		
	12			Personal Funcionario.				64.800,00	
		00		Retribuciones básicas.		26.650,00			
		01		Horas extraordinarias.		600,00			
		02		Otras remuneraciones.		32.600,00			
	130			Laboral Fijo.			59.850,00		
	13			Personal Laboral.				59.850,00	
	151			Gratificaciones.			400,00		
	15			Incentivos al rendimiento.				400,00	
1				GASTOS DE PERSONAL.					125.050,00
		99		Otros suministros.		2.000,00			
	221			Suministros.			2.000,00		
		09		Actividades culturales y deportivas.		5.000,00			
		99		Otros gastos diversos.		5.000,00			
	226			Gastos diversos.			10.000,00		
		01		Seguridad.		1.200,00			
		99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		40.000,00			
	227			Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			41.200,00		
	22			Material, suministros y otros.				53.200,00	
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					53.200,00
		00		Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr.		284.900,00			
		98		Subvenciones según convenio.		247.000,00			

14

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3412 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		489		Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr			531.900,00		
	48			A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				531.900,00	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					531.900,00
				Total Programa . . .					710.150,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3413 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

-- Clasificación --				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
			00	Sueldos del Grupo A1.		10.000,00			
			01	Sueldos del Grupo A2.		15.000,00			
			03	Sueldos del Grupo C1.		35.400,00			
			04	Sueldos del Grupo C2.		3.000,00			
			06	Trienios.		6.400,00			
		120		Retribuciones básicas.			69.800,00		
			00	Complemento de destino.		33.200,00			
			01	Complemento específico.		74.500,00			
			03	Otros complementos.		3.000,00			
		121		Retribuciones complementarias.			110.700,00		
	12			Personal Funcionario.				180.500,00	
			00	Retribuciones básicas.		520.000,00			
			01	Horas extraordinarias.		9.600,00			
			02	Otras remuneraciones.		496.000,00			
		130		Laboral Fijo.			1.025.600,00		
	13			Personal Laboral.				1.025.600,00	
		150		Productividad.			4.800,00		
		151		Gratificaciones.			1.800,00		
	15			Incentivos al rendimiento.				6.600,00	
1				GASTOS DE PERSONAL.					1.212.700,00
		213		Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y uti			5.000,00		
	21			Reparaciones, mantenimiento y conservación.				5.000,00	
			04	Vestuario.		3.600,00			
			99	Otros suministros.		18.000,00			
		221		Suministros.			21.600,00		
		223		Transportes.			65.000,00		
		224		Primas de seguros.			27.500,00		
			02	Publicidad y propaganda.		5.000,00			

16

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3413 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

-- Clasificación --				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		226			Gastos diversos.			5.000,00		
			99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		1.925.000,00			
		227			Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			1.925.000,00		
	22				Material, suministros y otros.				2.044.100,00	
			20		Dietas del personal no directivo		3.000,00			
		230			Dietas.			3.000,00		
			20		Locomoción del personal no directivo.		2.000,00			
		231			Locomoción.			2.000,00		
	23				Indemnizaciones por razón del servicio.				5.000,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					2.054.100,00
			03		Subvenciones a la práctica deportiva escolar		290.000,00			
			98		Subvenciones según convenio		28.000,00			
		489			Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr			318.000,00		
	48				A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				318.000,00	
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					318.000,00
					Total Programa . . .					3.584.800,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3421 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

-- Clasificación --				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		01		Sueldos del Grupo A2.		15.400,00			
		03		Sueldos del Grupo C1.		12.200,00			
		04		Sueldos del Grupo C2.		20.150,00			
		06		Trenios.		7.200,00			
		120		Retribuciones básicas.			54.950,00		
		00		Complemento de destino.		29.400,00			
		01		Complemento específico.		70.500,00			
		03		Otros complementos.		4.000,00			
		121		Retribuciones complementarias.			103.900,00		
	12			Personal Funcionario.				158.850,00	
		00		Retribuciones básicas.		735.000,00			
		01		Horas extraordinarias.		11.000,00			
		02		Otras remuneraciones.		750.000,00			
		130		Laboral Fijo.			1.496.000,00		
		131		Laboral temporal.			30.000,00		
	13			Personal Laboral.				1.526.000,00	
		150		Productividad.			2.500,00		
		151		Gratificaciones.			4.500,00		
	15			Incentivos al rendimiento.				7.000,00	
1				GASTOS DE PERSONAL.					1.691.850,00
		203		Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			4.000,00		
	20			Arrendamientos y cánones.				4.000,00	
		213		Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y uti			5.000,00		
	21			Reparaciones, mantenimiento y conservación.				5.000,00	
		04		Vestuario.		8.500,00			
		06		Productos farmacéuticos y material sanitario.		3.600,00			
		99		Otros suministros.		18.100,00			
		221		Suministros.			30.200,00		18

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3421 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Part.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
				00	Servicios de Telecomunicaciones.		19.000,00			
				01	Postales.		6.000,00			
			222		Comunicaciones.			25.000,00		
			223		Transportes.			5.000,00		
				00	Limpieza y aseo.		420.000,00			
				01	Seguridad.		1.690.000,00			
				99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		650.000,00			
			227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			2.760.000,00		
			22		Material, suministros y otros.				2.820.200,00	
2					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					2.829.200,00
				98	Subvenciones según convenio		17.000,00			
			489		Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucr			17.000,00		
			48		A Familias e Instituciones sin fines de lucro.				17.000,00	
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					17.000,00
					Total Programa . . .					4.538.050,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3422 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTI

-- Clasificación --				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		01		Sueldos del Grupo A2.		30.700,00			
		03		Sueldos del Grupo C1.		10.000,00			
		06		Trienios.		2.500,00			
		120		Retribuciones básicas.			43.200,00		
		00		Complemento de destino.		25.000,00			
		01		Complemento específico.		62.100,00			
		03		Otros complementos.		2.100,00			
		121		Retribuciones complementarias.			89.200,00		
	12			Personal Funcionario.				132.400,00	
		00		Retribuciones básicas.		235.000,00			
		01		Horas extraordinarias.		6.500,00			
		02		Otras remuneraciones.		267.000,00			
		130		Laboral Fijo.			508.500,00		
	13			Personal Laboral.				508.500,00	
		150		Productividad.			2.000,00		
		151		Gratificaciones.			2.000,00		
	15			Incentivos al rendimiento.				4.000,00	
1				GASTOS DE PERSONAL.					644.900,00
		203		Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			31.600,00		
		208		Arrendamientos de otro inmovilizado material.			7.500,00		
	20			Arrendamientos y cánones.				39.100,00	
		212		Reparación de edificios y otras construcciones.			531.000,00		
		213		Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y uti			85.000,00		
		214		Reparación de elementos de transporte.			5.400,00		
	21			Reparaciones, mantenimiento y conservación.				621.400,00	
		00		Energía eléctrica.		635.000,00			
		01		Agua.		40.600,00			
		02		Gas.		735.000,00			

20

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

Por Programa Desglosado

Programa: 3422 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTI

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Subcp.	Part.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		03		Combustibles y carburantes.		43.000,00			
		10		Productos de limpieza y aseo.		57.500,00			
		99		Otros suministros.		160.000,00			
		221		Suministros.			1.671.100,00		
		223		Transportes.			7.000,00		
		06		Estudios y trabajos técnicos.		12.000,00			
		99		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		62.800,00			
		227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			74.800,00		
2		22		Material, suministros y otros.				1.762.900,00	
				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					2.413.400,00
		622		Edificios y otras construcciones.			245.000,00		
6		62		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los ser				245.000,00	
		632		Edificios y otras construcciones.			432.400,00		
		63		Inv de repos asociada al funcionamiento operativo de los s				432.400,00	
				INVERSIONES REALES.					677.400,00
		781		Transferencias familias e instituciones sin fines de lucr			24.000,00		
		78		A familias e instituciones sin fines de lucro.				24.000,00	
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.					24.000,00
				Total Programa ...					3.759.700,00
				Total Presupuesto ...					14.838.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ESTADO DE INGRESOS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9fb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	34	Precios públicos.	4.633.600,00	
3	39	Otros ingresos.	172.200,00	
3		Tasas, precios públicos y otros ingresos.		4.805.800,00
4	40	De la Administración General de la Entidad Local.	8.759.300,00	
4	45	De Comunidades Autónomas.	142.800,00	
4		Transferencia corrientes.		8.902.100,00
5	52	Intereses de depósitos.	400,00	
5	55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	205.100,00	
5	59	Otros ingresos patrimoniales.	227.000,00	
5		Ingresos patrimoniales.		432.500,00
7	70	De la Administración General de la Entidad Local.	677.400,00	
7		Transferencias de capital.		677.400,00
8	83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	20.200,00	
8		Activos financieros.		20.200,00
Suman las Previsiones			14.838.000,00	14.838.000,00

23

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	34	343	34301	Precios públicos por servicios deportivos.	1.841.600,00			
3	34	343	34302	Utilización de instalaciones deportivas	772.000,00			
3	34	343	34303	Utilización de piscinas	1.931.000,00			
3	34	343	34304	Utilización directa de instalaciones deportivas	89.000,00			
3	34	343		Servicios deportivos.		4.633.600,00		
3	34			Precios públicos.			4.633.600,00	
3	39	399	39900	Otros ingresos diversos.	154.100,00			
3	39	399	39906	COMPENSACIÓN GASTOS DE NÓMINA	18.100,00			
3	39	399		Otros ingresos diversos.		172.200,00		
3	39			Otros ingresos.			172.200,00	
3				Tasas, precios públicos y otros ingresos.				4.805.800,00
4	40	401	40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	8.759.300,00			
4	40	401		De la Administración General de la Entidad Local.		8.759.300,00		
4	40			De la Administración General de la Entidad Local.			8.759.300,00	
4	45	450	45001	Transf. Administración General de la Comunidad Autónoma	142.800,00			
4	45	450		De la Administración General de las Comunidades Autónomas.		142.800,00		
4	45			De Comunidades Autónomas.			142.800,00	
4				Transferencia corrientes.				8.902.100,00
5	52	520	52000	Intereses de cuentas corrientes	400,00			
5	52	520		Intereses de depósitos.		400,00		
5	52			Intereses de depósitos.			400,00	
5	55	550	55000	Concesiones admntivas con contraprestación periódica	12.600,00			
5	55	550		De concesiones admntivas con contraprestación periódica		12.600,00		
Suman las Previsiones					13.720.900,00	13.720.900,00	13.708.300,00	13.707.900,00

24

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5	55	555	55500	Aprovechamientos especiales	45.000,00			
5	55	555		Aprovechamientos especiales con contraprestación.		45.000,00		
5	55	559	55900	Aprovechamientos por publicidad	38.500,00			
5	55	559	55901	Aprovechamientos bares y similares	109.000,00			
5	55	559		Otras concesiones y aprovechamientos.		147.500,00		
5	55			Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.			205.100,00	
5	59	596	59600	Otros ingresos patrimoniales	227.000,00			
5	59	596		Otros ingresos patrimoniales.		227.000,00		
5	59			Otros ingresos patrimoniales.			227.000,00	
5				Ingresos patrimoniales.				432.500,00
7	70	701	70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	677.400,00			
7	70	701		De la Administración General de la Entidad Local.		677.400,00		
7	70			De la Administración General de la Entidad Local.			677.400,00	
7				Transferencias de capital.				677.400,00
8	83	830	83000	Reintegro de anuncios por cuenta de particulares	200,00			
8	83	830	83001	Reintegro de anticipos al personal	13.000,00			
8	83	830		Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p		13.200,00		
8	83	831	83101	Reintegros de préstamos al personal	7.000,00			
8	83	831		Reintegros de préstamos de fuera del sector público a l/p		7.000,00		
8	83			Reintegros de préstamos de fuera del sector público.			20.200,00	
8				Activos financieros.				20.200,00
Suman las Previsiones					14.838.000,00	14.838.000,00	14.838.000,00	14.838.000,00

25

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

.../...

Asunto: Aprobación de Anteproyecto del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024. *Estado numérico.*

**FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
CONSEJO RECTOR**

Documento aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.

Acordado y certifico

EL SECRETARIO

(Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

Fco. Javier Prieto García

(Firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:02

Código seguro de verificación(CSV): f09b90750e62e7e4d854d58d42f060e9ffb251a8
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ANEXO PERSONAL
PROYECTO PRESUPUESTO 2024

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): cb8d98646a4fb0db3f629dd495d53f3ac4322265
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



PLANIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO I
RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (per2051)

PAGINA: 1

Ayuntamiento de Valladolid

ENTIDAD: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO: 2024

AREA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CUENTA ECONOMICA	IMPORTE		
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.00	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1	17.400,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	61.300,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.03	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1	81.300,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	29.900,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	31.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	115.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	275.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	13.500,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	110.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	1.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	33.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	25.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	6.200,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	160.00	COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	1.096.000,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	162.00	FORMACIÓN Y PERFECC. PERSONAL	12.500,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	162.04	ACCION SOCIAL EMPLEADOS	33.600,00
03	340.1	ADMINISTRACION GENERAL	162.05	SEGUROS	8.300,00

TOTAL PROGRAMA: 1.950.000,00

03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	120.00	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1	17.400,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	6.100,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	9.700,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	27.500,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	4.100,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	26.650,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	130.01	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	600,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	32.600,00
03	341.2	EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	400,00

TOTAL PROGRAMA: 125.050,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): cb8d98646a4fb0db3f629dd495d53f3ac4322265
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



PLANIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO I
RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (per2051)

PAGINA: 2

Ayuntamiento de Valladolid

ENTIDAD: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES
EJERCICIO: 2024

AREA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CUENTA ECONOMICA	IMPORTE		
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.00	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1	10.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	15.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.03	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1	35.400,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	3.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	6.400,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	33.200,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	74.500,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	3.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	520.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	9.600,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	496.000,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	4.800,00
03	341.3	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	1.800,00

TOTAL PROGRAMA: 1.212.700,00

03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	15.400,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.03	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1	12.200,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	20.150,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	7.200,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	29.400,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	70.500,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	4.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	735.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	11.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	750.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	131	LABORALES SIN CARGO A VACANTE	30.000,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	2.500,00
03	342.1	GESTION DE INSTALACIONES	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	4.500,00

TOTAL PROGRAMA: 1.691.850,00

144

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): cb8d98646a4fb0db3f629dd495d53f3ac4322265
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



PLANIFICACION PRESUPUESTARIA DEL CAPITULO I
RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (per2051)

PAGINA: 3

Ayuntamiento de Valladolid

ENTIDAD: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES
EJERCICIO: 2024

AREA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CUENTA ECONOMICA	IMPORTE		
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	120.01	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2	30.700,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	120.04	BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	10.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	120.06	ANTIGÜEDAD FUNCIONARIOS	2.500,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	25.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	62.100,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	121.03	OTROS COMPLEMENTOS PERSONAL FUNCIONARIO	2.100,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	235.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	6.500,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	130.02	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	267.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL	2.000,00
03	342.2	MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	151	HORAS EXTRAS Y GRATIFICACIONES	2.000,00

TOTAL PROGRAMA: 644.900,00

TOTAL ENTIDAD: 5.624.500,00

145

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): cb8d98646a4fb0db3f629dd495d53f3ac4322265
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

RESUMEN POR APLICACIONES ECONOMICAS DE TODOS LOS EFECTIVOS (PER215)

SOCIEDAD: 03 FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO: 2024 INCREMENTO: %

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	100	110	120	121	130	160.00	TOTAL
3401 ADMINISTRACION GENERAL	0,00	0,00	224.806,53	413.811,09	143.668,16	1.096.000,00	1.878.285,78
3412 EVENTOS Y ASOCIACIONISMO DEP	0,00	0,00	25.548,52	41.231,82	59.157,76		129.003,42
3413 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0,00	0,00	56.813,18	108.013,26	998.789,19		1.217.657,58
3421 GESTION DE INSTALACIONES	0,00	0,00	53.119,34	102.584,44	1.507.636,12		1.739.056,63
3422 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUC'	0,00	0,00	42.204,44	87.330,20	482.408,37		635.448,16
TOTAL SOCIEDAD	0,00	0,00	402.492,01	752.970,81	3.191.659,60	1.096.000,00	5.443.122,42

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): cb8d98646a4fb0db3f629dd495d53f3ac4322265
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

.../...

Asunto: Aprobación de Anteproyecto del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024. *Anexo de personal.*

**FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
CONSEJO RECTOR**

Documento aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.

Acordado y certifico

EL SECRETARIO

(Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

Fco. Javier Prieto García

(Firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): cb8d98646a4fb0db3f629dd495d53f3ac4322265
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ANEXO INVERSIONES
PROYECTO PRESUPUESTO 2024

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): 68f91c3e15d1ab85a04a6f40f2c1a447e82c7247
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

PRESUPUESTOS GENERALES DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2024

ANEXO DE INVERSIONES

PRESUPUESTO: 102 - FUNDACION DE DEPORTES

FASE: INI - Fase Inicial Elaboración

ÁREA PRESUPUESTARIA: 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO/PROYECTO	IMPORTE	
3422	622	Edificios y otras construcciones.	2024/4/3422/1	Construcción pista polideportiva en La Victoria	150.000,00
			2024/4/3422P/1	Construcción de pista polodeportiva en El Peral	95.000,00
			TOTAL CONCEPTO 622	245.000,00	
3422	632	Edificios y otras construcciones.	2024/4/3422/2	Remodelación césped sintético en campo de fútbol 11 San Isidro	180.000,00
			2024/4/3422/3	Reparaciones y reformas en instalaciones deportivas	252.400,00
			TOTAL CONCEPTO 632	432.400,00	
3422	781	Transferencias familias e instituciones sin fines de lucro.	2024/4/3422/4	Transferencias de capital a entidades sin fines de lucro	24.000,00
			TOTAL CONCEPTO 781	24.000,00	
			TOTAL PROGRAMA 3422	701.400,00	
			TOTAL ÁREA 03	701.400,00	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): 68f91c3e15d1ab85a04a6f40f2c1a447e82c7247
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

.../...

Asunto: Aprobación de Anteproyecto del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024. *Anexo de inversiones.*

**FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
CONSEJO RECTOR**

Documento aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.

Acordado y certifico

EL SECRETARIO

(Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

Fco. Javier Prieto García

(Firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): 68f91c3e15d1ab85a04a6f40f2c1a447e82c7247
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**ANEXO ESTADO DE LA DEUDA
PROYECTO PRESUPUESTO 2024**

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05

155

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): f904d935f6e2225a54411e786169220bd147318c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ANEXO ESTADO DE LA DEUDA (art 166-1, letra d TRLRHL)

El art 166 del TRLRHL establece que al presupuesto se unirán como anexos lo siguiente:

d) El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

El detalle del de la deuda del Organismo Autónomo Fundación Municipal de Deportes a los efectos de acompañar al proyecto de presupuesto es el que a continuación se indica:

OPERACIONES A LARGO PLAZO**PRIMERO.-DEUDA PENDIENTE DE AMORTIZAR**

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	IMPORTE CONCERTADO	CAPITAL VIVO A 01-01.
-----	0,00	0,00

SEGUNDO.-CAPITAL PREVISTO AMORTIZAR EN EL EJERCICIO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	AMORTIZACION PREVISTA EN EL EJERCICIO	NUEVO CAPITAL VIVO A 31-12.
-----	0,00	0,00

OPERACIONES A CORTO PLAZO**PRIMERO.-DEUDA PENDIENTE DE AMORTIZAR**

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	IMPORTE CONCERTADO	CAPITAL VIVO A 01-01
-----	-----	-----

SEGUNDO.-CAPITAL PREVISTO AMORTIZAR EN EL EJERCICIO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	AMORTIZACION PREVISTA EN EL EJERCICIO	NUEVO CAPITAL VIVO A 31-12.
-----	-----	-----

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO BORJA
LARA ADÁNEZ
Fecha Firma: 01/12/2023 12:30

Fecha Copia: 01/12/2023 12:33

Código seguro de verificación(CSV): 417881bb19da03ff15d2c514b60a2e31feb1bd0f
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

156

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): f904d935f6e2225a54411e786169220bd147318c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

.../...

Asunto: Aprobación de Anteproyecto del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2024. *Estado de la deuda.*

**FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
CONSEJO RECTOR**

Documento aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2023.

Acordado y certifico

EL SECRETARIO

(Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

Fco. Javier Prieto García

(Firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA
Fecha Firma: 11/12/2023 13:16

Fecha Copia: 11/12/2023 14:03

Código seguro de verificación(CSV): f904d935f6e2225a54411e786169220bd147318c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
